LA PRENSA

Año VIII.---Número 2113

BUENOS AIRES, Miércoles 13 de Junio de 1877

Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.......... Un peso.
Por mes.......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses.......... Ciento cuarenta pesos.
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes.......... Treinta pesos.
Por seis meses.......... Ciento setenta pesos.
Por un año.......... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.......... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses.......... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.......... Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su Imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Antonio de Padua.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 13 DE 1877.

La nueva política y la cuestion presidencial

El coronel Olascoaga, gefe de la intervencion nacional llevada al Norte de la República, con asiento principal en Santiago del Estero, ha permanecido algunos dias en Buenos Aires.

Decíase que ayer habia vuelto á ponerse en camino para Santiago.

¿Qué habrá resultado de sus conferencias con los señores del Poder Ejecutivo Nacional?

No será seguramente el retiro de aquella fatal intervencion.

Si á tan importante determinacion hubiese arribado el Gabinete, ella no sería ya un misterio para nadie.

El coronel Olascoaga habrá venido sin duda á recibir nuevas instrucciones á sus superiores, dada la nueva política [illegible]

Se le habrá recomendado sin duda perseverar en la intervencion.

¿Con que objeto?

Hé aquí el problema, cuya solucion no es del todo desconocida ya.

La intervencion, que pesa permanentemente sobre Santiago del Estero, anulando allí todo género de libre manifestacion política, no tiene mas objetivo, no puede tener mas resultado, sino es arar el campo electoral en favor de la candidatura del Dr. Alsina, para Presidente de la República en el próximo período.

¿Quien puede dudar ya de que esta candidatura se agita de nuevo y perfectamente bien diseñada en el horizonte político?

Contando con elementos en Catamarca, la intervencion en Santiago es un foco de accion sobre todo el Norte.

El peso del plomo nacional del 9 de línea, puede cambiar la faz electoral de aquella region de la República.

Ese batallon puede arrebatar á todas las Provincias del Norte sus derechos políticos, imponiéndole una candidatura.

Para nosotros es fuera de duda que no se trata de otra cosa.

¿Qué hace sinó, el 9 de línea en Santiago?

¿Sostener á los libertadores?

No, porque esto sería una mision altamente deshonrosa para soldados nacionales.

En las filas de esos libertadores fué medio de accion política el robo, el asesinato, el atentado contra el pudor, el tormento y todo género de hechos bárbaros.

Cayó la dominacion de los Taboadas y fué reemplazada por el escándalo y el crimen.

Sucedió á Santiago lo que á Entre Rios despues de *libertada* de Urquiza....

¿Y es aquel sistema indigno de hombres civilizados lo que ha ido á sostener el 9 de línea en Santiago del Estero?

Si tal fuera únicamente el objeto de aquella intervencion, tendríamos á las armas nacionales haciendo escolta á los autores de todo género de delitos.

Mision humillante es esta, que la rechaza el honor de las armas nacionales.

Aquella intervencion responde á otra cosa, á otro plan, tambien altamente vituperable.

Tiempo hace que el ejército de línea es empleado en servir ambiciones personales é ilegítimas, en cuanto propenden á imponerse al pueblo.

Que no ha terminado todavía la época luctuosa de las intervenciones, llevadas con el propósito de falsear los resortes de la opinion pública, bien lo dicen Santiago y la Rioja.

En Santiago el 9 de línea, árbitro actualmente de toda eleccion, á fé como no es la de un simple teniente alcalde de campaña.

A la Rioja, acaba de ir un coronel de la Nacion, enviado de Buenos Aires, á poner un gobernador que responda á la candidatura Alsina.

Fiat lux! El gobernador alsinista está ya nombrado.

Esto es andar á vapor; y aun falta mucho para el supremo dia en que se decida la lucha.

Ahora bien, persistentes en nuestras ideas anteriormente emitidas sobre la necesidad y el deber de no olvidar á las Provincias, en la nueva era política que se pretende iniciar, no podemos dejar pasar en silencio, lo que ocurre en aquellas en materia electoral.

Hé ahí porque nos preocupamos ahora de las intervenciones.

Muy poco ó nada se ha hablado hasta aquí sobre el afianzamiento de la libertad del sufragio, apesar de que esta debió ser la base de todo arreglo político, como causa generadora de todas las demas reparaciones.

Los negociadores del Poder se han contentado con hablarnos de reponer algunos oficiales en sus empleos.

La negociacion, llevada sobre esta base, no inspira gran confianza en uno y otro campo.

Por ejemplo, se cree en el campo mismo de la situacion, que la cosa no pasará de los grados y que el pueblo quedará, como comunmente se dice, á la luna de Valencia.

Sus palabras son estas:

Si la negociacion llega á buen término, ¿qué habrá ganado ese partido?

La reposicion en sus grados de una docena de militares.

Esa es la base fundamental de la negociacion.

Todo se confia á la buena fé de la gente adueñada del poder, menos el reconocimiento de los militares dados de baja. Esto se quiere ver y tocar.

Mañana accede el gobierno, porque el camino de las concesiones es demasiado inclinado para detenerse cuando se quiere, y son repuestos Arredondo, Machado y Segovia en sus respectivos grados. Entonces la reconciliacion se efectúa, el desarme se completa, y cada cual se va á su casa, despues de dos años de batallar y de sufrir, por lo que todos han sufrido en esta guerra sin cuartel de los ódios políticos.

¿Y la masa del partido qué gana?

¿Se ha colocado en mejores condiciones?

¿Ha obtenido lo que sus caudillos le prometieron, cuando lo convocaban para la lucha armada, y cuando lo incitaban á mantenerse en el mas profundo retraimiento despues de la derrota?

Le prometian montes de oro, paraísos de felicidad, bienestar, abundancia, hasta de libertad.

¿Han cumplido sus promesas?

Así está el resultado de la lucha. Unos cuantos grados devueltos, y todo se arregla.

Nuestro distinguido colega de *La Nacion* habla tambien en términos altamente significativos.

Helos aquí!

La base fundamental de la conciliacion en el terreno del derecho comun, no de la negociacion, no ha sido la reposicion de grados, como lo dice, sinó el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos y la garantía real del ejercicio de ese derecho al amparo de la ley y bajo la salvaguardia de la libertad para todos.

El resultado de la lucha no se ha conseguido aun como pretende creerlo el diario á que aludimos.

Léjos, muy lejos de ello.

Si por solo promesas y uno que otro acto de justicia se diera el pueblo por satisfecho, no valdria la pena en verdad de que tan tenazmente y con tanta decision hubiera luchado por sus libertades y por el lejítimo y honrado imperio de las leyes.

Actos de conciliacion que se aplauden no significan otra cosa que reconocimiento de un proceder justo, que puede llevar á la realizacion completa de las ideas y promesas hechas ó manifestadas.

La masa del partido se encuentra como todos á la espectativa, á una distancia prudencial, esperando que los hechos se produzcan y que las promesas se realicen en general como en algunos de sus detalles se vienen realizando.

Estas vistas son un tanto alarmantes en presencia de lo muy poco que se ha dicho y hecho en el propósito de asegurar en la República la libertad electoral.

Aun despues de abierta la campaña tendente á inaugurar una nueva política, se producen hechos abiertamente disidentes con ella.

Tal es la eleccion de gobernador de la Rioja.

Tal es la continuacion de la intervencion en Santiago.

Tal es el golpe policial dado en Buenos Aires por los amigos del Dr. Alsina.

En un dia han sido arrojados á la calle los elementos policiales que pudieran obstar á planes alsinistas.

Reemplazados como lo estan, la Policía queda en condiciones de responder en un momento dado y por unanimidad á la candidatura Alsina.

Hay en consecuencia dos corrientes en sentido inverso.

La una es la que parte del Gabinete presidencial, con el propósito de abrir una nueva era legal.

La otra brota del Ministerio de la Guerra y se lanza audazmente al campo de la lucha, al impulso de una ambicion mas violenta cuanto mas contrariada.

¿Cual de aquellas dos corrientes es la mas poderosa?

En otros términos ¿la nueva política ha sido iniciada aparentemente, para que progresen á su sombra los elementos del Dr. Alsina?

Hé aquí asuntos gravísimos que preocupan con toda justicia la opinion pública.

A título de responder á la política conciliadora la Policía de Buenos Aires es ya alsinista pura, dadas las opiniones, públicamente emitidas en manifiestos firmados, por su personal.

A la sombra de la política conciliadora fué un coronel de línea á la Rioja, á fabricar un gobernador alsinista.

Al abrigo de la política conciliadora sigue el 9 de línea pesando sobre Santiago, como un centinela sobre un preso.

¿A donde vamos á parar por este camino?

¿Que vá á ser del país si mientras se hace una cosa por la conciliacion, salen diez mejor hechas en sentido contrario?

El país, antes que grados militares para sus beneméritos soldados, necesita libertad del sufragio.

Dueño de ella el pueblo, haría lo que nuestro colega de *La República* no cree que sea capaz de hacer, se pondrian las cosas en el terreno de la justicia y de la ley.

La libertad del sufragio, como tantas veces lo hemos demostrado es la fuente de que se han de derivar todas las corrientes destinadas á fecundizar los intereses comunes.

Y sin embargo, nadie produce un solo hecho en pro de ella!...

El único paso iniciado en ese sentido, acaba de fracasar con estrépito.

Tal ha sido, en efecto, la suerte del proyecto de proveer á Buenos Aires de un nuevo padron electoral.

No es la impaciencia, como lo supone *La República*, la que nos hace decir que el porvenir sigue incierto; por mas que los grados estén devueltos é indultado el general Arredondo.

No vemos en el Presidente de la República la energía inquebrantable que se necesita para acabar con la política usurpadora de la voluntad del pueblo.

No vemos en él la mano de hierro, con que se ha de poner fin á los trabajos oficiales para la futura residencia.

Estos trabajos auguran malos tiempos todavía para la libertad del sufragio.

La primera escaramuza

Como ayer lo anunciamos á nuestros lectores, el Senado estaba citado para considerar el proyecto del senador Sarmiento, relativamente á los acuerdos pedidos por el Poder Ejecutivo, para conferir empleos superiores.

Pocas veces se ha visto á una persona, hacer mas fuerza en favor de la propia candidatura para el generalato.

No hay servicios importantes dignos de premio. No hay lo que el mismo interesado llama, á la francesa, acciones *d'eclat*.

No hay antigüedad militar, que justifique el discernimiento de tan señalada distincion.

Pero ¿en qué se funda entonces este proyecto de promocion que tanto llama la atencion pública por lo inusitado?

¿En que se funda, que asi distrae al Senado del estudio de cuestiones de importancia que reclaman rapidez en el despacho?

Todo el fundamento se reduce á esto solo, á la vanidad de un político, habituado á decir *Yo quiero, hagáse mi voluntad.*

Pero esto, que pudo esplicarse cuando era Gefe del Poder Ejecutivo, hoy carece absolutamente de razon de ser.

La mocion preparatoria, de que ayer nos ocupamos, pidiendo que el acuerdo se dé en sesion secreta, tiene un doble objeto.

El primero es pulsar la opinion del Senado.

Si una mayoría vota por el secreto de una discusion, que el pueblo desea y debe conocer, entonces se supone que los partidarios del general proyectado están en número suficiente, como para intentar el asalto definitivo.

Si, por el contrario, aconteciese que el triunfo favoreciera á los que quieren huir de las sombras, para proceder francamente, y á la luz de la mayor publicidad, entonces talvez podria deducirse que el grado iba á ser negado.

De esta suerte, aquel proyecto vá á explorar la opinion, para precipitar ó retardar la cuestion principal, la del generalato.

Tales son los propósitos latentes del proyecto.

¿Cuáles serán sus resultados en el órden general?

Por mas que nos esforcemos en verlos no los hallamos.

Se dice que habrá que discutir méritos personales.

Se discuten, no hay inconveniente.

¿No lo hace la prensa diariamente?

¿Acaso los hombres públicos no están sujetos al estudio y discusion de sus actos en aquel carácter?

Además, es notorio que esto se practica hoy dia, sin ningun género de misterio, en la prensa, en los clubs, en el mismo Congreso.

En 1875 el Senado negó su acuerdo al nombramiento del Ministro Alvear, así como ha otorgado otros muchos.

Y es tanto mas fácil esta discusion pública cuanto la ley ha querido poner á cubierto de toda consecuencia á los representantes que tienen parte en ella, declarando que es un delito político la [illegible] su opinion y voto.

Entónces, si la práctica y la ley vigente no dan malos resultados ¿porque han de ser derogadas?

¿Porque al senador Sarmiento no le conviene que se discutan públicamente sus méritos para aspirar á ser general?

Llevar las cosas á semejante terreno, es [illegible] al buen sentido y á toda seriedad.

El Senado, la Cámara de Diputados [illegible] no legislan en beneficio particular de sus miembros, so pretesto del bien público.

Hacerlo es delinquir.

Los Estados Unidos tan citados por Sarmiento con todos sus defectos y no en sus cosas buenas han castigado severamente, hace muy poco, á los Senadores que intentaron varias veces, legislar para su honra y provecho esclusivos.

Y sin embargo, apesar de la oposicion sensata que ayer hicieron en el Senado al proyecto de Sarmiento, los mas [illegible] Senadores, el proyecto pasó.

Apenas puesto á votacion, todos los ex gobernadores y ex ministros, nombrados por Sarmiento bajo su Presidencia, se pusieron de pié como movidos por resortes.

El proyecto ayer aprobado queda en descubierto. Sarmiento dijo que nuestros artículos sobre la materia respondian á *habililas rastreras*.

¡Siempre provocador y agresivo, usando un lenguaje altamente parlamentario!

Entre tanto, vease el tema de sus razones.

La Cámara de Senadores habia resuelto destinar á la órden del dia de las primeras sesiones de Julio, el proyecto de Reformas de Reglamento de la Cámara.

Entre tanto, ayer con toda urgencia se ha tratado de obtener la reforma de uno solo de los artículos.

¿Porque es esto?

Porque la conducta inusitada de Sarmiento prueba que el proyecto responde á obtener el generalato, sin que el pueblo conozca los debates.

¡Cuanto miedo á la opinion pública tiene este *apóstol* de las instituciones libres!...

Entre tanto, con dolor hemos visto que la mayoría del Senado es *sarmientista*.

Mañana ese senador se hará votar una pension vitalicia y estatuas ecuestres.

Por lo pronto será general!

Las elecciones municipales

Suspenderlas ha sido el principal objetivo de los mismos que las decretaran hace poco.

Para conseguirlo, de una manera poco franca, se ideó el temperamento de promover el complemento del nuevo padron, precisamente en los dias en que debian verificarse las elecciones.

De esta suerte las elecciones quedaban de hecho postergadas.

Sin embargo, en el Senado de la Provincia acaban de ser acogidas las aspiraciones del Poder Ejecutivo.

La Comision de Negocios Constitucionales de esa Cámara, ha presentado un despacho que tiene que llamar seriamente la atencion de la Provincia.

Se reduce á declarar que la Provincia continúe bajo el régimen municipal vigente, hasta nueva resolucion.

En cuanto á la ley municipal dictada en 1876, y con la cual se ha metido tanta bulla, quedan suspendidos sus efectos hasta nueva órden.

En consecuencia, ruedan por tierra las ilusiones de los que pensaron que sería posible organizar al fin y al cabo una municipalidad legal, sobre la base del voto del pueblo y apoyada por la confianza de éste.

Los trabajos iniciados en la ciudad y campaña en ese sentido, á favor de la promulgacion de la ley de la materia, quedaran sin efecto.

Respecto al sistema municipal continuará como hasta aquí, y el pueblo será convocado á elejir municipales á fines del año corriente.

Este proyecto de ley viene á perturbar por completo los planes administrativos y financieros para 1878.

Tiende ademas á alejar mas y mas la práctica de las reformas introducidas al sistema constitucional de la Provincia.

En adelante ciudad y campaña seguirán como hasta ahora.

Sobre todo la campaña tendrá que recibir comandantes militares y jueces de paz, designados para desempeñar funciones electorales, en favor del círculo que los nombre y con absoluta exclusion de otros partidos.

No deseariamos equivocarnos al juzgar este proyecto, pero creemos que él responde pura y esclusivamente á consumar las obras emprendidas en Buenos Aires en favor del Dr. Alsina.

La Municipalidad de Buenos Aires y muchas de la campaña, tal como ahora estan compuestas, responden muy eficazmente á los propósitos de aquel candidato.

De esta suerte, prolongar este estado de cosas es un golpe hábil, porque permitirá consolidar los trabajos emprendidos.

Con cincuenta y cuatro electores de Buenos Aires y con los del Norte, de que responde el 9 de línea, ya hay base para escalar el sillon de una presidencia.

¿No responderá á este plan el nuevo proyecto?

Hemos de volver á ocuparnos de su contenido con mas datos.

Entre tanto hélo aquí integramente

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Suspéndese hasta nueva resolucion legislativa la ejecucion de la Ley de Municipalidades de 4 de Noviembre de 1876

Art. 2° El P. E. convocará á elecciones Municipales para el primer Domingo de Noviembre próximo, con arreglo á la Ley Electoral de 5 de Enero de 1874.

Art. 3° En la ciudad, cada Parroquia elegirá dos municipales titulares y dos suplentes.

Art. 4° En la campaña, las Municipalidades se compondrán de [illegible] los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, San Nicolas de los Arroyos, Mercedes y Dolores, y de ocho en todos los demas de la Provincia.

Art. 5° Los Jueces de Paz, los Alcaldes y Tenientes y los Comandantes de Guardia Nacional, serán elegidos del modo siguiente.

1° La Municipalidad en su primera sesion ordinaria con presencia del Registro de Contribucion Directa, designará los veinte ciudadanos que paguen mayor contribucion en el partido, y los citará para una sesion especial extraordinaria, que deberá verificarse dentro de los quince dias siguientes.

2° El dia señalado reunida la Municipalidad y la mitad por lo menos de los vecinos indicados, procederán á elegir una terna de ciudadanos para Juez de Paz, y otra terna para Comandante de la Guardia Nacional;—en seguida harán la eleccion de los Alcaldes y Tenientes del Partido.

3° —El acta de esta sesion se comunicará en el dia al Poder Ejecutivo y éste designará uno de los ciudadanos de cada terna para el Juez de Paz y Comandante de la Guardia Nacional, comunicándolo á la Municipalidad y á los electos, antes del 1° de Enero.

Art. 6° —En caso de renuncia ó destitucion del Juez de Paz ó Comandante de la Guardia Nacional, se elegirá en la forma indicada una nueva terna, dentro de la cual el Poder Ejecutivo designará el funcionario respectivo.

Art. 7° —Las Policías en cada partido de campaña serán organizadas y costeadas por las Municipalidades respectivas, para cuyo objeto se adjudica á cada Municipalidad el 10 p§ de la Contribucion Directa á mas del 10 p§ que le corresponde por las leyes vigentes—Dichas policías continuarán como hasta aquí bajo la dependencia de los Jueces de Paz.

Art. 8° —La Policía de la Ciudad quedará á cargo del P. E. y el Gefe de ella será nombrado con acuerdo del Senado.

Art. 9° Comuníquese al P. E.---*Gache—Varela—Nuñez.*

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 13 DE JUNIO DE 1877

Presidencia del señor Acosta

Con asistencia de veinte y dos senadores se abrió la sesion ayer.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un mensage del Poder Ejecutivo acompañando una solicitud de los señores Pasterga y Cª para establecer pozos artesianos en la provincia de Catamarca.—Pasó á la comision del interior.

Una solicitud del general Ayala, para cargar sobre el uniforme militar una medalla de oro que le fué regalada en Entre-Rios.

Y una solicitud de una señora de Castro, solicitando una pension graciable.

Ambas fueron á la comision de peticiones.

Un despacho de esta misma comision en una solicitud del jóven indígena Mariano Rosas, pidiendo una pension para poder continuar sus estudios.

Se destinó á la órden del dia para la sesion próxima.

En seguida se entró á la órden del dia que la formaba el siguiente despacho de la comision de negocios constitucionales (original del señor Sarmiento):

El Senado de la Nacion decreta:

Art. único—El artículo 18 del Reglamento queda reformado en estos términos:

«Las sesiones serán públicas; pero puede haberlas secretas á peticion del Gobierno ó de tres senadores.

«Será siempre secreta toda sesion en que se trate de los acuerdos pedidos por el Poder Ejecutivo para nombramientos ó remocion de funcionarios públicos.—*D. F. Sarmiento—A. del Valle—Vallejo.*—JUNIO 9 DE 1877.

La última parte del proyecto, lo que vá en bastardilla le fué agregado ayer por la misma *Comision* despues de impresa la órden del dia.

El señor Sarmiento, miembro informante, dijo que muy poco tenia que decir para fundarlo, cuando era conocida por todos la necesidad de reformar el reglamento.

Que ese proyecto no habia nacido de la Comision.

Que el nombramiento de empleados que se haria con el acuerdo del Senado no debia conocer el pueblo, la discusion que sobre eso ocurriese, sino simplemente el nombramiento.

Que sabia que su proyecto iba á ser combatido y que no estaba dispuesto á contestar á nadie.

El señor Torrent dijo que le parecia dificil creer que este proyecto habia sido presentado de *mala fé*, pero las palabras que habia oido al Senador por San Juan y el hecho de existir desde hace tiempo en carpetas de Comision un acuerdo solicitado para nombrar general al Senador Sarmiento le ponian de manifiesto lo que temia.

Que no queria, por ahora, decir nada en pro ó en contra del proyecto, y que limitándose á su inconveniencia en estos momentos, recordaba que hay una Comision especial encargada de presentar las reformas que se crean necesarias al reglamento, y resuelto ya por el Senado el tiempo en que ha de ocuparse del asunto.

No veia el señor Senador la premura invocada para tratar ya esta reforma tan trascendental con la precipitacion con que querian algunos señores senadores.

Porque decia, se quiere dividir una órden del dia, destinada ya por el Senado á ser tratada en las primeras sesiones del mes de Julio próximo? ¿Para que le arrebatamos al pueblo, uno de los derechos mas preciosos consagrados en nuestra Constitucion Nacional?

Dijo que no habia tanto apuro para tratar el asunto en esa sesion, estando ademas el digesto de Wilson al estudio de la comision respectiva, y concluyó pidiendo sea aplazada esta cuestion hasta el tiempo ya resuelto por el Senado.

El Señor Sarmiento, completamente contrariado aceptó la indicacion diciendo que se aplazase hasta Agosto ó Setiembre, por no decir hasta el dia del juicio, agregando *hasta que algun pobre esté en capilla.*

El Señor del Valle, se manifestó en contra de esta mocion, con muy [illegible] razones.

Los señores Argento, Civit y Vallejo se adhirieron á la mocion de aplazamiento.

Puesta á votacion, fué empatada.

Se abrió nuevamente la discusion.

El Señor del Valle, principió diciendo que no debian traerse al Senado referencias que hacian los diarios en sus gacetillas.

Que él habia tambien vacilado al principio cuando estaba el proyecto en estudio, pero que las prácticas universales de todos los países constitucionales le habian decidido á apoyar con su voto el proyecto en discusion.

El Sr. Torrent, combatió el proyecto por intempestivo y opuesto á nuestro sistema de gobierno.

Todo gobierno liberal decia, reposa en la publicidad y responsabilidad, y el proyecto [illegible] viene á tocar uno de los puntos de nuestra carta fundamental.

El pueblo tiene derecho á asistir á nuestras deliberaciones por medio de sus delegados.

[illegible]

El señor Cortes, combatió tambien el proyecto por poco democrático [illegible]

El Sr. del Valle le interrumpió diciendo que los periodistas son responsables ante los tribunales. El señor Cortes repuso que los Senadores lo eran ante la opinion pública.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos el señor Sarmiento dijo que dando oidas á habililas rastreras y respondiendo á odios á su persona, se le hacia en el Senado la ofensa de creer que su proyecto respondia á intereses particulares, diciendo en un largo discurso, que solo le influian intereses generales, que son su constante anhelo desde que ocupa un asiento en el Senado.

El señor Torrent habló deplorando grandemente que el Sr. Sarmiento haya dado oidas á personas mal intencionadas para enterarse del debate en lugar de haber ocurrido á los taquígrafos.

(Todos miraban al Sr. Villanueva que le repite al Sr. Sarmiento lo que dicen los oradores).

Agregó que jamas habia odiado al Sr. Senador, lo único que habia hecho era manifestar que no le daría su voto para general porque no era militar—que respetaba las cualidades que adornaban al Sr. Sarmiento, pero que condenó y condena su política liberticida.

En contra del proyecto hablaron los señores Cortes y Bazan; pero, todo fué inútil, la mayoría la habia organizado el Sr. Sarmiento.

Puesto á votacion fué aprobado por once votos contra nueve.

Siendo las cinco de la tarde se levantó la sesion.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

(Telegrama especial para La Prensa por la Agencia Telegráfica Rio de la Plata)

Montevideo 12 de Junio de 1877.

El Corresponsal telegráfico de La Prensa

A su Director

Acaba de fondear el paquete inglés *Britannia* de la línea del Pacífico.

El *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, publica los siguientes telegramas de *última hora*:

Lóndres 5 de Junio—No se confirma la noticia propalada por los turcos sobre la reconquista de Ardahan.

Por el contrario, las últimas noticias dicen que la posicion del ejército turco en Asia es de las mas críticas.

Viena 5 de Junio—El Czar debe llegar mañana 6 á colocarse al frente del ejército ruso del Danubio.

Inmediatamente se abrirán operaciones para forzar la línea muy estensa del Danubio y se efectuará el pasage del rio para echar á los turcos á los Balkanes.

Madrid 22 de Mayo—La guerra de Cuba concluirá en Julio ó Agosto segun comunicaciones del general Martinez Campos.

Mas de las dos terceras partes de la isla quedan dominadas por las armas del Rey.

El Comité revolucionario cubano de Nueva York ha quedado disuelto.

El Gobierno levantó el embargo de las propiedades de los insurrectos.

Berlin 22 de Mayo—Se anuncia una entrevista entre los emperadores de Austria y Rusia, con motivo de pasar el último por Ploiesti, en viaje al teatro de la Guerra.

Berlin 22 de Mayo—El 20 llegó Bismarck á Berlin y ayer visitó al Emperador.

La presencia del gran Canciller en Berlin es materia que se prestará á muchos comentarios, pues se presume que se trate de alguna grave emergencia apropósito de la política europea.

Asegurase, entre tanto, que su viage no responde á plan político alguno.

Se asegura que el jueves vuelve á Kissingen.

Roma 22 de Mayo—Mañana deben tener lugar en la Cámara de Diputados varias interpelaciones, sobre el último cambio realizado en Francia en sus relaciones con la política exterior é interna de Italia.

Nueva York 4 de Junio—Precio del oro 105 3/4 cambio sobre Lóndres 4.88.

Rio Janeiro—A la salida del paquete las libras esterlinas quedaban á 10.480. Cambio, sobre Lóndres 23 7/8 papel bancario y 24 á 24 1/16 particular. Sobre Francia 400 reis papeles bancarios y 398 particulares.

El tasajo del Rio de la Plata quedaba de 320 á 420 reis.

El consumo fué este año superior en 329,000 kilos y la existencia menor en 203,000 kilos, que en igual época del año pasado.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: JUNIO 12; 4 1/4 P. M.

Cadiz «Rafaelina» Cardiff «Blocke»; Liverpool «Callao»; Pernambuco «Liener»; Oro 305.

Un cargamento sal á llegar por «San Luis» á 8 1/4 al contado. 200 pipas sebo vacuno del saladero Capital á 20 á bordo.—Arroz mondo firme porque llegaron hoy 1000 bolsas de Batavia; en detalles á 15, superior. Vinos catalanes firmes. Janeiro 8—Harina 19.500 á 20,000; tasajo 320 á 420.

Nuevo Rector de la Universidad—Segun se habia anunciado, ayer tarde se reunieron las Facultades Universitarias en asamblea general, con el objeto de designar la persona que debia reemplazar al Dr. D. Vicente Fidel Lopez en el cargo de Rector del establecimiento.

Resultó electo el Dr. D. Manuel Quintana.

Ofrecemos á continuacion un resumen de los votos que ha obtenido cada candidato:

El Dr. D. Manuel Quintana veinticinco, el Dr. D. José María Gutierrez diez y siete, el Dr. D. Carlos Tejedor uno, el Dr. D. Vicente Fidel Lopez uno.

Ignoramos el nombre del ciudadano que ha tenido la originalidad de votar por el Dr. Lopez.

Se abstuvieron de votar el señor D. José Manuel Estrada como Presidente de la asamblea y el señor Spelluzi por causas que ignoramos.

El nombramiento del Dr. Quintana no puede ser mas sensato ni mas digno de aplauso.

Amortizacion—La Tesorería General de la Nacion ha entregado al Banco de la Provincia la cantidad de doscientos catorce mil ciento nueve pesos con veinte y seis centavos fuertes (en metálico F 112.323-46 y en Billetes F 101.785-80.) Como décima parte de las rentas de Aduanas en el trimestre de Febrero, Mayo y Abril, á fin de proceder á la quema de un número de Billetes con sello Nacional que represente una suma igual á la entregada.

El suceso de ayer—El tema general de las conversaciones durante el dia de ayer ha sido el horrible suceso ocurrido en la calle de Potosí entre las de San José y Lorea.

Existe allí un establecimiento de educacion fundado bajo los auspicios de la Sociedad Nacional Italiana.

No hace mucho tiempo que esa escuela se inauguraba con grandes festejos y regocijo general en la poblacion italiana.

Ese edificio se ha desplomado ayer como á las seis y media de la mañana, produciendo un estruendo que duró mas de veinte segundos.

Las desgracias ocasionadas son espantosas, contándose muertos y heridos entre las víctimas de la catástrofe.

La caida ocasionó el desplome de las paredes laterales.

El desplome de esta pared hizo que todo el material que la formaba cayera sobre los techos del ala izquierda de la casa calle Potosí número 611, derrumbando completamente las cuatro piezas del centro, quedando solo en pié la que está sobre la calle y la del fondo.

Esta casa es un conventillo, de manera que cada pieza servia de habitacion á una familia.

Como el lector comprenderá todas las familias que habitan en esas piezas han sido víctimas de esta espantosa catástrofe.

Hasta las once de la mañana se habia sacado de bajo los escombros nueve cadáveres y catorce heridos, sospechándose que aun existe uno ó dos poco[s] bajo los materiales que estan removiendo.

Los nueve cadáveres lo forman cuatro hombres, peones de albañilería, dos mujeres casadas y tres niños.

No incluimos en el número de estas víctimas, un feto de 7 meses que ha perecido en el vientre de su propia madre.

Los peones de albañilería son Tranquilo Uvolto, de 21 años, napolitano, cuyo cráneo ha sido completamente deshecho, fracturándolo una pierna. La muerte ha debido ser instantánea.

Cárlos Massetti, italiano, de 23 años, hermano de uno de los empresarios de la obra, muerto de un golpe en la region frontal superior derecha, con fractura de la caja toráxica.

Francisco Pinchetti muerto por heridas en la cabeza, teniendo ademas una fractura del fémur, con luxacion de la articulacion tibio femoral.

Lucas D'Amato, de 25 años, napolitano, muerto instantáneamente, pues tiene completamente deshecha toda la parte superior del cuerpo, especialmente la cara y la cabeza.

Estas víctimas han perecido por el derrumbe de la parte derecha del edificio en construccion, así como han sido tambien heridos allí mismo dos peones que fueron remitidos uno al hospital italiano y otro al hospital general de hombres.

Las desgracias que han tenido lugar al otro costado, es decir en el conventillo, no solo son mas numerosas sino que producen mas sombra é impresion en el espíritu.

Son en su mayor parte, mugeres y niños una de las víctimas es Gabina Albarracin, que estaba en cinta de siete meses, y que ha muerto de una herida con fractura del parcetal directo. La fisonomía de esta mujer, completamente tranquila, los ojos cerrados, pupila naturalmente dilatada, y natural estension del cuerpo, sin ninguna contraccion violenta hacen comprender que la muerte la ha sorprendido durante el sueño.

Se sucede desgraciadamente con el niño Juan Palavecino, de dos años de edad, y que en este momento está tendido en el mismo lecho con Gabina Albarracin. Este niño ha sido sorprendido por la catástrofe [illegible] en que jugaba [illegible]

[illegible]

Posteriormente concurrió el Jefe de Policía [illegible]

[illegible]

El arquitecto constructor de la obra, es el señor Benedetti, de nacionalidad italiano.

Ha sido constituido en prision, en compañía de dos maestros albañiles, hasta establecer las graves responsabilidades que surgen en este luctuoso suceso.

Hasta ayer tarde, el Ingeniero Municipal señor Seeara Carranza se ocupaba en hacer demoler las demas partes del edificio que amenazan ruina.

La policía ha prohibido la circulacion del tranvía y demás rodados por la cuadra por donde se encuentra el edificio desplomado.

Se han hecho algunas otras prisiones, además del arquitecto y los dos albañiles.

El Presidente de la Comision Municipal Sr. Peñisena ha resuelto atender convenientemente á todas las personas que han quedado desamparadas á consecuencia de tan horrible suceso.

Las desgracias ocasionadas por el derrumbe han causado una consternacion profunda en la sociedad.

¿Hay otra firma?—Presentó ayer su renuncia el Ministro *¿Hay otra firma?*, la cual nos aseguran ha sido aceptada, nombrándose en su reemplazo para ocupar dicho puesto al Dr. Malaver.

Sentimos no poder publicar la renuncia presentada por este sujeto por haberse resuelto á última hora ayer en el Ministerio que deja, no darla á este diario.

Así se nos ha dicho ayer en la Casa Rosada.

¡Será quizás la última hostilidad del Ministro *¿Hay otra firma?* contra La Prensa!

Prisiones—El Gefe de Policía, dictó ayer órden de prision contra dos de los Comisarios que fueron suspendidos por pesar sobre ellos graves acusaciones.

Una de estas prisiones fué á pedido de la Municipalidad.

Estos Comisarios son los señores Latorre y Arana.

En cuarentena—Ayer se le impuso por la Junta de Sanidad, la cuarentena de 8 dias á la barca francesa *D'Artagnan*, procedente de Valparaiso, por no traer patente de Sanidad.

Inmigrantes—Hoy debe fondear en nuestro puerto el vapor paquete francés *Savoie*, que trae á su bordo 350 inmigrantes.

Esposicion de Filadelfia—Los prémios acordados á los espositores argentinos del Interior de la República en la Esposicion de Filadelfia fueron remitidos ayer á sus respectivos destinos.

Acuerdo—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia dictó ayer el siguiente acuerdo estraordinario:

Considerando.—Que el art. 9 del Arancel de Julio 27 de 1876 prescribe que el pago de las diligencias á los alguaciles, se hará luego que se practiquen aquellas, y en el caso de ser ordenadas de oficio, y no haber fondos disponibles, con los primeros colectados, lo que deberá ejecutarse sin necesidad de gestion, y todo bajo constancia en autos.

Que la nota del Juez de Paz de San Martin elevada á esta Córte por el Juez de 1ª Instancia Doctor Casares como las que han sido dirijidas á la misma por los jueces de paz de Las Heras y Belgrano se refieren á las diligencias practicadas en asuntos entre partes y á solicitud de estas, en que no ocurran abonar los gastos de porte para la devolucion, así los derechos del Alguacil.

Que en la necesidad de ocurrir á esta dificultad la Córte debe arbitrar un medio que haga efectivo el abono del porte y los derechos de los Alguaciles que no deben desempeñar gratuitamente sus funciones.

Se resuelve:—1° Que los Jueces de 1.ª Instancia en los asuntos entre partes, al cometer diligencias á los de Paz, prevengan en la misma providencia á la parte que las haya solicitado, el deber de ocurrir por sí ó comisionado al Juzgado respectivo á objeto de satisfacer el valor del porte y de los derechos del alguacil.

2° Que el Juez de Paz no devuelva los despachos diligencias sin que aquel pago haya tenido lugar.

3° Que se comunique á los Jueces de 1.ª Instancia y á los de Paz, publicándose en los diarios é insertándose en el libro de acuerdos.

Alejo B. Gonzalez, Manuel M. Escalada, Sisto Villegas, Sabiniano Kier, Andrés Somellera—Ante mi—*Aurelio Prado*, Secretario.

El General Rivas—De regreso de su escursion á los pueblos de la Campaña, se encuentra desde antenoche entre nosotros el General don Ignacio Rivas.

Como se sabe, ese antiguo militar ha sido recibido con manifestaciones de simpatía en todos los pueblos recorridos.

El General Rivas ha regresado enfermo, pues en Las Flores se recaló un pié, lo que le ha ocasionado una grave inflamacion que le impide caminar.

Presentacion—Anunciamos á nuestros lectores que algunos de los oficiales que tomaron parte en la Revolucion de Setiembre, se habian presentado á la Inspeccion General de Armas de la Nacion, á fin de ser repuestos en sus grados, segun las últimas resoluciones del Gobierno Nacional.

Entre esos oficiales, se cuentan los siguientes: Comandante D. Dionicio Quiroga, comandante Guevara, capitan Manuel Arredondo, capitan Morales, teniente Brown y otros cuyos nombres no tenemos presente en estos momentos.

La peregrinacion á Lujan—La Cámara de Diputados de la Provincia en su última sesion, ha sancionado la resolucion que insertamos en seguida y que importa un voto de censura al Poder Ejecutivo:

RESOLUCION

La Cámara de Diputados, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 87 de la Constitucion de la Provincia, considera que el P. E., al costear gratuitamente con los recursos de los establecimientos del Estado para que se celebren ceremonias estraordinarias, ha estralimitado la ley del Presupuesto, abrogándose facultades que corresponden genuinamente por la Constitucion al Poder Legislativo.

Teatro de la Opera—Para esta noche se anuncia en el teatro de la Opera el beneficio de la señorita Tula Castro.

Se ha distribuido un número considerable de localidades, lo que hace creer que asistirá una gran concurrencia.

Revista Americana—Ayer hemos recibido la primera entrega de esta publicacion política y literaria que ha comenzado á aparecer en Montevideo.

Sus fundadores y directores son los señores D. Eduardo Flores y D. Anacleto Dufort y Alvarez.

El agente en esta ciudad es el señor D. Cárlos Casavalle.

Resolucion—Damos á continuacion la nota pasada por el Ministro de la Guerra sobre los certificados de guias espedidos por los gefes de las fronteras y la resolucion dictada por el Gobierno de la Provincia:

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1877.—*A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.*

En el deseo de evitar las dificultades con que tropiezan los proveedores para el pase de cueros del consumo, ha resuelto el Gobierno que los gefes de frontera, con presencia de las guias, espidan los certificados del caso.

Mientras se arbitra el medio propuesto por V. E. de comisarías de tablada ó cualquier otro que importa una garantía para el fisco, y la propiedad privada, el infrascripto [illegible] certificados, en la forma indicada, llena satisfactoriamente las necesidades del momento.

Dios guarde á V. E.—*A. Alsina.*

El Gobierno de la Provincia ha resuelto lo siguiente:

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1877.—Transcríbase á la Direccion de Rentas para que haga saber á quienes corresponda, que la medida á que se hace referencia en esta nota, con recomendacion á las autoridades por cuya residencia se introdujeran de retorno los frutos con el certificado del respectivo Gefe de fronteras, de otorgar una nueva guia por las mismas y archivar aquel en el Juzgado; solicítese del Poder Ejecutivo de la Nacion que ordene á los gefes de frontera la consignacion de las marcas de los cueros con los certificados que otorguen, y publíquese.—C. CASARES.—*R. Varela.*

Sociedad «La Iberia»—Esta sociedad española prepara para el 28 del corriente un baile en sus salones.

Antes de empezarse el baile será representado un juguete cómico titulado [illegible], produccion original de un jóven escritor aquí residente.

Pago á los maestros—El Consejo General de Educacion empezará á pagar desde hoy á los Consejos de distrito las planillas de los sueldos y alquileres de casas ocupadas por las escuelas á cargo de dicho consejo y correspondientes al mes de Mayo último.

Dicho pago se efectua desde las 11 de la mañana en adelante.

Escuela graduada—El Consejo Escolar de la parroquia de San Miguel ha creado una nueva Escuela graduada para niñas, la cual ha quedado establecida en la calle de Rivadavia núm. 351.

Desde la fecha ha quedado abierto el libro de matrículas, pudiendo solo ingresar los niños y niñas menores de 8 años.

Quedan prevenidos los padres de familias.

Impuesto General—La Seccion de Rentas Municipales ha empezado á confeccionar las boletas del «Impuesto General» correspondientes al presente mes de Junio.

En los últimos dias del mes será lanzado á la cobranza.

Sumario—El Juez de Paz de San Vicente ha remitido al Juzgado del Crímen los antecedentes de un hecho criminal ocurrido en esa localidad y cuyo autor se encuentra detenido en la cárcel pública.

Espiritismo—En el pueblo de Chivilcoy acaba de establecerse una logia espiritista.

Progresa, pues, la ciencia de los *mediums*.

Reposicion—El Poder Ejecutivo de la Provincia acaba de resolver definitivamente en el ruidoso incidente ocurrido en Chivilcoy entre el Comisario de la localidad Sr. D. Pedro E. Casas y el vecino D. Aparicio Islas.

El señor Casas queda repuesto en el ejercicio de sus funciones.

En estos dias debe partir para Chivilcoy con el objeto de colocarse nuevamente al frente de la comisaría.

El Gobierno de la Provincia al adoptar esta resolucion, ha procedido de acuerdo con la Justicia del Departamento del Centro, que absolvió de toda culpa y cargo al señor Casas.

Robo valioso—[illegible]

Pelea—[illegible]

Demente—[illegible]

Entrada de presos—Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento Central de Policía cuarenta y siete individuos por las causas siguientes:

Por desórden 27, por embriaguez 6, por demente 1, por uso de armas 3, por heridas [illegible], por rateros 1, por sospechas de hurto 1, por [illegible] 7, por varias autoridades [illegible], vagancia 1. Total 47.

Otro robo valioso—Al Sr. D. Nicolas Dasso, domiciliado en la casa calle de Tucuman núm. 361, le han sustraido en el dia de antes de ayer la cantidad de setenta mil pesos moneda corriente en billetes de doscientos pesos fuertes.

La señora de Dasso habia recibido este dia la suma indicada de un pago, y por olvido los dejó sobre la cama de su dormitorio.

Se sospecha que la autora del robo sea una muger que este señor tenia de sirvienta en la casa, la cual se encontraba allí ese dia y que es la única que entraba á la pieza.

Como las sospechas son fundadas el Comisario de la Seccion la capturó inmediatamente remitiéndola al Departamento Central.

Esta niega ser la autora del robo, pero se ha sabido que en épocas anteriores cometió otro hurto en una casa donde se encontraba en las mismas condiciones que en esta.

Empleados de policía—Continuan víctimas de una agitacion tremenda las personas que desempeñan puestos dependientes del Departamento de Policía.

Las destituciones y los nombramientos se suceden de un momento á otro, sin dar tiempo para prevenirse á los exhonerados.

Algunos de los comisarios recientemente nombrados han aprovechado la oportunidad para colocar á sus allegados, haciendo á un lado á los empleados de su dependencia.

Juzgamos inútil hacer constar que las cartitas de recomendacion estan desempeñando un papel importante en todos estos asuntos.

Los empleados del Departamento estan tambien en vísperas de una cesantía.

Una persona que tiene oportunidad de saber lo que pasa en las regiones oficiales, nos ha garantido ayer que se trata de hacer un cambio completo en el personal y especialmente en los empleados de mas consideracion.

El Gobernador ha permanecido ayer en acuerdo con los ministros.

Los empleados de policía estan de pésame.

Destitucion de Comisarios—Nada mas variable en la actualidad, que el título de empleado de policía.

Hay personas que se acuestan pensando en las ventajas que ofrece el cargo de comisario de policía y al dia siguiente se despiertan cesantes.

Ayer se nos ha garantido por persona autorizada que el Gobierno de la Provincia ha resuelto destituir á tres de los comisarios recientemente propuestos por el nuevo Gefe del Departamento y nombrados por el Ejecutivo.

Ignoramos los nombres de los agraciados.

Es probable que sean los tres únicos comisarios que no eran cambaceristas.

Ingerencia—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto separar al Sr. D. Torcuato Martinez del puesto de Juez de Paz del Socorro.

En su reemplazo ha sido nombrado el señor D. Mariano Billinghurts.

El fundamento del decreto es el incidente ocurrido entre el Sr. D. Torcuato Martinez y el Presidente de la Comision Municipal.

Este es el motivo aparente de la exhoneracion.

Pero, segun se dice con mucha generalidad, el fundamento real de la destitucion ha sido una promesa hecha por el Gobernador de la Provincia, que se ha propuesto vengarse de los Diputados que han contribuido á la sancion del voto de censura.

El señor Martinez es Diputado y ya le ha tocado su parte en la lotería.

El señor Billinghurst ha renunciado y lo reemplazará el señor D. Guillermo Almanza.

Incidente—Ayer se ha producido un incidente ruidoso en el seno del Gabinete Provincial.

Con motivo del voto de censura sancionado por la Cámara de Diputados de la Provincia, la opinion de los Ministros del Poder Ejecutivo se encontraba dividida respecto del temperamento que debia adoptarse en tan ruidosa emergencia.

Diecese que el Ministro de Hacienda era de opinion que debia contestarse á la Cámara de Diputados, probándole que el Gobierno habia procedido perfectamente al acordar pasajes gratis para la peregrinacion á Lujan.

El Ministro de Gobierno creia que el incidente debia darse ya por terminado.

El señor Varela se empeñó en sostener lo contrario y llegó su exaltacion á tal extremo, que ofreció apostar lo que se quisiera á que salia con la suya.

El Dr. Quesada le detuvo inmediatamente diciéndole que el despacho del Gobernador de la Provincia no era casa de juego para que en él se formulasen semejantes apuestas.

Así se refería el incidente ayer en los corrillos.

Policía secreta—Anteayer recibimos la visita de un empleado público, quien nos pidió que no diésemos publicidad á la nota pasada al Poder Ejecutivo de la Provincia sobre destitucion en masa de los policianos secretos.

Venia á nombre de la Policía el pedido.

Como creemos que los documentos públicos no deben ocultarse, hemos desatendido la indicacion y publicado la nota, de la que recibimos extraoficialmente una copia.

Hacemos esta aclaracion porque sabemos que la publicacion de la nota ha ocasionado descontentos en las regiones policiales.

Noticias de la frontera—Hemos recibido ayer una carta en la que se nos comunican noticias interesantes de la frontera.

De ella hacemos los siguientes estractos para La Prensa:

Las fuerzas que guarnecen la línea exterior de fronteras están pasando por una época de hambre y de grandes necesidades.

Los campos se encuentran completamente inundados, lo que hace imposible la comunicacion y el envío de víveres.

Las remesas que se han hecho no han podido llegar á sus destinos, á consecuencia del estado en que se encuentran los pantanos del Salado y todos los arroyos y lagunas de la provincia.

Las tropas se encuentran en un estado de desmoralizacion que cunde cada dia mas.

El ejemplo parte de las regiones superiores, pues en la frontera no hay un solo jefe que se lleve bien con otro.

El Comandante Dónovan que se encontraba en Puan con el comandante Maldonado, es removido ahora para el Azul en el carácter de comisario de guerra.

El coronel Levalle se encuentra en esta ciudad y se ha separado talvez voluntariamente de su puesto en la frontera, por los disgustos que le han ocasionado las continuas disensiones que se introducen entre los gefes.

Se ha sustituido al Comandante García, que mandaba el primero de línea en la frontera exterior.

En una palabra, las fuerzas de la frontera se encuentran en un estado de completa desmoralizacion.

Los medios de movilidad escasean al extremo de que las fuerzas no pueden moverse á una distancia mayor de cuatro leguas de los campamentos.

Tenemos una gran invasion de indios, que probablemente no podrá ser contrarrestada, pues las caballadas estan flacas y no pueden servir para una persecucion.

Las disenciones y aborrecimientos recíprocos, constituyen otra causa que aumenta el estado de inseguridad de las fronteras.

Si los gefes continúan trasladándose de un punto á otro, como efecto de las medidas adoptadas por el Ministro de la Guerra, es de creerse que se han propuesto resolver algun problema de permutacion.

En el campamento de Carhué, el Comandante Winter se encuentra arrestado y el Capitan Laciar con una barra de grillos: todo por rencillas internas.

La miseria y la falta de víveres llegan á un estremo tal, que ha habido necesidad de matar caballos pátrios para el alimento de la tropa.

Un drama en el mar—Por vía de Nueva-York se ha tenido conocimiento del desastre de la barca *Roanoke*, y la pérdida de su tripulacion y pasageros, con escepcion de un marinero, el que fué salvado despues de nueve dias de hambre y sed. El capitan Carson de la goleta *Addie Todd*, llegada á Boston el 3 de Abril precisamente de Surinam, declaró que á las seis de la mañana del 28 de Marzo, en lat. 38,20 y long. 70.30, divisó el buque náufrago *Roanoke*, su capitan Wylie. Al pasar cerca del buque, notó que dos hombres de á bordo le pedian auxilio.

A la sazon reinaba un fuerte huracan con mar muy fuerte, y esto impedia que se prestase ningun socorro. Esperó, no obstante, que el tiempo amainase, y á las diez de la mañana volvió al lugar del siniestro y al pasar nuevamente por el costado del buque, vió que ya no existia mas que un hombre. Al momento se arrojaron algunos cabos al sobreviviente, y despues de muchos esfuerzos, aquel desgraciado consiguió agarrar uno, el cual se lo amarró al centro del cuerpo, siendo recogido de este modo á bordo del buque salvador.

El infeliz marinero estaba en un deplorable estado de postracion por el frio, el hambre y la sed: se trató entonces de hacerle recuperar el ánimo, y conseguido esto, declaró entonces al capitan Carson, llamarse Guillermo Maguire, y que formaba parte de la tripulacion de la barca *Roanoke*, que iba de Filadelfia para Puerto Cabello. El buque habia salido el 17 de marzo, conduciendo un valioso cargamento, correspondencia, 42,000 pesos en oro americano y tres pasajeros de cámara. El dia 19 del mismo mes reventó una violenta tempestad del [illegible] y á las 12 y media de dicho dia el buque habia perdido el gobierno, quedó atravesado y recibió un terrible golpe de mar que le llenó completamente la cubierta. Para conseguir aproar el buque al viento, fué preciso picar el palo mayor, el que cayó sobre la cubierta, partiendo las claraboyas de la cámara, cubierta, etc.

En seguida fué picado el palo de trinquete, habiendo entonces el mar tal brecha en el buque, que le arrebató con terrible fuerza la casilla de proa, inundándole casi por completo la bodega é imposibilitando al buque de toda maniobra. En tal situacion, toda la gente de á bordo tuvo que refugiarse á popa, porque los golpes de mar barrian el buque. Al dia siguiente divisaron una vela, la que si se hubiera acercado, habria salvado á todos aquellos desgraciados. Poco ó casi ningun alimento se podia conseguir, y faltaba el agua. Dos ó tres dias mas reinó un fuerte temporal del N. O. continuando los golpes de mar sobre el buque de proa á popa. En estas circunstancias, empezando á despedazarse la *Roanoke*, el capitan [illegible] al agua todos los botes para salvar [illegible] fuera posible, pero fué persuadido [illegible]. En la tarde de este último dia, los esposos Dallet, pasageros, ya estaban exhaustos, estrecharon las manos del capitan y demás oficiales del buque, despidiéndose de ellos, alentados por la esperanza de que se encontrarian en el cielo.

Momentos despues Mr. Dallet envolvió la cabeza [illegible] de su esposa con su impermeable, se abrazaron é instantáneamente fueron arrebatados por un golpe de mar, pereciendo ahogados. Un Sr. Dominguez, español, tambien pasagero, pronto tuvo la misma suerte despues de rezar algunas [illegible] se envolvió la cabeza con un cobertor y se [illegible] al agua en un estado delirante. Momentos despues, otro tremendo golpe de mar arrancó una parte de la cubierta de proa sobre la que se encontraban el capitan, el despensero, un marinero y un [illegible] que perecieron.

[illegible]

El Sr. Dallet, que se ahogó con su esposa, era socio de la firma A. J. H. Dallet, de Filadelfia, y el capitan Wylie de la *Roanoke* era muy conocido en la carrera de Glasgow á Norte América.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Curso de Higiene Pública—Miércoles 13. Cloacas de salubridad de Buenos Aires—Sistema del Señor Bateman. Modificacion del Sr. Moore. Cloacas domiciliarias. Cloacas colectoras. Cámaras reguladoras—Cloacas interceptoras—Cloaca maxima—[illegible] de tormenta. Estacion de bombas para estraccion de las materias y [illegible] de campos de irrigacion. Division de la ciudad en distritos—Dimensiones de los conductos—Objeciones del sistema Bateman—Imposibilidad de practicar la separacion absoluta de las aguas.—A las 7 1/2 p. m.

Enfermedad en las haciendas—Dice un colega sanducero que desde hace tiempo padece una enfermedad el ganado vacuno, que no saben clasificar nuestros paisanos, pero es enfermedad que hace muchas víctimas.

Atacado el animal, sin embargo de los cuidados que se le prodiga muere á las 24 horas.

Lejislatura provincial—Hoy á las dos de la tarde debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

Viruela—Durante el mes pasado, han fallecido en Montevideo cuarenta y cuatro personas atacadas de esta maligna enfermedad.

Hace mucho tiempo que la viruela está haciendo víctimas en la vecina orilla.

Donativo—En el Hospital de Dolores ha fallecido en estos dias un individuo argentino llamado Tomás Palma.

Parecia un mendigo y sin embargo ha dejado la cantidad de cinco mil setecientos pesos moneda corriente á beneficio de la institucion de caridad en la que ha pasado los últimos instantes de su vida.

Ferro carril del Sud—Los trenes del ferro-carril del Sud han empezado ya á conducir carga hasta Dolores.

Es una buena noticia para el comercio.

Acefalía—El Juzgado de Paz de Dolores se encuentra actualmente acéfalo.

El Procurador Municipal se encuentra enfermo y el Juez de Paz paseándose en esta ciudad.

Entretanto el vecindario es el perjudicado.

Academia Argentina—Esta importante institucion, compuesta de jóvenes laboriosos de nuestra sociedad, acaba de recibir una remesa de mas de docientos volúmenes, procedentes del «Club Literario» establecido en la ciudad de Lima.

Hace ya mas de un año que la academia argentina sostiene el cange de publicaciones con las asociaciones literarias y científicas establecidas en las principales capitales Sud-Americanas.

La nueva remesa que acaba de llegar es un buen contingente para la biblioteca de la asociacion.

De Vice-cónsul á alcalde!—El vice-cónsul Español en Mercedes, ha sido nombrado Alcalde del cuartel 1°.

Habiendo aceptado ese puesto *sin licencia*, será nombrado en su lugar D. Francisco Vidal.

Conflicto—Un atacante publicado por un periódico de la Concepcion del Uruguay, dice que el Poder Judicial ha caducado en aquella Provincia.

Una sentencia de los tribunales ha quedado letra muerta, porque un representante del Poder Ejecutivo se ha opuesto á su cumplimiento.

Requerida la fuerza pública para llevarla adelante el Jefe Político se ha negado á prestarla invocando órdenes superiores.

Se trataba del remate de los muebles del Banco Entre-Riano, que ha quedado sin efecto merced á la intervencion del Poder Ejecutivo.

Víctimas de las inundaciones—Por el Juzgado de Paz de Dolores se ha pasado la siguiente circular á los alcaldes de campaña.

«Siendo un deber de la Municipalidad en atender en todo lo que sea posible á los grandes perjuicios que ha causado la inundacion en el distrito del Municipio, se dirije á Vd. la presente á fin de que se sirva informar sobre los siguientes puntos:

1° Cuales son los estragos que ha causado la inundacion en el Cuartel de que Vd. es Alcalde.

2° Los ahogados que han habido en él.

3° El número de hacienda ovina, vacuna ó yeguariza que ha perecido por efecto de la inundacion.

4° Las familias que han quedado en la indigencia por estos motivos, agregando todos los detalles que tenga esa Alcaldía que le fuera posible adquirir al respecto.

Es inútil recomendarle el mas breve despacho á esta nota por cuanto se trata de favorecer á las víctimas de la inundacion, en todo lo que esté al alcance de la Corporacion Municipal y Sociedades de Beneficencia.»

Hasta aquí la circular.

La Corporacion Municipal de Dolores ha acogido las ideas vertidas en un editorial de LA PRENSA, en que se pedia la formacion de una estadística que comprobase los estragos ocasionados por las inundaciones.

Es sensible que en los demás pueblos de la campaña no se haya imitado el ejemplo.

Suspendidos—La Capitanía del Puerto ha resuelto suspender del cargo de médicos del Lazareto á los Dres. Delgadillo y Ruiz por haber cesado la cuarentena impuesta á las procedencias del Brasil.

Tesorería Nacional—Recaudó ayer la cantidad de F 41.8135.8 centavos de la manera siguiente:

En letras	F	9529 44
Al contado	«	42769 14
	F	52298 58
Saldo anterior	«	10485 00
Total	F	41813 58
Importacion	«	30917 31
Exportacion	«	10841 93
Almacenaje y eslingaje	«	2 12
Derechos de faros	«	52 22

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa F 366,152 y 31 centavos.

Nuevo club—El *Club Catalan*, ha quedado definitivamente establecido. En la reunion á que sus iniciadores habian citado el domingo último se aprobó el proyecto de reglamento, se eligió la Comision Directiva que ha de regir por dos años á la sociedad.

La eleccion recayó en los siguientes señores que á su vez eligirán su presidente, secretario y tesorero:

D. Feliciano Sisa, D. José Pichot, D. Magin Danós, D. Ildefonso Medina, D. Casimiro Margall, D. Pedro Piqueras, D. José Plá, D. Antonio Sunyol y Plá, D. Salvador Alfonso.

Como suplentes fueron elegidos los Sres. D. Rafael Caballer, D. Francisco Roca, D. Jaime Ventura y Cayetano Rodó.

Empedrado—Los vecinos de la calle Junin entre las de Corrientes y Tucuman, se han dirigido á la Municipalidad, solicitando el empedrado de esa cuadra.

El «Tasker»—Este paquete inglés partió ayer de nuestro puerto con destino al Havre.

Vacuna—Las municipalidades del Tandil y del Azul se han dirigido al Presidente de esta [illegible] solicitando varios tubos [illegible] con el objeto de practicar la vacuna en esas localidades.

[illegible]

[illegible] rá solicitando permiso para estraer de las costas Patagonicas trescientas toneladas de huano.

Papel sellado—Lo recaudado por la oficina principal del papel sellado de la Provincia en el dia de ayer asciende á la suma de cuarenta y dos mil quinientos setenta y seis pesos m/c.

Renuncia—El oficial 1° del Departamento de Agricultura presentó ayer la renuncia de dicho cargo.

Aun no ha sido nombrada la persona que ha de reemplazarlo.

Solicitud—Los señores Suarez y Ca. se han presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, solicitando el despacho libre de derechos de varios cajones venidos en el vapor «Magallanes» los cuales contienen los útiles de una máquina destinada á la elaboracion de azúcar en la provincia de Tucuman.

Desertor—Ayer fué remitido por el Departamento general de Policía el desertor Juan Masculino, á la Capitanía del Puerto, á fin de que ésta lo enviara al encorazado *El Plata*, de donde habia desertado.

Gran funcion religiosa—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Asociacion de Nuestra Señora de Lourdes, encargada de la ereccion del altar consagrado á la virgen de Lourdes, tiene el honor de invitar al pueblo católico de Buenos Aires á las solemnes fiestas que con este motivo se celebrarán en el Templo de Santo Domingo el Sábado 16 y Domingo 17 del corriente en el órden siguiente:

Sábado á las seis de la tarde, solemne bendicion y coronacion de la Imájen. En seguida esposicion del Santísimo, rosario, letanías y salve cantada con toda solemnidad.

Domingo á las 8 1/2 de la mañana comunion general y cánticos sagrados durante el acto.

A las 11 comenzará la tercia despues de la cual se dirá la misa cantada por el señor Canónigo Echagüe Diputado al Congreso Nacional. Durante la misa ocupará la sagrada cátedra el Sr. Cura de la Catedral al Norte don Antonio Rasore. A las seis de la tarde del mismo dia despues de la reserva la Imágen de Ntra. Sra. de Lourdes y la del Patrono del templo el Patriarca Santo Domingo serán conducidos por el interior de la Iglesia con cuya ceremonia terminará la fiesta á que queda invitado el pueblo católico de Buenos Aires.

Nombramiento—La Municipalidad en sesion de ayer ha nombrado á los señores D. Joaquin Viejobueno, D. Julian Panelo y D. Eduardo Fragueiro para que compongan la Comision que ha de correr con el adorno y arreglo de la plaza del Retiro.

Naufragio—La subdelegacion del Chubut ha comunicado á la Capitanía del Puerto que á cinco millas de ese puerto ha naufragado la barca alemana *Queen Camera* con cargamento de huano destinado á Europa, habiéndose salvado la tripulacion.

Recaudacion—En el dia de ayer ha recaudado la Tesorería Municipal la suma de diez y nueve mil doscientos cincuenta pesos m/c procedentes de varios impuestos.

Jurado de Imprenta—Ayer tuvo lugar la insaculacion de los jurados que han de entender en la acusacion entablada por la Capitanía del Puerto contra nuestro colega *La Pampa*.

Los jurados electos son los siguientes.

Titulares—Andrés Egana, Ramon Muñoz, Juan Anchorena, José G. Botet, José M. Lozano.

Suplentes—Daniel Acosta, Dionisio Munita, Pedro Lollá y Pastor Castilla.

Destinados—El Juez de Paz de Bahia Blanca ha remitido á la Capitanía del Puerto cuatro individuos condenados al servicio de las armas por infraccion á la ley de enrolamiento.

Decreto—El Gobierno Nacional ha decretado que los oficios y despachos, cualquiera que sea su direccion, que se abren en las oficinas nacionales sobre asuntos de particulares, serán entregados bajo recibo á los interesados, para que estos los remitan á su destino.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antes de ayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Pedro Fernandez, 7 meses, argentino, falta de desarrollo.
Angelica Perez, 4 años id, difteria.

Cementerio de la Chacarita

Maria Piaggio, argentina, muerto al nacer.
Francisco Bourgogni, 18 meses, convulsion.
Maria Linari, 6 id, id, escrofulosis.
Cecilia Fontana, 4 id, id, meningitis.
Elvira Nuñez, 1 año, id, bronquitis.
Manuela Palma, 7 dias, id, tétano.
Natalio Bertoni, 47 años, italiano, [illegible] peritonitis.
Rafaela Casal, 80 id, argentino, parálisis.

Derogacion de un decreto—Por el documento que á continuacion publicamos el Gobierno de la Provincia ha derogado un decreto dictado el año 1875 en vista de lo espuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Hé aquí el decreto:

Art. 1° Declarase que la designacion de los Presidentes de las Cámaras de Apelacion corresponde á la superintendencia de la Suprema Corte de Justicia, mientras no se dicte la ley orgánica.

Art. 2° Derógase el decreto de 22 de Enero de 1875.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. O.—CASARES—*Vicente G. Quesada—R. Varela.*

Diplomacia—En el paquete *Elbe* llegó de Europa á Rio Janeiro, el señor Francisco Adolfo de Varnhagen, vizconde de Porto Seguro, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en Alemania.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes.

Para Montevideo á las cinco el vapor oriental *Rio de la Plata*.

A las diez para el Salto y escalas el vapor nacional *Montevideo*.

De Campana el vapor nacional *Estrella* para Santa Fé y escalas.

Llegada—El 25 de Abril llegó á Nueva York el vapor inglés *Ohio* salido de aquí el 25 de Marzo.

Telégramas de Europa—En Montevideo se están celebrando reuniones con el objeto de tratar de la publicacion de los telégramas de Europa que se reciben en el centro comercial.

A ellas han sido invitados todos los representantes de la prensa.

El «Montevideo»—Hoy parte de nuestro puerto este nuevo vapor, con destino á la vecina orilla.

Si el rio lo permite, seguirá viage hasta el Uruguay.

PUBLICACIONES VARIAS

Cuestion personal—El Sr. D. Torcuato Martinez ha presentado á la Municipalidad la nota que va mas abajo.

Probablemente de ella debe surgir un nuevo conflicto.

BUENOS AIRES, Junio 10 de 1877—*Señores de la Comision Municipal*—He recibido una nota del Presidente de esa Corporacion, comunicándome que por acuerdo de la Comision Municipal se me exhonera del puesto que desempeñaba en la Comision del Paseo Marte, á consecuencia de un incidente personal que tuve con D. Enrique Parlassina, el dia 9 del corriente.

La resolucion de esa Corporacion me exonera de un cargo que he desempeñado gratuitamente durante cuatro [illegible]

Acato la resolucion de la Municipalidad, pero protesto [illegible]

Aprovecho esta oportunidad para saludar á Vds. con mi mayor consideracion.—*Torcuato H. Martinez.*

Salida de vapores

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde en el ferrocarril á Campana. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Mattí*—Cangallo 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos reciben carga y encomiendas con fianzas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilbert y Soratre—35 Victoria 35

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

SOLICITADAS

Fábrica de paños

Acabo de leer en el diario de ayer *La Prensa* un artículo, firmado por "Un suscritor" en el cual se estampan algunas palabras desdorosas para mi persona. No puedo ni debo descender á los pasquines que manos cobardes dejan caer en el camino. El insulto anónimo es el último recurso de los que se ven perdidos en el terreno de la opinion. Hechos y solo hechos son los que yo pido, para justificar la verdad de mis aseveraciones. No tengo la mia, y no la tenia. El calumniador que se escuda bajo el rubro "Un suscritor" no se encuentra en igualdad de condiciones. ¿Porque no acepta el reto á que le he provocado? Porque no se presenta frente á frente en un concurso público á demostrar que tiene los dotes singulares que se atribuye y que han aparecido completamente desmentidos por los hechos? Mientras permanezca en la actitud que asume, no pasará de un [illegible] que ha hecho víctima á una fábrica que podria ser floreciente de su incompetencia é inaptitud supinas.

Dejando, pues, á un lado la insignificancia del firmante del libelo, recuerdo á los Sres. Accionistas y miembros del Consejo Directivo que es de todo punto necesario para la salvacion de los intereses de la compañía el concurso público, teórico y práctico reclamado por esos mismos intereses y solicitado por muchos de ellos mismos. Saludo á los Sres. Accionistas.—*Dacorta.*

Club "Los Negros"—La Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia el sábado 23 de Junio.

Se previene que será absolutamente prohibida la entrada á todo sócio que se presente sin su correspondiente tarjeta. Los que por olvido, omision ú otra causa no la hubieran recibido, así como aquellos que deseen para transeuntes, podrán ocurrir á secretaría, hasta tres dias antes del arriba indicado.—*El Secretario.* j16 v23.

Juan Carballido

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Rivadavia 109. j8v23

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Junio 12—Contra la opinion que emitiamos ayer en nuestras noticias de última hora, el oro ha estado hoy algo mas firme, pues cerró con una alza de diez céntimos sobre el precio oficial de ayer.

Abrió á 31.70 al contado, bajando por dos veces á 31.65 y repuntando mas tarde para cerrar á 31.75.

Para el 15, 18 y 20 del corriente, cerró al mismo tipo.

Para fin de julio cerró á 31.70 habiéndose hecho hasta 31.40 al abrirse las operaciones.

Para fin de Agosto se hizo á 31.65.

Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	F	61000	á 31.70-31.65-31.60-31.65-31.70-31.75
Junio 15	«	7000	« 31.70
« 18	«	[illegible]	« 31.75-31.65-31.70
« 20	«	107000	« 31.70-31.75 [illegible] D 31.70-D-31.75
Julio 31	«	[illegible]	« 31.65-31.60 [illegible]
Agosto 31	«	[illegible]	« 31.65

[illegible]

El "Standard" anuncia la venta ayer despues de hora de un lote de acciones de "Puentes y Caminos" á 8 p-$

Fondos Públicos Nacionales sin operaciones; última cotizacion 56 p-$

Bonos de Tesoreria Nacional, sin operaciones; última cotizacion 50 p-$

[illegible]—Se hizo hoy una venta de 1400 bolivianos en cuatros a 23 ps. mjc.

No conocemos la venta que otros diarios anuncian á 23 ps. [illegible] pero podemos asegurar que al precio de 23 ps., hay compradores todavía.

Soles muy pedidos á 56 cts. oro.

Chirolas se cotizan á 83 cts.

Cambios—Rigen como sigue:

Lóndres: de 47 1/8 á 49 1/4 peniques en oro; se dice que se ha pasado algo á 49 1/8 peniques pero nosotros citamos solamente papel bancario, ó particular de primer órden.

Francia y Ambéres; de 5.18 á 5.20 francos en oro.

Montevideo 1/8 por ciento de premio.

Descuentos—Continúan fáciles de 7 á 8 por ciento al año en moneda corriente. Conocemos una operacion hecha hoy, por pagarés de primer órden á 20 1/2 por ciento.

Algunos Bancos particulares empiezan de nuevo descontar en metálico; conocemos una operacion hecha hoy á oro á 5 p-$

Las letras de Tesoreria Nacional continuan siendo muy solicitadas á 1 1/2 p-$ mensual. Se asegura que puede hacerse algo hasta 1 1/8 por ciento.

Venta de frutos—En el Mercado Once de Setiembre se han realizado hoy las siguientes.

150 docenas cueros lanares de campo á 23 reales.

120 id id id id á 21 reales.

60 arrobas cerda á 145 pesos.

400 cueros vacunos de campo á 180 pesos.

Los Sres. Unzué vendieron 400 @ lana mestiza fina, se dice á 105 ó 106 $ m/c.

Se vendieron tambien 470 cueros de potro procedentes del Salto y garantiendo 33 libras á 17 1/2 reales oro cada uno.

Cereales—En el Once de Setiembre se realizó hoy un lote de 250 fanegas maiz nuevo en espiga superior calidad á 110 $.

Haciendas—Del establecimiento del Sr. Murray en el Cármen de Areco se han vendido 6000 capones á 56 $.

Descargas—En los depósitos de la Aduana Nueva han terminado sus descargas los vapores ingleses *Galileo y Teniers* llegados últimamente á nuestro puerto.

Quedan prevenidos los comerciantes

Dividendo—A los accionistas de la compañía tramways Ciudad Buenos-Aires se les esta pagando un dividendo de tres chelines y seis peniques por accion correspondiente el segundo semestre del año pasado.

Dicho pago se efectua en la oficina principal calle de Buen Orden núm. 930.

Carne fresca—Exportacion de carne fresca de los Estados Unidos á la Gran Bretaña. Estado de la cantidad y valores de la carne fresca exportada de los Estados Unidos para la Gran Bretaña durante los ocho meses que terminaron el dia 28 de Febrero.

De Nueva-York

Años	meses	libras		pesos
1876	Julio	1.110,200	$	101,259
"	Agosto	1.865,000	"	144,811
"	Setiembre	2.451,550	"	218,005
"	Octubre	2.569,075	"	224,230
"	Noviembre	2.974,490	"	275,550
"	Diciembre	3.036,980	"	257,843
1877	Enero	1.796,000	"	185,550
"	Febrero	3.605,6.0	"	293,328
	Total de Nueva-York lb	18.968,610	$	1.491.577

De Filadelfia

Años	meses	libras		pesos
1876	Octubre	150,510	$	14,398
"	Noviembre	12.9,500	"	116,452
"	Diciembre	73,500	"	66,061
1877	Enero	7.6.450	"	70,819
"	Febrero	1.348,000	"	127,919
	Total de Filadelfia	4.232,080	$	395,741

Total de ambas ciudades lb 23.200,955 $ 3.087.298

Tarifa de avalúos—Ayer se reunió la Comision encargada de reformar la Tarifa de Avalúos para el año entrante.

Se dió cuenta del resultado de los trabajos encomendados á la Comision especial, la que, prévia consulta hecha al Sr. Contador y al Vista del ramo, debia informar respecto á la cuestion del litro, como unidad de medida para todos los líquidos.

El dictámen de esa Comision era favorable á la derogacion de lo que se habia convenido antes, esto es, aconsejaba que se dejasen las cosas como estan que los vinos se despachasen por pipa, bordalesa, medias pipas etc., aun cuando no se apenia á que se declarase y se estableciese en la Tarifa, un máximun para esos envases, asi como para las botellas.

Esto es lo que la reunion adoptó en definitiva, estableciendo que se estipulase tambien un mínimun para los mismos envases.

Se convino que las sub-comisiones se espidiesen hasta el 31 de Julio y que las que hubiesen concluido antes su cometido, enviasen al Presidente el trabajo hecho para irlo discutiendo en asamblea.

Liebig's Extract of Meat y Ca.—En la reunion anual de accionistas de esta compañía de carnes conservadas que funciona en Fray Bentos, convocada en Lóndres para el presente mes de Junio, se acordará un dividendo á razon del 10 por ciento al año, que aconseja el Directorio.

Exportacion de cueros lanares—He aquí un dato interesante, referente á la exportacion de cueros lanares, durante trece años, hasta el 31 de mayo de 1877. 1865, 15,301 fardos, 1866 18,903 id, 1867 26,548 id, 1868 30,395 id, 1869 4,90.., 1870 69,929 id, 1871 40,474 id, 1872 50,098 id, 18.3 54 4.5 id, 1874 68,194 id, 1875 54,241id, 1876 51,161 id, 1877 52,00. id.

Harinas—Leemos en una correspondencia de Santiago de Chile, fecha 18 de Mayo. Desde dos meses á esta parte viene subiendo en el mercado el precio de la harina, y hoy el alza alcanza á dos pesos el quintal. Hay fundados motivos para creer que el alza continúe creciendo, pues el trigo de las últimas cosechas, hablando en general, es de muy mala calidad, segun nos informan algunos comerciantes en estos artículos.

Las consecuencias de esta desfavorable modificacion en el precio de la harina, las comenzamos á esperimentar en Santiago con el precio del pan, que ha sido elevado en un cuarto de centavo por cada pan.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 12.

Cueros—vacunos buenos de matadero 195, 205 $ pila

Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 180, 190

Id de potro secos libres de desechos 36, 38, uno.

Id de potros salados 17 1/2, rís. oro.

Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 22, 22 1/2 23, 24, 25, @ lib.

Id lanares mestizos finos sucios de matadero 26 1/2 28

Id lanares desechos y borregas 15, 15 1/2, 16.

Cueros de corderos 17, 23 doc.

Id de corderitos 17, 18.

Id pelados de campo 23, 25.

Id de venado 90, 95.

Id de nutria 18, 19, lb.

Cerda de potro mezcla 143, 144 @.

Id vaca sin marlo 100, 110.

Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 52, 55.

Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 57, 59.

Id id en condicion de embarque 60, 62.

Sebo pisado 40, 42.

Aceite de potro 16.

Lana súcia mestiza con carretilla 80, 85.

Lana sucia mestiza sin carretilla 90.

Id borrega con carretilla 70, 80.

Id borrega sin carretilla 85, 95.

Plumas de avestruz suelta 35, 40, lb

Plumas de avestruz atado de indio 45 58

Trigo superior 190, 210 fanega.

Trigo bueno 170, 180.

Id regular 160, 170.

Id inferior, 150, 160.

Trigo Chile ó candial 185, 23?.

Maiz en espiga 85, 100, 105

Maiz desgranado 80, 85.

Cebada 85 90.

Harina de primera clase 36 37, arb.

Afrecho 25, 28 fanega.

Alfalfa superior en fardos 300, 350.

Alfalfa regular y mezcla 220, 250.

Corrales del Sud—Introduccion Junio 11

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Sulpicio A. Comez, Gregorio Pereira, Mar Chiquita.	215
Juan Vasquez, Doroteo Ceria, Id id.	292
Calisto Aimeyra, José Cabral, Chascomús.	297
Salaberry y Mandia, José Luis Rodriguez, Vecino.	208
Mariano Alvarez, Antonio Garré, Lincoln y Junin.	16?
Julio C. Naon, Miguel Rivarola, Pergamino,	14?
Nicolás Dasso, Julian Roldan, Ayacucho y Tandil.	143
Atanacio Ceballos, Mariano Bernal, Mercedes.	124
Leandro Linch y Ca. Justa Diaz, Salto.	119
Dionicio Esquivel, Diego Gibbins, Chascomus.	?9
Mariano Alvarez, Nicanor Arballo, Lobos y Monte.	233
Salaberry y Mandia, Juan Bartola, Moreno.	11
	1,790

Precios de la Hacienda, el 12 de Junio de 1877.

Novillos de saladero 380, 420, á 520

Vacas de id 310.

Carne y sebo 150, 200, 300, 400.

Cueros de novillos 180, 210, 250.

Id de vaca 120, 125, 135.

Terneros 120, 135

Capones 50, 60.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Paranaguá, el 18 de Mayo, berg español Mariana 160 tons, cap J. B. Matarí; á M. Miró con 4403 btos yerua.

Nueva York, el 21 de Marzo, barca americana Minnie Allen 962 tons, cap R. Soper, á J. Shaw con; á Moore y Tudor, 25 cjs tabaco, á S. B. Hale, 2 cjs jabon, 4 cjs baton á E. Tornquist, 21 cjs flanela, 1 cj tipos de imprenta, á Mackern hnos, 2 cjs librería, á G. Bell, 153 cjs arados, á Pini y Roncoroni, 30 barras fierro, 70 cjs barniz, 41 atados remos, 2 cjs rondanas, á Rocha hnos, 4100 cjs kerosene, 100 bcas azucar; á H. S. Hall 20 cascos aceite, 5 btos efectos; al Presidente de la Republica, 1 cj libros y pizarras, á la órden, 650 bcas resina, 3 cjs libros, á Powell, 3 cjs tachuelas, 1 cj hojalatería; á Vinatte hnos 20 cjs palas 6 cjs hachas, á L. Gallardo, 100 barriles alcohol, á Spruck, 3 cjs pianos, 1 cj efectos, á Hibbert, 4 cjs libros, 72 btos instrumentos de agricultura, 25 btos drogas, 3 cjs muebles, 2 cjs relojes, 300 cjs trementina, 1000 cjs kerosene, 347 atados, 300 barricas resina, 1 cj maquinas de coser, 30 piezas escoba, 130 piezas nogal, 25 btos tabaco, á Mattman y Ca 87 btos algodones, á C. S. Boners, 5 cjs algodones, 5 cj útiles domésticos, 4500 cjs aceite, 150 cjs tabaco, 68 fdos tabaco en rama, 67 fdos algodones, 56 piezas madera, 24 cjs polvos plateados.

Portland, el 23 de Marzo, barca americana Ada Gray 538 tons, cap Plumer; á F. Drysdale con 49441 piezas con 252,391 piezas pino, 14,525 duelas, 20,413 pies spruce.

Portland, el 30 de Marzo, barca americana Samuel E. Spring 504 tons, cap F. A. E. Bacon; á A. C. Bean con 330,103 pies pino, 26,415 pies spruce, 9,780 duelas.

Ambéres, el 3 de Enero, barca italiana Gaetano 420 tons, cap B. Pagano, á Dellazoppa hnos con á la órden, 350 cjs vidrios, 1 cj pianos, 6 bu a, 7 cjs merca, 100 beas tierra á R. Kruger, 126 cjs cristalería, á R. Fauquet, 30 cjs fósforos, á Dellazoppa hnos, 5 cjs cartuchos, á Estevez y Ca 3 cjs vidrios, 3 cjs espejos, á Verney y Ca. 1 cj cartuchos.

Montevideo vapor oriental Villa del Salto 350 tons, cap Morse; á P. Risso con, á R. Rigal, 1 paq dinero; á M Villarruava, 1 id id; á R. L. Morillo, 1 id id; á M. Saroni, 1 bco plantas, á Rocha hnos, 1 id encomiendas; á Lüders 1 id id.

Uruguay, vapor ingles Silex 30 tons, cap E. Juliá; á B. Risso con, á P. Mury, 1 cj ... $ 2850.

Liverpool, el 12 de Abril, barca inglesa Gwrthyrn Castle 777 tons, cap R. Caniest, á T. Drysdale con; á los mismos, 345 cjs, 200 atados fierro galvanizado, 700 atados alambre de acero, 6834 barras fierro, 837 atados id, 320 planchas para caldera, 3600 atados fierro en barras, 50 cjs cerraduras, 227 cjs cabullería, 330 tambores aceite, 757 ollas, 60 cjs ferretería y hojalatería, 15 atados baldes, 75 hornos, 75 tapas para hornos, 255 cjs, 55 cascos ferretería, 21 fdos sin acarreto, 44 fdos tejidos, 34 canastos loza, 21 cascos pintura, 40 cascos tiza, 1 casco cristalería, 33 toneladas de roca; á J. Bell, 300 bcas, 25 cjs sal; á J. y C. Bell 200 casa arroz.

Hamburgo el 8 de Mayo, Lisboa el 13, Montevideo el 11 del corriente vapor aleman Argentino; á Lüdera y Ca. con; á J. Shaw, 30 cajones maquinas de coser, 1 cajon merca; á Demarchi hnos, 8 cjs tipos, 17 cjs merca; á Luders y Ca. 3 cj semillas, 1 fdo lanas, 5 fdos tabaco; á Wolff y Ca. 4 cjs algodones, 1 bto mirar; á Mahiels y Ca. 2 fdos, 1 cj manufacturas, 2 cjs algodones; á Arning y Hutz 5 cjs cerveza; á Miller y Ca. 1000 damajuanas espiritu; á Baron y Ca. 3 cjs juguetería, 1 cj ferretería, 5 cjs, 1 bto manufacturas, 6 cjs loza, 1 cj cartuchos; á Jacobsen y Ca. 1 cj librería; á A. M. C. 300 bcas azucar.

Lisboa; a la órden 500 cjs vino oporto; á M. Reñé 9 cjs libros; á F. Cibils, 4 cascos vino. Santos, á la órden, 15 fdos algodones, 1 lote bananas.

ENTRADAS—DIA 12

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.

Valparaiso, barca francesa D'Artagnan.

Liverpool, id inglesa Gwrthyrn Castle.

Portland, id americana S. E. Spring.

Hamburgo y Montevideo, vapor aleman Argentina.

Portland, berg. americana Ada Gray.

Uruguay, vapor ingles Silex.

SALIDAS—DIA 12

Patagones vapor nacional Santa Rosa.

Uruguay, id oriental Villa del Salto.

Montevideo, id ingles Silex.

Montevideo y Havre, id id Teniers.

DIVERSIONES PUBLICAS

Coliseum—Skating Rink—Reunion amena todas las noches exceptuando Juéves y Domingos de 7 á 10—Desde hoy habrá tambien patines para patinar ma antiguo. Los ensayos para familias 4 ruedas sistede 1 de la tarde. Precios—Entrada 10 ps. Uso de patines 10 ps. Los niños hasta 8 años pagarán solamente de 5 á 5 ps. 10 mitad.

Teatro de la Ópera—Beneficio de Gertrudis Castro para el miércoles 13 de Junio 1877. Estreno del famoso drama histórico en 3 actos y en verso La luz del rayo 1° Gran overtura por la orquesta dirigida por el Director Sr. Mustafá. 2° Estreno del magnífico drama histórico en 3 actos y en verso ¡LA LUZ DEL RAYO! Dirijido por el Sr. Cortes. Terminará el espectáculo con la ... pieza dirigida por el Sr. Cuban Don y trazos...

Teatro de la Alegría—Funcion para el viernes 15 de Junio de 1877. 1° Sinfonia. 2° Se pondrá en escena el drama nuevo en esta ciudad, en 3 actos y en prosa, original del Sr D. J. Fernandez cuyo título es:

Las campanas del monasterio

3° La comedia nueva, tambien en un acto y en verso original del mismo autor Fernandez Espadero, titulada: Seguros contra incendios.

Teatro Colon—Compañia lírica Italiana. Gran funcion extraordinaria á beneficio del primer tenor Sr. Felipe Brescini. El jueves 14 de Junio de 1877.

Lucrezia Borgia. á las 8

Circo Arena—Aparatoso espectáculo para hoy miércoles 13 del corriente á las 8 de la noche. Primera aparicion de todos los caballitos de las islas de Shetland. Gran simulacro de la gloriosa batalla dada por el bravo general Cronthotontalogo en las margenes del Bósforo antes de la era cristiana.

Teatro de la Victoria—Gran compañía autómata Lupi de instruccion y recreo. Viajes extraordinarios de Julio Verne. Miercoles 13 de Junio 1877 á las 8. Ultima exhibicion del aplaudidísimo y lujoso baile pantomima con intermedios en idioma Nacional La vuelta al rededor del mundo en 80 dias.

AVISOS NUEVOS

Sociedad "Estímulo de Bellas Artes". Se invita á los Sres. artistas, aficionados y poseedores de obras de arte, á enviar algunas á la casa calle Moreno núm. 360 donde se va á establecer una esposicion permanente de dichas obras. Por mas datos pueden ocurrir á la Secretaria en la misma casa. j13 v21.

Mucamo con buenas recomendaciones se precisa uno en la calle de Salta núm 102. j13 v15

Dependiente se necesitan 4 de 15 á 20 años. Defensa núm 78 escritorio de Eguren y Martinez darán razon. j13 v15

Niñera se necesita en la calle de Belgrano núm. 608. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. j13 v14

Se precisan trabajadoras que sepan calificar recetas de potreros. Ocurrir Defensa 5, de 4 á 5 de la tarde. j13 v14.

Muchacho Y muchacha de 14 á 18 años, y una mujer formal para todo servicio, se necesitan Lorea 2-8 j14v15

Se vende un café y fonda en la calle de Parque núm 48. j13v15

Cocinera y mucama que sepan su obligacion se necesitan Suipacha 356 j13v15

Mucama Se necesita Piedad 133. j13 v14

Cocinera Se necesita Piedad 133. j13 v14

Muchacho Se necesita un gallegito de 12 á 14 años Piedad 133 j13v11

Se desea comprar un galpon de zinc, canaleta de 6 por 130 varas. Ocurrir Piedad 1174 j13 v15

Se muda tenemos el honor de participar á nuestra numerosa clientela y al público en general que el 15 del corriente quedará trasladada nuestro negocio de sastrería á la calle Chacabuco número 59. L. Lagarde y Ca. j13 v15

Se desea saber el paradero de Francisco Maya, de nacionalidad español, para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir á la administracion de este diario á nombre de Manuel Pastor. j13 v25

Agencia de comisiones y colocaciones en general, Cangallo 92 (altos). Se precisan dependientes, mucamos y mozos de abordo y un jóven para dirigir un tilbury. Se proporcionan ocupaciones para cocheros, mayorales de tramways y peones limpia vias capataces, dependientes al por mayor y menor y colocaciones en todas partes. Se hacen las diligencias mas activas á fin de que todo el mundo trabaje, contando al mismo tiempo con la benevolencia de los señores comerciantes y propietarios en general, que sabran honrar á la casa con sus pedidos. Cangallo 92 (altos) j13 v15

Al comercio El abajo firmado previene al comercio que como representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas de Alto Douro, le ha sido acordada la propiedad de las marcas que dicha compañía emplea en los vinos de oporto que elabora. Buenos Aires, Junio 11 de 1877. *Bernardo Meyer*. Piedad 103 j13 21

Aprendiz de sastrería que tenga principios en el oficio se precisa uno en la calle Bolivar 118 j13v14

Sé ofrece un cocinero español bien aseado y puntual en el servicio, con buenas recomendaciones. Ocurrir Potosí 517 j13v15

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años que sea español y una muchacha como de 15 á 20 años, para tratar Perú 400 altos j13 1p

Muchacho se necesita uno de 18 años para peon de un almacen se prefiere español Piedras 23 j3 v14

Uno De los mas importantes descubrimientos de la medicina moderna es el empleo del Eucaliptus Glotulus como pectoral. Todas las enfermedades del pecho tales como tos convulsa, catarro bronquial y asma se curan sin escepcion con el *Jarabe de Eucaliptus del Dr. Molas*. Unico depósito en la Farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman j13 v15

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana para criar en su casa calle Buen Orden núm 967 j13 v15

Los enfermos del hígado, herpes, asfixia reumatismo y en general de la sangre, si quieren curarse radicalmente deben usar el célebre *Depurativo vegetal del Dr. Barolas* en vista que no contiene *mercurio* y que hoy ha venido á reemplazar á la mayor parte de los medicamentos mal conocidos con el nombre de Depurativos. Unicos agentes Farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman j13 v15.

Se ofrece una planchadora del país con gran rebaja en docenas. Las camisas de hombre á veinte reales cada una lavada y planchada Calle Potosí 517. j13 v15

Cármen Mamberto de Mandraccio

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Junio de 1877

Su esposo Francisco A. Mandraccio sus padres Esteban y Angela Mamberto sus hermanos Esteban Clara y demas deudos de dicha finada ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el Viernes 15 del corriente en el templo de San Francisco á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j13 v15.

Aviso

Buenos Aires Junio 11 de 1877—Sr. Gefe de la oficina de patentes de invencion, marcas de fabrica y de comercio.—Francisco L. Balbin y Emilio Meyer nos presentamos y decimos: Que tenemos establecida una fabrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la sarna de las ovejas bajo el nombre de «Antisarnico» y á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca.—Al efecto y en cumplimiento de la ley acompañamos.—1° El recibo de la Tesorería general de la Nacion.—2° Dos ejemplares de la marca que usamos.—3° La descripcion que va por separado. Por tanto, suplicamos al señor Gefe se sirva tenernos por presentados y nos acuerde la propiedad de la marca que solicitamos.—Es justicia & & *Francisco L. Balbin—Emilio Meyer*—Buenos Aires Junio 13 de 1877.—Por presentado y publiquese *Justiniano Linch*. j18v23j.

Se necesita una mujer italiana de 25 á 30 años de edad como cocinera y para el servicio de todos los quehaceres de una casa, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones de 9 á 6 de la tarde, calle Cerrito núm. 260. j13 v15

Se previene al comercio y al público en general que el viérnes 8 del corriente Junio se ha perdido una letra sello de 20 pesos moneda corriente firmada en blanco por Juan Coda previniendo tambien que no tengo ninguna otra hasta la fecha firmada por mí quedando aquella en consecuencia nula y sin ningun valor.—Buenos Aires, Junio 12 de 1877.—*Juan Coda*. Victoria núm 243. j13 v15.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolas.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cornelio Sangon á fin de que comparezca á ser notificado de la providencia que se ha dictado en la demanda que contra el ha iniciado D. Luis Deveto por cobro de alquileres y desalojo y cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Junio 12 de 1877. Citese de remate, Adolfo Aldao, Juez de Paz. Previniendosele que sino comparece durante el término de seis dias el Juzgado seguirá este asunto en su rebeldia. Buenos Aires, Junio 12 de 1877. *Adolfo Aldao*. Juez de Paz j13 v19.

Por disposicion del Señor Juez de Primera instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á los acreedores de D. José Aguirre para una reunion de acreedores que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las dos de la tarde en la sala de este Juzgado, en virtud de haberse presentado dicho señor Aguirre haciendo cesion de bienes.—Buenos Aires, Junio 12 de 1877. *Felix Romero*. Escribano Secretario. Defensa 86 tercer patio. j13 v28.

GRAN DEPOSITO

De semillas

Estranjeras y del país

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é Industrial Argentina.

173-Artes-182

BUENOS AYRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de arboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como ser; acacias de varias clases, ñapinday espina cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del país recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.

Precios módicos

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido de plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere &. &. *Angel Pelufo* j13v13julio

LA ABUNDANCIA

Marca de Manuel Mendes de Andés

Señor Director del Departamento de Ingenieros, encargado de la oficina de marcas de fábrica y de comercio, D. Guillermo White.

Manuel Mendes de Andés, residente en Buenos Aires, esquina Piedras y Méjico, como propietario exclusivo de la marca de cigarrillos conocida bajo el nombre de *Especiales extra La Abundancia*, participo á los honorables industriales y comerciantes de esta plaza que he debidamente cumplido con todas las prescripciones de la ley vigente del 19 de Agosto de 1876 sobre marcas de fábrica y de comercio, con el fin de adquirir la posicion esclusiva de la marca expresada á continuacion: *Especiales extra La Abundancia—Gran fábrica de cigarrillos especiales. Premiados con mencion honorífica en la Exposicion Internacional de Chile, M. Mendes de Andés, Piedras y Méjico, únicos verdaderos. Buenos Aires*—rubricada con mi firma autográfica acompañada de las *medallas de Filadelfia y del Club Industrial Argentino*, y un sello estampado en azul que dice: *Premiados en la Exposicion Universal de Filadelfia, 1876*—He depositado, pues, al efecto:

1° Dos rótulos de la marca arriba indicada;

2° Una descripcion, por duplicado, de la misma marca y del modo como van los cigarrillos empaquetados y encajonados;

3° Un recibo de la Tesorería Nacional certificando que he abonado por la marca referida la cantidad de cuarenta pesos fuertes que impone la Ley.

En consecuencia notifico, por el presente, á todos los introductores, fabricantes y exportadores de falsificaciones é imitaciones de la marca depositada, que les perseguiré ante los tribunales respectivos con todo el rigor de la ley. Buenos Aires, Junio 9 de 1877.

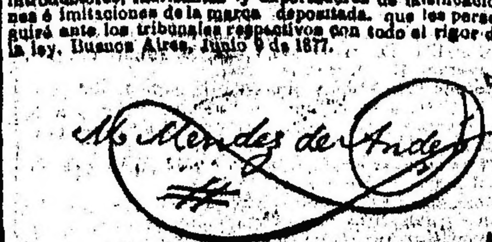

Por presentado y publíquese.

P. Guillermo White.

Justiniano Linch.

j13 v3 jul.

BOMBON PECTORAL

Del Dr. Zed

CON CODEINA Y TOLU

La mas rica y eficaz de todas las pastas conocidas para la cura de la tos, de la ronquera, bronquitis y resfrios. Unico depósito, Florida 26 en la 1ª farmacia francesa. j13v28

SE ABRIO

El gran baratillo del Pueblo, Charcas esquina Uruguay, donde está la bandera blanca, con letras coloradas.

Gran surtido de tienda merceria, ropería y calzado á precios tirados. Correr á comprar bueno y barato. j 3v21

FABRICA DE BASTONES

Y BOLAS DE BILLAR

192—Calle de Piedad—192

Se fabrican bastones de madera del país con iniciales y á capricho; se rebajan, compran y cambian bolas de billar y se componen bastones, paraguas, y toda pieza de marfil, nacar etc. perteneciente al ramo de tornería; asi mismo, se ha recibido el baston mas fuerte conocido, el Rotten de la India. Premiado por la Exposicion Industrial j13 v14.

Se ofrece una ama de leche primeriza de nacion francesa, ocurrir calle Salta núm 330. j13 v15.

La Pantera

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que circulan en la campaña cigarrillos falsificados de esta acreditada marca, prevenimos á nuestros numerosos favorecedores que desde la fecha todos los paquetes llevarán el sello de fábrica estampados con tinta azul. José M. Gonzales y Ca. Méjico 286. j13v15

PICHINCHA

Se vende lo que realmente vale 5000 mil pesos por 150, Un hermoso jardin con frente á la calle Santa Fé á la altura de la Cervecería Argentina tiene 74 varas de frente á la calle Santa Fé por 162 de fondo, el fondo da á la calle de Charcas.

Está todo cercado con casa, magníficas plantas, arboles frutales y muchas plantas de valor.

Tiene un gran depósito de agua y todo cubierto de cañería de riego.

Se vende por el ínfimo precio de 150000 pesos, el interesado es inútil que se presente á pedir rebaja. Bolivar 10 3-15

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Y el mas barato para la curacion de la sarna de las ovejas

PRECIO

Dos reales por cabeza

EN BAÑO

Infinitamente superior al tabaco, nicotina y otros compuestos.

Se usa frio ó que es una gran ventaja destruye no solo la sarna, sino sus gérmenes, mientras que el tabaco ni otros no consiguen lo mismo.

Se usa añadiendo á una parte del específico veinte de agua fria.

Ya ha sido probado por los principales estancieros y con el mejor éxito.

Puntos de venta

Balbin y Lagos Perú 27

Barraca 11 Setiembre, Cangallo 1505 á 1511

Torroba hnos, Mercedes

perm

Aviso Por el presente se avisa que Don Victor Gonzalez me ha vendido seis carros y 36 bueyes con todos sus útiles, quedando depositados en la oficina de Don Andrés Terry ... para que en el término de 10 dias para resolver á los reclamos que se deduzcan. Buenos Aires 1. Junio 1877—*Andrés Chocochio*, j12v14

Para el cabello no mas canicie, el rey de los tónicos único para hermosear el cabello fortalecerlo é impedir la caida, se vende en la botica del gallo calle Rivadavia n 552. En la misma botica se encuentra tambien el vino purgante, el elixir á base de quina para ayudar la digestion y fortalecer el estómago preservativo de cualquiera fiebre y otras especialidades para la pronta y radical cura de las enfermedades venéreas por inveteradas que sean. j12v21julio

40 ó 50 mil pesos Una persona que puede disponer de esa cantidad desearia entrar en sociedad en algun negocio, sea almacen ú otra industria en la ciudad ó campaña; dejar una esquela en la calle Victoria 27 á las iniciales R. C. jn 12 v14

Terrenos muy baratos, se venden á todos precios en las calles de Garantías, Juncal, Tucuman, Templo, Larrea, Paso, Centro América, Nueva Granada y Ecuador. Tambien se cambian por informes Piedras 62 jn 12 v15

Al público La sociedad que existia en esta plaza de rematadores, bajo la razon de Pedro J. Ferrá y J. se R. Soto ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877. jn 12 v14

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de una corta familia; calle Piedad 3 8 jn 11 v14.

Ama de leche fresca italiana sin hijo de pecho para criar en su casa se ofrece una en la calle Charcas 49 entre San Martin y Reconquista. j12v14.

Cocinera y una muchacha se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Lima núm. 65 altos primer piso. jn12v14

Un hombre formal italiano se ofrece ya sea para ayudante de cocina ó portero, ocurrir calle Moreno 733 j12h14.

Cocinera con recomendaciones, se precisa Tucuman 288, se prefiere francesa. j12 v14

Dependiente un jóven formal de 23 años de edad con buenas recomendaciones desea encontrar una colocacion (vale) para la ciudad como para la campaña, posee buena letra y aptitud en cuentas. Una esquela dirigida á esta imprenta á las iniciales, F. N. será atendida j12716

Un profesor con una larga esperiencia y buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones particulares, lectura, escritura gramática, ortografía, geografía, historia, aritmética decimal, teneduría de libros, idiomas francés é inglés, con sueldo módico calle Córdoba número 443 entre Libertad y Talcahuano. j12 v14

Ama de leche se ofrece una, en la calle de San Martin 3.9. j12 v14

Al público y al comercio se le avisa que con esta fecha y de comun acuerdo hemos vendido la agencia de remates y comisiones Lima 41 á D. Eusebio Gorbea y en cuyo poder quedan depositados los siguientes números: 41, 66, 114, 102, 124, 120, 128, 132, 155, 41, 9, 27, 1, 21, 162, 2, 180, 188, 207, 217, 213, 223, 230, 250, 246, 2 3, 271, 268, 266, 257, 279, 291, 296, 295, 175, 228, .8?, 297, 308, 315, 310, 314, 305, 316, 317, 321, 324, 327, 334, 319, 341, 344, 336, 355, 356, 358, 368, 354, 308, 361, 364, 379, 5?, 3, 8, 300, 281, 254, 323, 343, 284, 324, 337, 332, 352, 272, 352, 13, 242, 3?7, 258. Lo que se pone en conocimiento del público á fin de que pueda retirarla oportunamente de la casa Piedras 91, solo por tres dias será atendido todo reclamo—Buenos Aires, Junio 11 de 1877. *Santiago Garcia. Eusebio de Miguel. Eusebio Gorbea.* j12 v14

Aviso al comercio Los acreedores de los señores José y Cárlos Amer se servirán presentar sus cuentas para su abono, en el termino de cinco dias de la fecha en la calle de Artes núm. 185, donde está situado el negocio de café de pertenencia de dichos señores.—Por estar para venderlo á D. José Izela.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877.—*Ameri Carlos, José Ameri.* j13-v16.

Escuela para niños madama Pousson tiene el honor de anunciar que ha vuelto de las Lomas de Zamora y ha abierto su colegio calle de los Andes num. 243 entre Corrientes y Parque. Precios, la instruccion incluye ademas de lo de costumbre, escritura, lectura, aritmetica geografía, costura etc, inglés, frances y castellano $ 100, Piano 100 á 180, dibujo 50. Se recibe un corto número de pensionistas á $ 500 uno. j'v15

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Balcarce 471. j10 v13.

Gratificacion el 26 de Mayo ppdo, fueron robados por media dúna órden apócrifa varios muebles que estaban depositados en la casa calle Salta núm. 342. El carrero que los cargó como cualquiera persona que diere los datos precisos para el esclarecimiento de este robo, será gratificado, dirijiendose á la calle Rivadavia núm. 801 j11 v14

Escuela graduada de niñas de la parroquia de San Miguel 361 Rivadavia 361 desde el Lúnes 11 está abierta la matrícula de este establecimiento pudiendo ingresar niñas de todas edades y niños hasta la edad de 8 años. jllv15

Se precisan 3 ó 4 planchadoras para planchar cuellos, puños y camisas nuevas y tambien 2 costureras que sepan muy bien trabajar con máquina, ocurrir, calle Piedad 643 (altos) j11v15

Muchacho sirviente con recomendacion se precisa, Defensa 538. j12v1

Mucamo se precisa uno que sepa desempeñar su oficio. Uruguay 297. j12v15

A las familias en general. La directora y profesora del taller colegio de confecciones y enseñanza del corte por medida, sito calle Tacuarí núm. 133 á fin de evitar incomodidades á las muchas familias que diariamente vienen á preguntar, digo: que las alumnas esternas pagan 150 ps. m/c. las medias pupilas 300 y las internas 600, por hechura de Vestido desde 150 á 1500 ps. m/c. j11v15

Socio con un corto capital, se necesita uno don veinte y cinco ó treinta mil pesos m/c, para asociarse al dueño de la antigua mercería de San Juan sita calle de Venezuela esquina á la de Tacuarí, se prefiere que sea practico en el ramo, pues es para hacerse cargo del negocio por no poderlo atender su dueño; si que se interese ocurra á la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. j11v15

Se ofrece un cocinero y portero con buenas recomendaciones, Cangallo 383. j11 v14.

Bachiller en ciencias Lecciones particulares de matemáticas, química, física, historia natural á domicilio ó en casa del profesor. Piedad 581. j12 v23.

El Dr. Alfonso Pizzariello

De la facultad de medicina de Napoles y Buenos Aires da consultas de medicina cirujias y enfermedades de la vista todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde. Para los pobres gratis. Victoria 580.

Escuela libre de obstetricia para las parteras

El Doctor Alfonso Pizzariello da un curso completo de obstetricia teorico-practica para las alumnas que quieran á este profesion, con dicho curso las alumnas pueden rendir exámen con mucha facilidad. La enseñanza es completa en 6 meses.

El Doctor está en casa de las 12 á las 3 de la tarde. Victoria 580.

Al público Orden ... muebles y ropa en buen uso. Se vá á domicilio. m31v31Ato.

Julio Laurent mudose á la calle Buen Orden número 57 esquina Victoria. m.13 v. 13 j.

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se vende ó y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 41 entre Artes y Cerrito. e23 v23 Junio

Al público una persona de responsabilidad y con las garantias que se le exijan se ofrece para el cobro de alquileres cuentas y cualquier otro asunto que se le encargue, los interesados pueden dirijirse á la calle Parque n. 518 á las iniciales D. y C. m31 v15 jn.

Amancio Pardo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Bolivar 94, altos. j2v2julio

Adelanto de dinero

Sin interes

185-CUYO-185

Los abajo firmados se encargan de hacer vendre al estrangero cualquier objeto de oro, plata y alhajas, adelantando en el acto el valor aproximado sin interes, cobrando solo una módica comision de venta.—*A. Desecchi y Ca.* Cuyo 185. j8v6Julio

Aviso al público el lúnes 11 del corriente á las 12 del dia venderé en público y al mejor precio y dinero de contado en la chacra de D. Francisco Villamayor, 86 fanegas de maiz de la pertenencia del prófugo Vicente Torres por órden del juzgado de Paz de Merlo, fraccionandole de 10 y 20 fanegas Marcos Paz Junio 4 de 1877.—*Je. T. Dias.* j6v14

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilucionales, globulos y trituraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc, todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm.

Comision Nacional de repatriacion de los restos del General San Martin. Las personas que deseasen remitir sus donativos directamente á esta comision pueden dirijirse al señor Tesorero de ella, Don Enrique Perisena domiciliado en la calle de Parque 109. Carlos M. Saravia Aurelio Prado y Rojas, Secretarios. j7v22

Muebles nuevos y usados

Calle Corrientes 464 entre Libertad y Cerrito Compran y venden toda clase de muebles, tambien menage completo y se encargan de toda clase de tapicería y colchonería. j 7 v7 jul

Baradero Mayo 24 de 1877.—Por órden de este Juzgado se rematará el dia 17 de Junio la parte del buque Brillante, en este puerto, perteneciente á D. Francisco Fernandez, no admitiendose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son tres mil pesos es decir que la base del remate será dos mil pesos mjc. j7 v17

A los propietarios se desea alquilar una casa baja de 10 á 12 habitaciones con 2 á 3 patios, entre las calles Potosí á Cuyo de Sud á Norte y de Este á Oeste entre las calles Piedras y Esmeralda y Buen Orden y Artes, por mas informes ocurran calle Moreno número 2?1 j7 v15

Química, física historia natural, matemáticas, francés, latin, por ... lineal C. Fromeut Artes 6?0 j9.17

A los numismáticos Se ofrece á vender monedas de cobre de diversos países y edades, como para complementar ó formar monetarios. Tan solo se pide 2 $ papel por cada una á eleccion del comprador. Ocurrir Moreno 109 de 12 del dia á 6 de la tarde junio 3v15

Sucesos de la Barcino folletin original de Santiago García, se vende en la redaccion de Tacuarí n. 214 y Victoria 358 esquina á Lima. Advertencia. A causa de la premura con que se ha impreso este folleto se observa un error en la pág 11. 6? que tiene momentos de verificarse, debe decir, momentos antes de verificarse. j9 16

Aviso al que tenga una piedra de moler ... usado ... ó fierro galvanizado ... para vender, ocurra calle ... 538. j8v12

Gran Importacion

DE LA TAN

RENOMBRADA TINTURA

SOLINAS

Proveedor y perfumista de la real familia de Italia y premiado en la gran exposicion de Viena.

Esta tintura que tiñe instantaneamente compuesta únicamente de sustancias vejetales ... cada del pelo, sino que lo fortifica, ... to, vigoriza el bulbo capilar, ... duracion del color es eterna. Restituye el pelo tanto de la cabeza como de la barba á su primitivo color, sea este castaño, rubio ó negro. Para mayor seguridad las personas que quieran honrarnos con su confianza, pasarán á domicilio á practicar las operaciones sin recibir ensayo alguno si no quedan satisfechas. Recibe pedidos por mayor y menor en la calle Victoria 41. La botella y prospecto para su uso vale 35 $. m/c.

Se vende En la farmacia inglesa Rivadavia 30 y en la sucursal Victoria esquina Salta. En la droguería Dimochi Hnos Defensa 181 y 185, 11 del Hno Rivadavia 330 id de Santiago Torres Defensa 67, 6?, ... de cierto ... Silvano Potosí y Santiago del Estero. j10v10jun

Marcelino Rodriguez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Junio de 1875

Su hijo Gregorio M. Rodriguez ruega á sus amigos quieran asistir á la misa rezada que por el eterno descanso de su alma se celebrara en la capilla de Santa Catalina V. y M. el Viernes 15 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que les agradecerá eternamente.

Nota—Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa, recibirán el estipendio de 64 pesos mjc. j10 v15.

Pichincha aprovechar la oportunidad, por un precio módico se vende una casita compuesta de una hermosa pieza á la calle, cocina, pozo y árboles frutales, cercado de pared siendo todas medianeras, tiene 9 va. de frente por 65 de fondo situado en la calle Azcuénaga entre Charcas y Santa Fe, por mas datos y tratar ocurrir Paraná núm 514 j8v14

Luz! Luz!

145 Potosi 145

Lámparas de kerosene de tubos chatos garantido la luz por luz á 15, 20, 25 y 30 pesos una. Faroles de pared para patios con lámparas y reflector de cristal á 70 y 100 pesos cada uno, tractores económicos de 30 luces á 60 uno, sauvederas de bronce á 15 y 25 uno, Id para fuentes para con servar la comida caliente á 100 pesos uno. j17v24

Jury de patentes

Se previene al público que el Jury nombrado por el P. E. para entender los reclamos que interpongan los contribuyentes sobre clasificacion de patentes en el Norte de la ciudad, se reunirá todos los dias desde el 1° de Junio en la calle de Cuyo 180 de 2 á 4 de la tarde.—E. Jury j2v30

Eduardo Casey

Ha trasladado su escritorio á la calle Cangallo 101. j12v14

Merceria Se vende la antigua mercería de San Juan sita en la calle Venezuela esquina á la de Tacuarí, se vende en la pequeña suma de 25000 ps. mjc, mitad á plazos y mitad al contado, el local es inmejorable y muy central, poco alquiler y dos años de contrata; fijarse que la venta á mas de ser por la mitad de lo que vale se vende mitad á plazo y mitad al contado. El que se interese ocurra en la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. j12v14

EL DR. DEPOIX

De regreso de su viaje á Europa ha abierto su estudio calle Corrientes 177. Horas de consulta de 1 á las 3 de la tarde. j12 v20.

Al comercio los abajo firmados avisan al público en general y al comercio en particular que la sociedad que comenzó á jirar desde Julio 5 de 1876 bajo la firma de Pablo Capurro y Santiago Sanguinetti, en el ramo de almacen por menudeo ha quedado disuelta por mútuo convenio con fecha 6 de Abril de 1877, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Pablo Capurro, por lo tanto si hubiese alguien que hacer algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Junio 9 de 1877—*Santiago Sanguinetti. Pablo Capurro.* j10v13

Se vende un terreno en la calle de Moreno entre Pasco y Pichincha que la comision avaluadora para la contribucion directa lo ha tasado por 90,000 ps. mjc. Su propietario lo vende con un 25 por ciento de rebaja de la tasacion hecha por dicha Comision. Para tratar en esta imprenta Moreno 109. j10v25

Se desea Comprar una yunta de caballos buenos que sean de tiro y altos. Ocurrir á la calle de Buen Orden 465. j10 v13

En 400 ps. mjc se alquila una linda casa edificada á la moderna con 2 lindas piezas y demás oficinas con 2 ventanas á la calle y un gran fondo con árboles frutales. todo cercado de pared y muy central, Junin 310 entre Tucuman y Temple para tratar Corrientes 365. j10v13

Cocinero para fonda, capaz y con buenas recomendaciones se necesita Perú. j12 v17.

Botines para hombres de becerro, al ínfimo precio de 100 $. par mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. j12 v14

Trajes comunion y sobretodos para niños de 6 á 10 años clase superior, mercería calle Suipacha 133 entre Cuyo y Corrientes. j12 v14

Ropa hecha para hombres, hay gran surtido en levitas, jaquet, sacos pantalones, sobretodos, chalecos muy baratos, mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. j12 v14

Cocinera Que sepa su obligacion se precisa para una corta familia española. Rivadavia 1067. j12 v14.

Cocinera muchacho y mucama se precisan con recomendacion. Libertad 478, j12 v14.

Al público Los abajo firmados declaramos que las palabras injuriosas que en público pronunciamos contra la Señora Da. Josefina Lepede de Roca, son completamente infundadas y debidas solo al estado de escitacion en que en ese momento nos encontrábamos.

Aunque cuando tenemos la certeza de que esas palabras han de haber sido recibidas como debian, pues la Señora de Roca está muy arriba de semejantes calumnias, queremos hacer esta pública manifestacion para borrar en cuanto sea posible la mala impresion que pudieran haber causado y porque habiendo sido público el agravio, pública debe tambien ser el desagravio.

Al mismo tiempo damos á dicha Señora la mas completa satisfaccion y le pedimos crea que disfrutando de nuestra razon jamas habriamos procedido de una manera tan injusta y poco caballeresca.—San José de Flores, Junio 12 de 1877. *Pablo Moreno. Apolinario Moreno.* j12 v14.

Mucama se necesita con recomendacion. Artes 316. j11v14

Mucama con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Bolivar 308 altos se prefiere extranjera. j11v14

Se compra una casa ó terreno que no la mayor distancia 12 cuadras de la plaza Victoria ... en la calle de Cuyo núm. 8. j12 v14

Cementerio del Norte Novena D. Juan Pandal—La familia suplica que los interesados en ella los saquen en el término de treinta dias, por tener que refaccionarla. Junio 4 de 1877. jn 5 v15

Distrito de San Telmo. El consejo escolar de dicho distrito hace saber á los padres y tutores en él domiciliados que se ha abierto una nueva escuela elemental para varones en la calle de Bolivar 570—El secretario. j16v10jl

Se compra una casa de 8 á 10 piezas con frente de 10 á 12 varas que mire al Norte con 60 á 70 varas de fondo de 6 á 8 cuadras de la calle Defensa y 8 de la plaza de la Victoria, al Sur Oeste. Edificio moderno con todas las comodidades, no se admite corredor. Defensa 70 darán razon de 10 á 4 de la tarde. j10v13

Se alquilan para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, piezas hermosas con gas y con balcon á la calle, con pension ó sin ella. Cerrito 180 (altos) casa de familia. j10v13

Barberos Se vende la barbería Talcahuano 163 con poco capital. El dueño la vende para irse á Montevideo. j10v13

Campos en arrendamiento, muy cerca de la ciudad, de la mejor calidad desde lotes chicos para sembrar hasta una ó mas leguas, hay una legua á 41 leguas de Buenos Aires, de lo mejor que se pueda desear todo casa, pastos, terrenos libre de inundacion, al S. O. otro cerca de la estacion del F. C. Maypú 135. j10 v13

Exequiel Dudignac procurador y agente de toda clase de negocios, estudio del Dr. Bustamante Bolivar 41 (altos) de 12 á 4. j10 v13

Para un señor pieza muy bien amueblada y en una corta familia decente, se alquila, es independiente con balcon y chimenea. Para verla Cordoba 338 esquina Artes. j10 v13

Club del Plata Se convoca á los Sres. sócios á asamblea general ordinaria para el lúnes 18 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de nombrar los miembros que deben integrar la comision directiva y dar cuenta del estado de esta asociacion. Buenos Aires Junio 8 de 1877. *La Comision.* j10 v13

Perú 39 Realizacion de los trajes para niños de 8 años á 11. Teniendo que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 39. m15v15

Tapados dolmas, talmas, saco, paltos cabours para señoras y señoritas al precio de 100 y 2150 pesos como chalones y pañuelos tartan gustos de fantasia de 50, 100 y 150 en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. j7 v17

Para lutos merinos para vestidos y ila 3/4 para maton, alpacas, lustrinas, alepines, poplés, crespones, chalones y pañuelos de merino de todos estos artículos por su equitativo precio es especial la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66. j7 v17

Se ofrece una persona formal para capataz dependiente de alguna casa de comercio, conoce 2 idiomas, el italiano y francés, puede presentar las mejores garantias y recomendaciones de su honradez. ocurrir calle Tacuarí 147. j7v13

Cuellos de hilo á 5 ps. corset ballena ancha á 25 ps. cachemir blanco y punzó á 25 ps. para corbatas de 2 1/2 ps á 20 pesos pañuelos de puño rica clase á 20 capelinas mantillas á 40 y todos los demas artículos muy baratos en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada j7 v17

Sociedad "La Aurora" La Comision Directiva ha resuelto tenga lugar la tertulia de costumbre el 23 del corriente. Las solicitudes para invitaciones de familia se recibirán hasta el 17 en la calle Buen Orden 664 y Florida 153. Buenos Aires Junio 1 de 1877. El Secretario j2v17

Nuevas remesas de generos para vestidos en piques fantasia para vender á 4, 5, 6 y 7 ps. vara, con rebaja de precio hay mucha cantidad é infinidad de gustos en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. j7 v17.

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En esta establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas en solidez y seguridad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce y perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. j'perm

Peinadora francesa

Recien llegada de Europa, discípula de Nourat de Paris especialidad de peinados para teatro y baile se hacen y venden todas clases de postizos Cuyo núm 572 m 28 v 18 j

Yeso molido y en piedra muy barato se vende en el escritorio Recon quista 44. j v 7

Se reciben pensionistas por un módico y bien servidas, comida, se manda comida á domicilio, calle Perú núm. 325 j6v14

Liquidacion debiendo venderse por liquidacion todas las existencias de La Dominicana Rivadavia 616 618 620, 622 esquina Esmeralda, avisamos á las familias para que vean por su cuenta los principales dias 2 junio y concluye el 31 del mismo mes, siendo conocido el buen surtido de esta casa omitimos detalles y recomendaciones á las familias la pronta asistencia, precio fijo j3v1

A los viajeros para San Nicolas se avisa que desde el 1° de Junio queda abierto un nuevo hotel llamado hotel de San Nicolas en donde encontrarán á un precio módico todas las comodidades de los primeros hoteles de Buenos Aires. j9v13

Dependiente se ofrece un jóven de 18 años que tiene práctica de mostrador y puede dar garantía de buena conducta Rivadavia 703 j9v13

Guantes de cabritilla con 2 y 3 botones primera clase se acaban de recibir en "La Estrella" Rivadavia 639 frente á Lorea. j9v13

Paraguas de seda 700 se acaban de recibir la 50 ps y 60 ps. "La Estrella" Rivadavia 639 frente á Lorea j10v13

Atahonero En la calle Belgrano núm. 28 se necesita uno que sepa picar las piedras de atahonas. j10v13

Flecos de bellotas gran liquidacion á 4 ps vara y á 6 ps, pieza de 12 metros á "La Estrella" Rivadavia 639 frente á Lorea j10v13

Venta sin plata!! se vende un armazon, vidriera, mostrador para cualquier clase de negocio para verlo y tratar á cualquier hora del dia, calle Lima 676, á precio bajo j9v13

Una señora formal francesa con las mejores recomendaciones se ofrece para dar lecciones de instruccion primaria y superior en familias y colejios. Dirijirse Artes 105. Colegio Sud Americano j8v14

A los talleres Lioneses Alfonzo Chazel te Sastre y limpiador se limpia, arregla y renueva la ropa vieja para hombres. Se hacen trajes á la medida para todos los que entreguen el genero, á precios módicos. Tacuarí 28 y 30. j10v13

Cocinera formal se precisa una en la calle de Salta 866, se prefiere estrangera j10 v13

Se compra madera y ... usada ... 130 á toda hora hoy dia j9v14

La antigua casa de comercio de Juan J. Garcia, Victoria 297 y 299 Buen Orden 54 y 56 se ha trasladado Rivadavia 276 y 278 Buen Orden 1, 3, 5, 7 á donde hallaran ponchos de vicuña, mantas, boas, ponchos de granaco, pellones, chalones, mendosinos, tejidos pampas, cobertores en paños de las mejores fábricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existe Victoria 299 y que he vendido al señor de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase. José J. Garcia j9v19

Cajistas y distribuidores se necesitan en la imprenta y litografía á vapor de Luis Mauler Moreno 2 40 j9v13

Se precisa una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de una familia que, tenga recomendacion. Calle Belgrano número 731 jn 8 v13

Campos para estancias, se venden y se arriendan lindos campos altos libres de inundaciones de pastos tiernos propios para vacas, ovejas sementeras etc. para invernadas y ovejas, los hay muy cerca de la ciudad que se arriendan baratos, los que estan en venta se daran plazo y mas pormenores Maypu 135. j10 v13

Agradecimiento A D. José Charlier, calle Belgrano 749, por haberme curado de dolores reumáticos en estado crónico, los que han desaparecido despues de quince dias de fricciones. Yo agradezco infinitamente al Sr. D. José Charlier. El Sr. D. Juan Barruta, calle Mitre 147, en Barracas, fué curado tambien como yo despues de ocho dias de fricciones y por mas prueba, el Sr. Bleker, calle Maypú 54 y 56 en Buenos Aires, conozco muchas personas que han tenido la misma suerte.—Julio Roberto, en Barracas calle Defensa. 10 v13

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer niaguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

j. 10 v. 13.

Restaurador del cabello

De Bessetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sinó que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE DE VICTORIA—295

Ent. Tacuarí y Buen Orden

j. 10 v. 13.

Depurativo vegetal de Walls

El Reumatismo es una enfermedad tan penosa que los que la sufren darian á cuenta de algun reposo, algunos años de existencia y es porque ignoran que hay un remedio tan poderoso para combatirla como es el **Gran Depurativo Vegetal de Walls** que es el mejor y mas activo anti-reumatico conocido. Los que hagan uso de él pueden tener la certeza de ser curados.

Se vende en las farmacias «Medoa» Tucuman esquina Temple. «Polgaris» Victoria esquina Lima y en la calle Larque 142 donde se reciben órdenes. j6 v15

Ules de todos anchos para mesa impermeables las primeras clases, servilletas, tapados punto lana y muchos artículos de novedad, se acaban de recibir en «La Estrella» Rivadavia 639 frente á Lorea. j10v13

Francisco Mañé é hijos en su liquidacion, se avisa á los acreedores que pueden pasar por la casa de los señores Moore &. Tudor, calle Maipú No. 93, para cerciorarse del estado de la liquidacion y percibir un dividendo. Buenos Aires, Junio 9 de 1877.—*La Comision liquidadora.* j10 v13

En S. José de Flores se alquila panadería con tódos sus útiles y algun reparto visto para trabajar para verla dirijirse á D. Siaforiano Irazoqui calle de la Union núm. 78. j10 v25

Matrimonio sin hijos que pueda dar buenos informes de su conducta se precisa para cuidar una casa, ocurrir Corrientes 616 de 11 á 2 de la tarde se les dará una pieza. j10 v13.

Destierro de los agentes para colocaciones para el ramo de cocineros mucamos y mozos de hotel, este destierro no tiene otro objeto que reunirse todos los de este oficio todas las noches en la fonda de Cataluña, Venezuela 235 de 8 de la noche á 10, á fin de tratar de poderse colocar mas facilmente y sin ningun interes por parte de los patrones como por los dependientes. Ademas se ruega á todo dueño de hotel, restaurant, fonda, casa particular, que precisen cocinero ó mucamo en lugar de acudir á la agencia puedan dirijirse en dicha sociedad que seran perfectamente servidos sin interes de ninguna clase. j10 v13

4 gotas de Salomon quien quiera preservarse del contacto venéreo no tiene otra cosa mas facil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwinson, del Asia Mayor, se vende 40 $. m/c. cada 50 gotas es decir para 50 preservativos. En todas las principales boticas de la República depósito general en la droguería del Pueblo, Rivadavia 129, [illegible] ... incomoda en el chaleco. j10 v13

CHAPEAUROUGE Y Ca

Importantisimo remate

DE MERCADERIAS

Por cuenta de dos casas alemanas y una inglesa de Montevideo

LOTES GRANDES Y CHICOS. VENTA LIBERAL

Por bultos y medios bultos

500 piezas tripes

Tripes de Bruselas, id cortados y rizados, id de uno y dos anchos. Liquidacion del surtido de invierno para registros, tenderos y roperos. Los dias martes 12, miercoles 13 y jueves 14. En nuestra casa 144 Victoria 146. A las 11 y media en punto venderemos al contado y al mejor precio un variadisimo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte como sigue:

Gambronas, tela de poncho

Sombreros negros, bramantes ordinarios

Lienzos varias clases, percales finos

Genero de seda, pequines, greos

Frazadas finas, vestidos hechos

Vestidos en corte, felpas de colores

Sarga de seda, corseces especiales

Crea de algodon, camisetas

Fajas de lana, pantalones brin

Pañuelos de hilo

id de tartan y muchos

otros artículos que estarán á la vista.

j8v13

MUSEO

DE

ALEXANDRE HARTKOPFF

DE PARIS Y DE STOCKOLMO

VISIBLE TODOS LOS DIAS DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

224 CALLE CORRIENTES 224 altos

ESQUINA ESMERALDA

Esta Exposicion artística y científica estuvo hace algun tiempo expuesta al público y permanente en el Pasaje de la Opera, Boulevard de los Italianos, en Paris. Es indudablemente la mayor coleccion que hasta hoy ha viajado por Europa y América Contiene próximamente **dos mil objetos** de arte y naturales

PRIMERA DIVISION—**Geologia**, animales antidiluvianos ó del mundo primitivo

SEGUNDA DIVISION—**Ethnologia**, diferentes razas humanas

TERCERA DIVISION—**Anatomia**, las partes internas y externas humanas la circulacion de la sangre, los órganos de la digestion, la fecundidad del hombre, su desenvolvimiento desde el embrion hasta el nacimiento y su muerte.

CUARTA DIVISION—**Patalogia**, diferentes operaciones

Parasitos microscopicos, que se refugian en el cuerpo de los hombres y de los animales

Momias, conservadas durante dos mil años.

QUINTA DIVISION—Coleccion de insectos

Pieuvre (Polipo) (Sepia octopodia) que cuando estiende sus ocho brazos mide una superficie de cuatrocientos pies cuadrados

Galeria de hombres célebres, antiguos y modernos

Los hermanos siameses, ligados naturalmente.

El Ruiseñor de las dos cabezas.

Las dos negras, ligadas una á otra, de 24 años de edad, nacidas en la Carolina del Sur. En 1863 dejaron oir por primera vez sus melodiosas voces en un concierto en Berlin. Andan de frente del lado en que se hallan unidas una á otra.

Gorille. El mayor de todos los macacos.

LA INQUISICION

Representando todos los instrumentos de que allí hacian uso, como tambien los individuos á los cuales eran aplicados segun los originales que aun existen en el castillo Nuremberg (Alemania). Entre estas grandes obras, notase particularmente:

El tormento de la cuerda.

La corona de paja.

El torniquete de los borceguies.

Aplicacion de una mordaza á una mujer.

La cárcel y aplicacion de la golilla.

Todas estas preparaciones fueron ejecutadas en las oficinas del Museo de P. S. Daniel, celebre escultor danes, y algunas de ellas merecieron la honra de ser premiadas con medalla de oro y plata por la Academia de Artes de Copenhague y tambien con una medalla de la Exposicion Universal de Paris en 1867

je5v13

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas

Se venden en cajas á 10 ps por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fe Farmacia Boretti, Santiago del Estero 159, farmacia Nueva en Chascomus, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia italiana Perú esquina á Potosí. j. 10 v. 13.

La Abundancia

Participa á sus numerosos y constantes favorecedores que ha suprimido las sucursales que tenia establecidas en las calles Florida 197 y Paseo de Julio 60, teniendo en adelante dirigir los pedidos por mayor al depósito esclusivo de la fábrica calle Piedras y Mejico.

j..v20.

COLCHAS

COLCHADAS

Colchas colchadas, de marcelina, de seda, de raso, forradas de duvet y algodon para camas grandes y chicas.

Colchas colchadas con capas de cachemir y andrinople interior de algodon fino para camas chicas á m/c 90 y 100

Idem para camas grandes á 120, 170, 210, 240, hasta 1500 pesos.

Id para cunas desde m/c 50 pesos hasta 120 pesos.

Cobertores y frazadas francesas todos tamaños y clases.

Colchas blancas y de colores para sobre cama.

Sobre cama de guipure, crochet y muselina.

A la ciudad de Londres

38-PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria j12vljf

HOTEL LA DELICIA

Situado inmediato á la estacion Adrogué á 4 leguas de la ciudad, servidos á horas convenientes, por trenes y tren-vias que recorren la ciudad por muy módico precio. Ofrece ese establecimiento el mejor de nuestra campaña por sus cómodas y confortables habitaciones y la estension de que dispone etc., á las familias que gusten pasar la presente temporada, servirlas á su gusto y la mayor equidad. Ocurra á dicho hotel á tratar con Nicolas Razzi. j12 v27.

AVISO A LAS SEÑORAS

Cuellos de hilo

Camisolines

Parures de Valenciana

Pañuelos de hilo lisos y bordados.

Ropa blanca.

Se ha recibido un surtido enteramente nuevo.

A la ciudad de Lóndres

38-PERU-38

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA) j12vljto

Yerba paraguaya ... pesos libra se vende en el escritorio Cuyo núm. ... en paquetes de ..., 10 y 2 libras ... j12 v13

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el ... erioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento, especialmente fortifica las encias debilitadas y ...

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallaran en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descolora... del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que protejo al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 30

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta

Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 379

j. 10 v. 13

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usar y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada...

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell

295—Victoria—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

j. 10 v. 13

Aviso á las señoras

Corsees finos

Esclusivos á la casa—Surtido completo se ha recibido

A la ciudad de Londres

38-Perú-38

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA) j12vljo

TERCIOPELO

Terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo ... mado, terciopelo de para seda. Hemos hecho de este genero un ramo especial, hemos reunido todos los anchos todas las clases que se pueden desear se encuentran en nuestra casa á precios muy cómodos.

Tenemos en terciopelo negro desde m/c 20, 30, 35, 40, 45 hasta 100 pesos y en los anchos de 60, 70, 80, centímetros desde 105, 170 hasta 220 pesos.

Terciopelo de todos colores á m/c 50, 70, y hasta 100 ps.

Terciopelo ingles ó velvetina de algodon surtido completo en negros y colores, felpa de seda todos colores, cinta de terciopelo todos los anchos.

A la ciudad de Londres

38-PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria j12vljt

Carbon para estufa

Y

Carbon para cocina

DE PRIMERA CLASE, PUESTO EN CANASTOS EN CASA DEL COMPRADOR. SE VENDE EN EL CORRALON BELGRANO CALLE LIMA 87

j10v16

GUARNICIONES

Fleco de bellotas y grilla de lana surtido completo de todos colores y precios, flecos de seda negros, ricas clases, guarniciones de moda, galones bordados, encajes ó guipure de lana y seda, valencianas, blondas, géneros de seda para guarniciones, peluche para seda todos colores.

CORBATAS

Dos millones (2.000,000) todas de moda, desde 4 pesos hasta 100.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria j12 vljul.

Plantas Se venden Eucaliptus, acacias, álamos, moras, árboles frutales de todas clases limones de todos tamaños, Arboles frutales de todas clases se venden todo muy barato por tener que dejar el terreno. Calle Cangallo 629, esquina Juncal. j11v20.

Colegio de Parque

CALLE DEL TEMPLE 554

Al lado de la plaza del Parque

En este establecimiento hallarán los padres de familia para sus hijos una enseñanza sólida y completa, una estricta disciplina y una elevada moralidad.
El programa de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial y universitaria, con sujecion á los textos de la Universidad donde rinden anualmente exámenes los alumnos que estudian para carrera.
Todos los discípulos, sin distincion, están obligados de hablar el francés ó inglés durante sus recreos.
La comida de los pupilos es sana y abundante.
Se reciben pupilos y medios pupilos.
Los precios son convencionales.—*Alfonso Courtois.* j6 v13.

DINERO

TACUARI 48

Se compran alhajas, brillantes y mercaderías en general. m30v30Agto.

ULTIMA HORA

Telegrama copicial de las barras de Portugal. Los rusos acaban de tener una derrota de sus enemigos motivada porqué cada turco llevaba una botella del rico vino blanco de Lisboa que se vende en el antiguo almacen de Rocha calle de Rivadavia núm. 1324 y 26 Plaza del 11. j6v21

4-PREMIOS-4

VINO ARGENTINO

De la Provincia de la Rioja

DE

FRANCISCO CORDERO

Se vende Florida 146 casa de Marin y Rojas.

HA OBTENIDO

En la Exposicion Nacional en Córdoba 1872, el primer premio, medalla de oro.

EN LA INDUSTRIAL

En Buenos Aires el 15 de Enero de 1871, el primer premio y a mas uno del Gobierno de Buenos Aires y otro del Gobierno Nacional.

146-FLORIDA-146

Marin y Rojas

j7v3julio

Cueros teñidos

para volantas
Elásticos
para botines
Lanilla
para banderas
Bolsas
para harina
Lona
para catre

Bell Robinson y Cia
180-Rivadavia-180
j5v20

TIENDA

"La Democracia" Rivadavia Nos 616 6 8 620 y 622 esquina Zeballos terciopelos, gros negros, rasos, pequines, foulares, casimires, damasco de lana, ropa para muebles, géneros de lana para vestido, un gran surtido, todo á precio sin competencia, la casa está en liquidacion y esta principia el 2 de junio y termina el 30 del mismo. j3 v18

A
L'enfant Prodigue

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de hombre y de señora y ropa blanca en buen uso, máquinas de coser y se vá á domicilio y se compran y venden pianos y el mueblaje de familia y se va á domicilio pagando todo al contado, casa de confianza calle Victoria número 742 y Solis 46. m17 v 20

A ULTIMA HORA

Telegrama de Lisboa. Los bancos de Portugal han resuelto pagar sus dividendos con los ricos vinos blancos de Lisboa, cualquiera persona que tenga que hacer transacciones con los mismos, ocurrir a la calle Rivadavia 1326, plaza del once, antiguo almacen de Rocha. j6v22

SABAÑONES

EL BALSAMO RUSO DEL DR. BLINA

Es un remedio eficacísimo tanto como preventivo para los SABAÑONES como para curarlos.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295 — Calle de la Victoria — 295
Entre Tacuarí y Buen Orden
j. 10 v. 13.

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menaje completo, se encarga de tapicería y colchonería. Buen Orden 22, j7 v7 jul.

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos reguarda callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. j. 10 v. 13.

Consejo escolar de la parroquia de la Catedral al Sud. Se pone en conocimiento del vecindario de esta parroquia que desde el 1° del corriente quedan establecidas en este distrito dos escuelas de adultos, una de varones y otra de mugeres, establecida la primera en la calle de Venezuela número 252 y la segunda en la calle de Belgrano número 182, funcionando ambas diariamente de 7 á 9 de la noche Junio 1° de 1877. El Secretario. j6v22

EL DESTRUCTOR
DE LAS HORMIGAS

... ó sea Bisulfuro de carbone

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:
AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. j. 10 v. 13.

PLANTAS
San Martin 9
R. Coulin

Gran baratillo, sobre todo en frutales que poseo una coleccion de tan selectas clases, que no tenga rivales en América. En duraznos no se que haya en ninguna parte quien me iguale. Mas estando plenamente convencido de que el engaño ocasiona el descrédito, me empeño en servir bien, con honradez y buena fé á mis favorecedores, porque quiero á todo costo heredar la fama de vendedor de mi finado padre. Los pedidos que se me hagan para llevar fuera de Buenos Aires llevarán una condicion especial para que no sufran las plantas. Me encargo de hacer plantaciones de toda clase. San Martin No 9 j10v13

Cura rápida
DE LOS
SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primer vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El Gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr Greeves á un grado mayor á el cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis porque la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**
Usando este Bálsamo **como preservativo**, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva las gretaduras del cútis, que siempre se previenen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á el cútis.
Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.
Se vende en frascos de 10 y 15 pesos, en los siguientes establecimientos:
En la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta j. 10 v. 13.

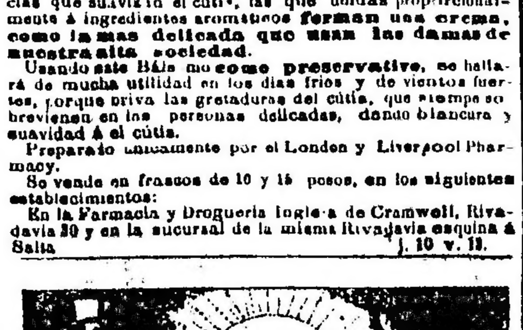

Fotografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 ps. docena, id. imitacion porcelana desde 150 ps. decena, retratos en cuadros y cajas desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza pronta y fácil para aficionados.
Especialidad para niños
326 Calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden j10v13

LA JUGUETERIA

Por mayor y menor de Adolfo Weber, calle San Martin 78 frente al Banco de la Provincia, ofrece su gran surtido de juguetes de todas clases á precios módicos, artículos de mimbre, id marfil.
Ajedrezes, damas, dominos, lotos, naipes etc. A la juguetería se ha agregado ahora un surtido completo de artículos de **Cristal, Vidrio, Porcelana y Losa**, de todas clases á precios sumamente baratos. j5 v13.

Marcas
DE FUEGO

De lindas figuras á eleccion ... rebajado consultismas para pintarlas las hay en venta en el archivo general de Marcas de Mauro Cabrera. Piedad 326 y 328. j9v9julio

HACIENDA

Vacuna caballar y lanar. Se recibirá en cambio de terrenos en la costa del Ferro Carril Central Argentino.
De la campaña pueden dirigirse por escrito, haciendo proposiciones, no se admitirá menor cantidad de mil animales. Chacabuco 265 (altos.)—A. Rodriguez. m. 30 v. 13 j.

Eucaliptus glóbulos

Hay para vender cualquier cantidad que se remitirá acondicionada en barricas á la estacion del ferro-carril que se designe. Perú 94. j8v4Juli

Ojo a los confiteros Se vende una confitería muy bien situada en el gran boulevar calle Santa Fé 870 con toda comodidad como para café restaurant y billar, á precio muy acomodado y al mismo tiempo se alquila la panadería de la «Flor» situada en parage de mucho porvenir en el boulevar Santa Fé 861. Daran razon en la misma casa á cualquier hora del dia. j1v14

¡Ojo! albañiles
Y propietarios
Gran liquidacion

De objetos de marmolería magníficas estufas, brocales, urnas, cruces y todo trabajo concerniente al ramo, todo á precios sumamente reducidos. 347 Tucuman 347. j7 v16

A los verdaderos patriotas

EMPORIO DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

CALLE CANGALLO NUMERO 306

En esta casa la primera y única en su clase, se espenden únicamente artículos manufacturados en la República. El público está prevenido que de mucho tiempo atrás gran parte de lo que consume como de procedencia estrangera es *produccion nacional*. Llamamos pues á todos para que visiten nuestra casa y se cercioraran de la buena calidad de nuestras mercaderías.
En la misma casa se reciben únicamente *artículos fabricados en el país* para vender á comision—Calle Cangallo núm 306 jn5 v20

IMPORTANTE

A pedido de la numerosa clientela y de algunos amigos en particular que fuman nuestros cigarrillos «La Victoria» llamamos la atencion del público sobre las imitaciones y falsificaciones de mala ley y las pésimas materias que en la elaboracion de estos cigarrillos circulan por Buenos Aires y en campaña rogamos que se fijen en lo que consumen.
Los cigarrillos de «La Victoria» se componen de materias las mas esquisitas y que no fuman ... cigarrillos «La Victoria» pues para ellos tenemos un gran surtido de ... recien recibidas.
De paso ofrecemos al público un excelente surtido de cadueas de todas procedencias ... negro y color, vendo por mayor y menor ... sumamente módicos ... la mejor que hay en plaza. Antonio Lago ... 154 Victoria 154. jn 3v18

PLANTAS
RIVADAVIA 103
D. JARA

En el depósito de plantas calle Rivadavia 103 encontrarán los aficionados la coleccion mas selecta de plantas frutales que existe en el país, y toda clase de árboles y arbustos ornamentales á precios increibles por su baratura.
Todas las plantas que aquí se venden son garantidas en sus géneros y variedades.
Las facturas se acondicionan á satisfaccion de los compradores y se entregan en las estaciones de Ferro Carril de la ciudad ó en carruages que ellos indiquen.
Paraísos por cientos y miles, duraznos para monte, thuyas, ligustrinas, casuarinas, aromos, &. j10v13

Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Wheeler y Wilson de los Sres. Pinero y Vieira como ultimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa a su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 522
Compone y vende
Cambia nuevas por usadas.
Compone toda clase de máquina de coser.
Garante toda compostura
N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudigel, Rivadavia 209 y no esté á llamado de las garantías dadas por mí y mi patron no tiene mas que ocurrir a la calle Rivadavia 522, barbería pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Paulino de Oliveira.* m15v15Junio m25v29

PONCHOS DE VICUÑA

Ponchos de Guanaco
BOAS DE VICUÑA
A precios módicos
RIVADAVIA 272 Y 274
j7 v17.

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que le hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1.° Pureza completa.
2.° Que es fresco y libre de rancidez.
3.° Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se halla que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia num. 30; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bozzetto, Santiago del Estero 169, Farmacia Nueva, en Chascomus, Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Ituhana, esquina Perú y Potosí j. 10 v. 13

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial

DOMICILIO
MORENO 848
ESTUDIO PERU 141
v18

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas Séries A, B, C y D, con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen

Série A de 1000 prts.

Nos.				
	276	1174	2311	3377
	523	1537	2367	3600
	1047	1152	2815	3806
	1150	1887	2966	

Série A de 400 ps. fts.

Nos				
	179	8641	20144	28490
	270	8710	20443	28524
	882	9111	20617	28567
	951	9569	20760	29292
	981	9700	20788	29605
	1083	10595	20803	29941
	1329	11101	21176	30194
	1349	12752	21345	30538
	1626	13212	22076	30612
	1628	13290	22678	30895
	1971	13302	22147	30929
	2817	13408	22710	31256
	2998	13120	22978	32564
	3514	13155	23236	32806
	4191	14240	23552	33032
	4873	14794	23762	33658
	5004	15097	23911	33079
	5379	16403	24137	33863
	5666	16915	24715	33889
	5972	17256	24792	34165
	6028	17515	24813	34395
	6839	17703	24922	34528
	7264	18161	27127	34579
	7402	18646	27515	34695
	7726	19305	27727	34651
	7983	19461	27813	34701
	8503	19832	27869	34843
	7631	20096	28160	35074

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos				
	724	2393	3206	4033
	2310	2574	3609	4374
	2314	2631		

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos.				
	49	1182	1715	4110
	243	1283	2536	4733
	273	1310	2620	5597
	1048	1397		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos. 602

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos.						
	124	229	809	1250	1478	1606
	167	433	1034	1271	1517	1727

Serie C de 100 pesos fuertes

Nos. 109

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos. 437 464

Serie D de 100 pesos fuertes

Nos. 73 165 206

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

Nos. 832 2257 3108

Serie A de 400 pesos fuertes

1481	2780	8832	17649	22890
2658	6931	10384	20408	26443

Serie A de 200 pesos fuertes

1658

Serie A de 100 pesos fuertes

1986 2105 3264

Serie A de 50 pesos fuertes

675

Serie C de 400 pesos fuertes

1606

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.
José M. la Fuente. Secretario.
v29m29j

SAL DE CADIZ
SE VENDE
Abordo ó en deposito

Se manda á domicilio ó á las estaciones de cualquier vía férrea, se garante la buena calidad y medida; precio lo mas barato posible. Ordenes ó pedidos se reciben Paseo de Julio número 20 altos escritorio de los Señores Beltolache y Ca., ó en casa habitacion del que suscribe calle Salta ó (Sola) números 129 y 128, Barracas al Norte.—Federico Comas. j. 1 v. 2 julio.

OJO
Carbon de cocina y estufa

Fragua, y de leña, coke, leña
1083-Rivadavia-1083
G. F Cook y Compañia
j3v13

VINO
"Coustau freres"

Señor Gefe de la oficina de patentes y marcas de fabrica:
B. Bidart y Ca. de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coustau freres de Bordeaux, para representarlos y resguardar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por **"Coustau freres"** ante vd venimos á solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de la ley de la materia.—Es justicia. *B. Bidart y Ca.*
Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publíquese—*Whitte.* n.27 v27

Remate
Francisco S. Meyans y Ca.

De muebles usados y nuevos
Todas las noches
A las 7 1|2
65-CANGALLO-67
HOY MARTES 12

Nota. Se venderá el sábado por la noche una cantidad de instrumentos ... para agricultores y marina. j8v9julio

Jury del Sud, de patentes

El Jury del Sud se reune todas las noches de 8 en adelante, en el local de la Direccion de rentas Moreno 12 para atender los reclamos que se dedujeren sobre la clasificacion de Patentes.
El 30 del corriente terminará en sus funciones. Buenos Aires Junio 1° de 1877. El Jury. j2 30

Invasion

Es la única palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastrería de Francisco Corzetti situada en la calle Buen Orden 299.
Pueden estar ciertos, que esto sucede no por su lindo cara ni figura, sino por el gran surtido de ricos casimires franceses, ingleses, italianos y alemanes que tiene dicha casa cuyo corte y confeccion está á la altura de las primeras sastrerías de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion.
Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos
Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700
Trajes con leviton á 550, 600, 700, 800 y 900
Ademas se pasa ... conocimiento la casa sirve á cualquiera en el término de 24 horas. m13v10Junio d p 1

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150--MAIPU--150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.
Especialidades para las enfermedades de las Sras. con flores blancas y otras.
Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.
Infalible para la lombriz solitaria.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt.
perm 150—Maipu—150

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO

Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78.
Id 26, á las 2 —Judicial— De la casa calle Florida 62 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.

JULIO

Id 1, á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 1, á las 3—De una casa, calle Santa Fé 277, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 7, á la 1 —De la Estancia «La Pacífica», testamentaria de D. Luis Goya.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el limite de "Juarez"

Y TRES ARROYOS
En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosi 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Capdevila de O' Gorman.
El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el límite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Rejistro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldao No 33.
La calidad de este campo es superior, sin peligro de indios, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 6 meses en este partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200 000 ps. legua; los que acaban de venderse por los Sres Nazar por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170 000 ps legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.
La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps 120,000 que son las 2|3 partes de la tasacion.
Inutil nos parece entrar á mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.
Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y para imponerse del espediente á la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa. m8

Por el mismo

JUDICIAL
DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES
pertenecientes á la testamentaria
De Don Luis Goya

GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr D. Z. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades:

1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 3 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los numeros 187 y 189 á la primera, 2 al 14 á la segunda y 404 á la tercera calle.
El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras & & tiene 22 vs. de frente al Oeste calle 25 de Mayo, 36 varas al Norte calle Temple y 20 vs. 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un área total de 707 varas cuadradas.
Tasacion primera $ 726,779 m/c
Retasa « 547,938 m/c
Base para la venta 2|3 pares « 365,285 m/c
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta: $ 9,140 por mes, estando todo alquilado con relacion á la crísis que atraviesa el país.

2ª propiedad

El domingo 1° de Julio á las 3 de la tarde
La casa calle Santa-Fé núm. 277
Con corralon
Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea á la calle y 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 31 1|2 vs de fondo al Norte.
Tasacion 1ª $ 107,524 m/c
Retasa « 76,883 «
Base para la venta 2|3 partes $ 51,108 m/c.
Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el paraje mas alto de esta parte de la ciudad.
N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro
En nuestra casa Potosí 78
El lúnes 2 de Julio á la 1 en punto remataremos, perteneciente á la misma testamentaria á saber:
Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 7° compuesto de un área de 5 cuadras mas ó, 8,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboleda frutal, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro-carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, Sambuchet, Matilde Marques, Badano, Villanueva y Josefa Robine, frente al Oeste y sobre el camino á San Fernando.
Tasacion 1ª $ 125,617 m/c
Retasa « 82,000 «
Base para la venta 2|3 partes $ 55 207 m/c

4ª propiedad

De una chacra de 107 cuadras en el partido de San Martin
En nuestra casa Potosí 78
El lunes 2 de Julio á la 1 1|2 en punto una chacra situada á 30 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y á 8 ó 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por la «Ombus». El terreno se compone de 67 cuadras 97296 otro terreno alto con 3 piezas de material techo de teja francesa y 39 cuadras 81,944 de otro todas de 150 vs. por costado formando un area total de 106 cuadras 69120 de otra esta propiedad linda con los terrenos de don Manuel Lynche al S. E. y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion ps. 496,502 mjc. retasa 335,000, base para la venta 2|3 partes 223,334 pesos moneda corriente.

5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud
Cuartel 5.o
En nuestra casa Potosí 78
El Lúnes 2 de Julio á las 3 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina linda por el Sud y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados. Su tasacion primera pese 30,000. Retasa 20,000. Base para la venta 2|3 partes 13,333.
Las propiedades 3ª 4ª y 5ª se venderan en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado, inutil es decir que los títulos son de primer órden. para examinarlos ó imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel A Victorica calle Defensa 86 1er. patio (en los Juzgados).

¡Judicial!

DE 8 1|8 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Estancia "La Pacífica"

Partido de Tapalqué

En nuestra casa Potosí 78

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia rematamos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía.
Los magníficos campos situados en el partido de Tapalqué a 6 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacífica» cuya area total se compone de 8 leguas y tercera, la venta se hará en cinco lotes:
2 lotes 1280 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras próximas, y un martillo de 290 cuadras segun lo marcado en los planos, que habra para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.
En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote.
Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Borda, al Sud con Estanislao Goya al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernarda Ramirez y Mariana Santillan y dista 2 leguas de la estacion «Las Coloradas» del ferro-carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, des de sillas de material, corrales, jagüeles, montes, aguadas y una magnífica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente un establecimiento de primer orden, el campo está tasado á razon de 400 000 $ m/c la legua, formando con las poblaciones un total $ 1 412 380 m/c. siendo la base para la venta las 2|3 de la tasacion que son $ 941,587 m/c.
Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa Juzgados) 1r patio m27

Por el mismo

Judicial
DE LA
Casa calle Tacuari núm. 236

POR EJECUCION SEGUIDA
Por Da. Marcelina B de Otciaa, contra Da. Dolores C de Ponce.

El miércoles 13 del corriente a las 1 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Hayñano y por una ejecucion seguida por Da Marcelina B. ... contra Da. Dolores C. de Ponce.
La casa arriba ... se compone de 12 vs. de frente al Oeste por 31 ... de fondo. Esta se compone de 4 piezas de azotea, cocina, letrina, y algibe.
Las tasaciones en todo á sus ramos ... importan la suma de 225 151 85 cts ... ciento cincuenta y un ps. 85 cts moneda ... la base para la venta las 2,3 partes que son $ 150,102 m/c ciento cincuenta mil ciento dos $ m/c.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania de Sr D. Dario Beccar calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms 62 á 66
Esquina á Piedad números 173 á 183
Perteneciente á la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero. Ad Corpus

El martes 26 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da Antonia E. de la Cruz de Cordero
La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formado bajo las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad numeros 173 175 y 177 y la casa de altos edificada elegante y solidamente, calle Piedad numeros 179, 181 y 183
El primer cuerpo está ocupado por la botica inglesa con mas alta para familia, la cigarrería en la esquina dos tiendas mas á la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia
El terreno presenta en toda su estension un frente de 51 1|2 varas á ambas calles de la manera siguiente. 19 1|2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 90 cts al Sud calle Piedad las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2 666 667 $ m/c) que son las dos terceras partes.
Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto á su renta de actualmente 15,200 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacios que valen alquilandolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que produciria por lo menos de 18 a 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder de vista los señores capitalistas el brillante negocio que el les ofrece.
Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos a la Escribania del señor Llamas Oliver, por mas informes á esta casa Potosí 78. m18.

Eastman Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas, al contado
En su casa Victoria 111 y 113

El miércoles 13 á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido cuyo detalle es como sigue
80 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fósforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cajones aceite de comer superior, 50 damajuanas anis de mallorca, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de Mendoza frescas de 5 arrobas, 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco superior, 20 cajones fideos de Génova, 50 bolsas alpiste, 20 bolsas almendras con cáscara, 10 arrobas garbanzos españoles, 25 cientos cigarros habanillos trigo, 15 cajas té fino Congoud, 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cajones velas estearina, 4 cajones jabon de España, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema etc. j9

Por el mismo

Avena! avena! en los depósitos de aduana particular barraca de Berches, San Lorenzo y Balcarce. De 240 cajas fósforos de cera de 100 gruesas cada una.
El miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará a la mas alta postura por cuenta y orden de quien pertenezca
240 cjs fósforos de cera. j8

Por el mismo

En nuestra Victoria 111 y 113
De 50 bultos yerba paraguaya fresca, recien despachada
El miércoles 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores,
50 bultos yerba paraguaya fresca.

Por el mismo

De un gran surtido de artículos de almacen
Por liquidacion de facturas
En su casa calle Victoria 111 y 113
El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes efectos:
100 cjs pasas de Malaga, 30 id aceite italiano, 15 id mostaza francesa, 100 sobornales yerba paraguaya, 50 tercios paranaguá 100 latas higos de Napoles, 50 id id Le Cadiz, 100 cjs fideos Génova, 50 id del pais, 100 latas café molido, 20 bolsas lentejas 5 cjs naipes españoles, 10 sacos comicos españoles, 50 id arroz glacé, 10 id pimenton en grano, 10 bultos the Lene Moung, 100 cjs almendras americanas, 30 latas pimientos, 10 cjs quesos redondos, 150 frasqueras ginebra, 20 cjs cigarros alemanes, 1000 id Bremen, 10 id grasa americana, 30 sacos semilla de alfalfa, 10 cjs fosforos Roche y Ca, 150 sacos fariña, 5 bultos pavilo, 20 barricas sal fina, 20 sacos alpiste español, 10 cjs ajenjo Silliman, 50 id vino Oporto, 10 id cerveza alemana, 20 barricas id inglesa negra y blanca, 20 bordalesas vino carlon, 100 damajuanas anisado de Mayorca, 100 id caña paraguaya, 100 cjs vermouth francés 50 id italiano varias clases, 20 id coñac, 50 id licor Benedictino, 30 cjs bitter, 6 barriles cidra, 10 bordalesas agrio de las islas y muchos otros artículos que estaran á la vista á la hora del remate. j10

Por el mismo

Notable remate
Exclusivamente
Por cuenta de dos casas introductoras
De un gran surtido de efectos
De tienda y merceria
El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura un gran surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente
Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordadas, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin, gró, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, bordate, listados, camisetas de punto fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin de lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina bombasi pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pello es, mandiles, capas de goma, bolsas de cuero; sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, cortaplumas, y otros muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. j10

Por el mismo

JUDICIAL
Por lo que dén

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. DN. JULIO FONROUGE Y POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De una magnifica casa

Situada en el pintoresco pueblo de Saavedra, renta 80 pesos mensuales
El viernes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Florencio Nuñez esta magnífica propiedad con todas las comodidades necesarias, compuesta su terreno de 20 vs. de frente al Oeste por 109 de fondo al Este.
NOTA—Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicha localidad y se venderá irremisiblemente á la mas alta postura.
Por mas informes á los rematadores Victoria No. 111 y 113 ó á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. j13

Por los mismos

Por lo que dén

Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia.

De una quinta
En el pintoresco pueblo de Saavedra

Frente mismo á la estacion Nuñez del Ferro Carril del Norte y calle por medio con dicha estacion.
El viernes 30 del corriente á las 3 y 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Florencio Nuñez, este magnifico terreno compuesto de 37 varas de frente al Norte por 90 varas de fondo al Sud.
Por mas informes á los rematadores Victoria 111 y 113 ó a la escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio. j13

Baltar y Quesada
La mas bonita
Y COMODA
CASA QUINTA
En Belgrano

DEL SEÑOR D. MANUEL CONDOM

ESPANTOSA BARATURA
Un verdadero chiche

Tiene de costo ps. 700,000 mjc. Base para la venta ps. 250,000 mjc.

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al contado y la mas alta oferta bajo la infima base de ps 180000 esta espléndida cuanto sólida y elegante casa quinta, situada á dos cuadras de la estacion calle 11 de setiembre esquina Pavon cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
El edificio se compone de 13 habitaciones pintadas al fresco y con gusto con cielos rasos de yeso, cañería para agua, pisos de tabla de madera del Báltico, puertas sólidas, herrajes finos de primera clase, una hermosa cocina etc, el edificio tiene dos galerías, una al frente y otra atrás con elegantes y modernas columnas de material gradas de mármol.
El terreno mide 68 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 62 1|2 varas de fondo cercado con una elegante verja de fierro, apoyado sobre pilares de material pintadas al fresco. Ademas el terreno tiene un martillo á su favor que mide 12 1|2 varas de frente por 15 varas de fondo, en el cual hay una cochera, caballeriza, una gran pileta de material, con pozo con bomba, lavadero y un gran palomar.
La quinta como se comprenderá se encuentra toda plantada, una parte con riquísimos árboles de fruta y otra con un bellísimo jardin.
El edificio ha sido hecho á todo costo, todo en cal y con buenos materiales y buenas maderas duras, por consiguiente la base fijada para la venta es muy poca plata en relacion con la importancia de la finca que vendo por lo cual me permite llamar la atencion de los que quieran colocar su dinero sobre buenas fincas.
Los títulos son superiores, la propiedad esta actualmente ocupada por el señor Kruls y se puede visitar de 2 á 4 de la tarde pasando por nuestra casa á recojer un orden.
Nota—Todo comprador entregará el 5 por ciento en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m31

POR EL MISMO

En la Magdalena

SOBRE EL ARROYO

LA ATALAYA
Dos magnificas chacras

Pertenecientes á los señores Silges y Ferrando

Con lindos edificios

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR ARECO

Ejecucion del Banco de la Provincia, tasacion de la chacra con edificio 200,000 pesos mjc. 2|3 partes 133,334 $ mjc. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino.

El viernes 15 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender por orden del señor Juez Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra los señores Silges y Ferrande las magnificas chacras situadas en la Magdalena en el paraje denominado La Atalaya dando frente al arroyo del mismo nombre. El terreno de la primera chacra se compone de 4 cuadras de 100 vs por cada frente y sean 16 manzanas, el terreno está todo plantado con buenos arboles, alfalfares y hay edificios de material con techos de teja francesa, una de estas piezas son sumamente grande y perfectamente construida, tiene ademas de sus infinitas comodidades, espaciosos corredores sobre elegantes columnas de fierro
Llamamos la atencion de los vecinos de esa localidad de la propiedad que ponemos en venta, nadie mejor que ellos para apreciar el negocio
Al mismo tiempo venderé por orden del mismo Juez la chacra contigua cuya superficie se compone tambien de 16 manzanas de 100 vs lo que ha sido tasada en 50000 pesos siendo su base para la venta 2|3 partes 33 334 ps
Para ver los títulos y tasaciones a la escribania de Gonzalez Peru 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino m31

Por el mismo

JUDICIAL
De una buena casa
Venezuela 630

Entre San José y Lorea
EN PERFECTO ESTADO Y CON BUENA RENTA
Tasacion muy baja en 186,000
Base de venta 2|3 partes 124,000 ps mjc
Renta 1700 pesos mensuales

El juéves 21 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por orden del Sr Juez de Comercio Dr Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, la propiedad situada en la calle Venezuela 630
La casa tiene 9 habitaciones confortables, empapeladas algunas con cielo raso de yeso y otras la tienen empapelado, pisos de madera en algunas y en otras de baldoza, el edificio es hecho en cal los techos son de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas duras y la obra de carpintería es buena, la puerta de calle y de la sala es de madera dura, la sala tiene ademas persianas al frente y está dividida por 2 lindas columnas, tiene tambien estufas de marmol etc etc
Los reboques interiores y exteriores estan en buen estado, 1 aljibe con brocal, umbrales de marmol; en fin la casa está en estado de ser habitada á bien puede adquirirse para renta.
El terreno en que está edificada mide 10 vs 20 cts de frente al Norte con 54 vs 87 cts de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie de 559 vs 67 cts cuadradas
Títulos superiores para verlos así como las tasaciones ocurrir á la escribania de Cedrés Peru 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. j5

Por el mismo

UN CAMPO
En el partido de Rauch

Conocido por de José Chiclana

Por orden del Juez de comercio Dr. ARECO

Y EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Tasacion 26000 ps mjc
Base para la venta 2|3 partes 173,334 ps mjc.
En nuestra casa San Martin 51

El viernes 6 de julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Casares y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, el siguiente campo con todo lo en el edificado situado en el partido de Rauch cerca del pueblo del mismo nombre y reputado por los vecinos y personas inteligentes como superior, el campo es de una figura regular y para mayor claridad les presentamos su forma.

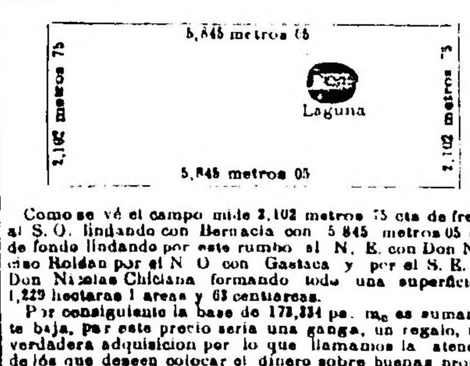

Como se vé el campo mide 2,102 metros 75 cts de frente al S.O. lindando con Bernacia con 5 845 metros 05 cts. de fondo lindando por este rumbo al N. E. con Don Narciso Roldan por el N O con Gastaca y por el S. E. con Don Nicolas Chiclana formando todo una superficie de 1,229 hectáreas 1 areas y 63 centiáreas.
Por consiguiente la base de 173,334 ps. m/c es sumamente baja, por este precio seria una ganga, un regalo, una verdadera adquisicion por lo que llamamos la atencion de los que deseen colocar el dinero sobre buenas propiedades rurales. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 junio5

Por el mismo

La buena casa-quinta
Calle Mejico Ns. 918 y 920
POR ORDEN
Del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia. Tasacion $ 352165 mjc. Base para la venta 2|3 partes $ 234778 mjc
Renta 2000 pesos mensuales

El domingo 17 de Junio á las 2 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion esta bien situada casa quinta ubicada en la calle de Mejico 918 y 920 haciendo esquina á la calle de Sarandí.
El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal, con techos de azotea asentadas sobre maderas duras, ademas tiene una espaciosa cocina letrina y un espléndido galpon techado con zinc, los pisos de las habitaciones son de baldoza y las ventanas tienen todas sus correspondientes persianas inglesas
El terreno se compone de 45 vs 20 cts de frente al Norte calle de Mejico por 67 vs. 25 cts de fondo al Sud dando tambien frente á la calle Sarandí formando un total de 3027 vs. 60 cts cuadrados plantado en su mayor parte con buenos arboles, plantas etc etc.
Esta propiedad situada á 2 cuadras del tramway de la calle Belgrano y rodeada de buenos edificios es una ganga por su precio de tasacion.
Para ver las tasaciones ocurrir á la escribania de Cedrés, Perú 130 y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores.

Por el mismo

De la casa
Calle Chile 718
Casa en buen estado
Para habitarla

Orden del señor Juez de Comercio
Tasacion 141,116 ps m/c
Base para la venta 2|3 partes 94,077 ps. m/c

El domingo 17 de junio á las 4 en punto procederemos a vender al contado por orden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la casa situada en la calle de Chile 718 y cuyo edificio se compone de 9 piezas, construidas perfectamente con pisos de tabla y baldoza. Los techos son de 3 hiladas de ladrillo y baldoza asentada sobre maderas duras. La obra de carpintería y herrería es superior, los interesados pueden juzgar visitando la propiedad. El aljibe tiene brocal de marmol y es muy grande. Hay ademas un lindo sarzo de hierro. Pozo de balde, cocina, letrina y varios otros infinitos detalles que no es posible consignar en un aviso. En fin la propiedad es buena y sobre todo muy barata.
El terreno es bastante grande, se compone de 9 vs 20 cts de frente al Norte con 69 vs 60 cts. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 640 vs. 12 cts. cuadrados
Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la escribanía de Cedrés en el tribunal de Comercio Perú 130 y por mas datos a nuestra casa San Martin 51. j5

Por el mismo

El domingo 17 de Junio

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Una pichincha, un buen negocio para el que compra la casa de la calle de Chile núm. 973. Para chancelar una hipoteca hay que venderla por cualquier precio, es mucho mejor que judicial, no hay demora en la escritura, títulos sobresalientes para verlos á los Sres Eguren y Martinez Defensa 78.
Edificada en terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cocina, letrina, parras, gran cantidad de plantas etc. No falten que harán negocio, es una chicha. No se olviden el domingo 17 del corriente a las 3.

Por el mismo

Por orden terminante de su dueño
5 propiedades
MAGNIFICAS

Centrales, baratas las hay para familias

Para negocio para renta
APROVECHEN
EN LA CALLE DE BUEN ORDEN

1ª CASA

Calle Buen Orden núms 622 y 632 1|2
Terreno 8 3|4 vs. de frente por 35 de fondo con 3 piezas de material, cocina, letrina y arboles frutales buena para negocio y sin base, por lo que den.

2ª CASA.

Esta es espléndida, nueva flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, núms. 624, 624 1|2 y 626, terreno 8 3|4 vs. de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio, hay muchos que la quieren comprar.

3ª CASA

Esta es un chiche precioso en la construccion, hecha en cal, no tiene nada que pedir, terreno 10 vs. de frente por 35 de fondo, casa donde reside el dueño, son piezas de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, algibe, resumidero, gallinero jardin, lindísimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldozados, gradas de mármol. Ya hay muchos que le tienen ganas, como es, el es precioso.

4ª CASA

Calle Buen Orden núms 653 y 654
Terreno tiene 7 vs. de frente por 18 de fondo, todo edificado, una pieza de altos, algibe, cocina. sarzo de fierro, produce buen alquiler, donde hay una talabartería. Barata buena renta, que mas quieren.

5ª CASA

Buen Orden núms. 656, 658 y 660
Buena renta, segura con una contrata por 3 años que faltan para vencer. Terreno 10 vs. de frente por 18 de fondo, con mochetas y frisos de mármol, puertas de cedro forradas en fierro, algibe, pozo, cinco piezas, sarzo de fierro y parral, patios embaldozados, toldo de la calle, gaz, cielos rasos todo pertenece a la propiedad.
Todas estas propiedades las remataremos el domingo 24 de Junio á la 1 en punto del dia por órden terminante de su dueño que las quemará por la gran urgencia que tiene para ausentarse a Europa.
Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades que concurran al remate, que no falten a la hora indicada que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos á satisfaccion, para verlos y mas informes a los martilleros, Defensa 78.
Nota—Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. m31

Por el mismo

DE LA CASA
Venezuela 674 á 678

Entre San José y Lorea

Para renta

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO
Tasacion ps. 143, 871 m/c
Base para la venta 2|3 partes ps 95,914 m/c
Renta 1300 pesos mensuales

El jueves 21 de Junio a las 4 en punto procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la casa arriba espresada compuesta del modo siguiente
14 piezas pared de medio ladrillo, techos de madera á zinc, reboques interiores y puerta de pino, 4 piezas pared de tabla y techo de zinc y 2 piezas pared de un ladrillo techos de teja francesa; el piso de todas las habitaciones es de ladrillo, tiene ademas un pozo resumidero ya demas oficinas, piso de piedra alemana al frente de la calle. La propiedad tiene pues un total de 21 piezas y oficinas necesarias, todo en perfecto estado para su clase y es aparente por los que buscan buena renta con poco capital.
El terreno se compone de 16 vs 70 cts. de frente al Norte por 50 varas 40 cts de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie cuadrada de 841 vs 68 cts.
Los títulos son superiores y las tasaciones estan a disposicion de los interesados en la oficina de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. j5

Por el mismo

De una casita de poco
PRECIO
Para pobres
Calle de Mejico 637 antiguo

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR ARECO
Tasacion ps 4 080 m/c
Base de venta 2|3 partes ps. 31,387 m/c

El miercoles 20 de junio a las 3 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes y al contado la finca situada calle Mejico 637 antiguo, perteneciente al Señor Don Salvador Simonet
El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina y pozo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal y piso de baldoza, umbrales de marmol, los techos son de azotea embaldozados sobre tirantes de pino de tea.
El terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 32 varas de fondo al Norte pretendiéndose que en el frente del fondo el terreno tiene 4 varas lo que hace una superficie cuadrada de 736 varas.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin número 51 y para ver las tasaciones á la Escribanía de Blanco Perú 129 j5.

Por el mismo

DOS CASITAS
De poco precio

En el pueblo "GENERAL LAS HERAS"

Cerca de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DOCTOR ARECO

El remate se efectuará en el mismo edificio. El domingo 24 de junio á las 3 en punto procederemos á vender al contado por orden del señor Juez de comercio Dr Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes las siguientes fincas pertenecientes á Don Salvador Simonet situadas en el pueblo General Las Heras
La primera situada como á una cuadra de donde termina la plaza de la estacion y compuesta de 2 piezas de techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo etc
El terreno se compone de 20 vs de frente al Norte Este por 50 varas de fondo al Oeste. Tasado el todo de esta finca en la suma de 7,735 ps m/c siendo su base de venta las 2|3 partes que son ps. 5,158 m/c.
La segunda propiedad situada á pocas areas de una cuadra de donde termina la plaza de la estacion compuesta de 2 piezas, techos de teja francesa y lo demas igual á la otra y cuyo terreno se compone de 60 vs de frente al Nord Este por 50 de fondo al Sud Oeste formando esquina á dos calles sin nombre, tasando el todo de esta propiedad en la suma de ps. 13976 mjc siendo la base de venta 2|3 partes que son $ 7317 m/c.
Títulos superiores para ver las tasaciones ocurrir á la escribania de Don Eugenio Blanco calle del Perú 12 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. j7

Eguren y Martinez
Judicial
DE LAS MAGNIFICAS
Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D' Miguel L. Noguera.
El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.
1ª casa—Calle de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, algibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 centímos de frente por 22 vs. y 30 centímos de fondo al Oeste 91.183. Tasacion bajísima, 61,183, su base 2|3 partes 60,790.
2ª casa—A las 2 1|2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, algibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 28 vs de fondo al Oeste.
Su tasacion 164,177 ps. base 2|3 partes ps. 109,455 mjc.
3ª casa—A las 3. Calle Buen Orden núms. donde se encuentra una panadería, un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 38 centecimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2|3 partes 150,000 $.
Todas estas propiedades se venderán ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros
Nota Exijiremos de los compradores una seña como garantía de lejitimo comprador

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

En nuestra casa, Bolivar 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales al mejor precio y dinero de contado.
Parte del pormenor es como sigue.
Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, porta-amos, ponchcras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial
DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Esmeralda 313 antiguo hoy 575 perteneciente a la testamentaria

Del General D. Emilio Conesa

Por orden del Sr. Juez de 1era. Instancia Dr. Noguera
Tasacion $ 950,229 mjc. Base para la venta 2|3 partes $ 633,486 mjc

El martes 3 de Julio a las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Noguera y como perteneciente a la testamentaria del general Don Emilio Conesa la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 17 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, teniendo a su favor al costado de Norte hacia el fondo un martillo de 6 vs. de frente al Oeste por 17 varas 50 cts. de fondo al Este.
El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas: dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, etc. etc. 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc. etc:
Nos parece inútil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños y que el comprador podrá entrar á habitarla, en el acto que se otorgue la escritura.
Los títulos están en perfecto estado, para verlos a la escribanía de Coronado, Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m29

Por el mismo

JUDICIAL

POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De seis leguas de campo
En el partido de Lincoln

Lindando con el rio Salado

En nuestra casa Bolivar 14

El jueves 28 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia 6 leguas de campo situado en el partido de Lincoln y dividido del modo siguiente:
3 leguas lindando segun el plano al N.O. con Don Teodoro Difiert, al N. E. con el rio Salado, al S. O. con D. Emilio Esquivel y al S. E. con Don Francisco G. Molina.
Tasacion del todo $ 600,000
Base para la venta 2|3 partes $ 400,000
3 leguas lindando segun el plano al N. E. con el rio Salado al S. O. con Ezequiel Esquivel, al N. O. con Don Ramon Idoyaga y al S. E. con Don Emilio Mitre.
Tasacion del todo $ 600,000
Base para la venta 2|3 partes $ 400,000
Títulos perfectos. Para verlos en la escribanía de Gonzalez en el tribunal de Comercio, y por planos y otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo

Judicial

De la magnífica finca calle Parque 580. Testamentaria de la Sra. Doña Modesta Cires de Marées.

El Domingo 8 de Julio a las 2 de la tarde venderemos a dinero de contado y por cualquiera oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Zavalia y a sentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada consta toda a todo costo ... del terreno 8 varas 75 cen ... de frente al Norte por 75 vs de fondo al Sud teniendo edificado sobre el 18 piezas de diversas construcciones pozo y letrina.
[illegible] Base para la venta [illegible] Títulos perfectos, para verlos en la escribania de Roseto Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. j8

Por el mismo

QUINTO
Remate de rezagos de Aduana

POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR

De Rentas Nacionales
DE TIENDA y MERCERIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda un variado surtido de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor en parte es el siguiente:
1 cj 30 docenas camisas de algodon, 1 cj 126 partes cortinas bordadas, 3 fardos con 60 piezas lona, 1 cj con 24 enaguas, 1 cj 91 docenas fularés, 1 cj 39 gruesas cuerdas de guitarra, 2 cjs con 1200 piezas trencilla, 1 cj 53 docenas pañuelos de mano, 1 cj 4 docenas sombreros de copa 1 cj 36 sillas asiento de esterilla, 2 fardos con 135 kilos estopa blanca, 1 cj 36 docenas ovillos hilo de acarreto, 1 fardo con 147 kilos pavilo, 1 cj con 40 cojinillos, 1 cj 18 pañuelos de reboze de lana, 1 fardo con 51 pares frazadas, 10 fardos camisetas de listado, 1 cj 10 docenas sombreros para niño, 1 cj 200 sombreros para niño, 1 fardo con 100 pares botines para hombre, 1 cj 43 sombreros de copa 2 cj 39 polizones, 3 cj con 36 docenas pañuelos lanilla, 1 cj 272 sombreros de castor, 1 cj con 78 pares botines para señora, 2 cj 35 docenas botines de prunela para señora y otra infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. j9

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y por ejecucion del Banco de la Provincia
De la casa calle de Saavedra número 57
Tasacion ps. 105,714 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 70,476 mjc.

El miércoles 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, la casa arriba mencionada
Su terreno se compone de 40 varas de frente al Este por 43 varas 75 cent. de fondo al Oeste, terminando en el fondo con 28 varas de frente.
Su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde etc.
Los interesados pueden verla antes del remate.
Por mas informes, Bolivar 14. j9.

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y por ejecucion del Banco De la Provincia
De la magnífica barraca
Situada en la calle Victoria núms. 915 al 919
Tasacion ps. 384655 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 259770 moneda corriente

El miércoles 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia la magnífica y bien situada barraca arriba designada.
Su terreno se compone de 48 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte, constando su edificio de varias piezas todas de material perfectamente bien construidas y grandes galpones con comodidades para empezar en el momento á hacer trabajar dicha barraca.
Los interesados pueden inspeccionarla antes del remate y podran ver la solidez y buena construccion del edificio. Mas informes Bolivar 14. j9

Por el mismo

Judicial

Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia. De la mitad de la finca donde existia el reñidero de gallos, situada en la calle de Callao No. 156 al 164.

El Viernes 29 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por orden del señor Juez de Comercio y por ejecucion del Banco de la Provincia contra Ramon Rattie la mitad del edificio conocido por Reñidero de Gallos y situado en la calle de Callao Nos 156 al 164.
La mitad de este edificio es de propiedad de Ramon Rattie hasta el mes de Mayo de 1884 como se podrá ver por el contrato que está agregado al espediente de esta ejecucion
Tasacion de todo el edificio $ 243,585 m/c
id de la mitad del edificio $ 121,792 m/c
Base para la venta 2|3 partes $ 81,194 m/c
Por mas informes á la escribania de Sicouret en el Tribunal de Comercio ó a nuestro escritorio Bolivar 14 j12

Pedro de Elizalde y Ca.
Importante remate
Por cuenta de tres casas Introductoras
Francesas
El Miercoles 13 del corriente

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

Gran surtido de confecciones.
Gran surtido de ropa blanca
Gran surtido de batones tartan
Gran surtido de pañuelería.

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue

Batones de tartan bordados para señora.	Camisetas de algodon con frisa.
Id de bombasí id id	Guantes punto de lana.
Batas bordadas para señora.	Bóas de punto de id.
Id id para niña.	Medias de lana para señora
Camisas para señora	Medias de algodon de señora sin costura
Batas de lana.	Id id de hombre id id.
Tartan de lana.	Brin azul.
Sombreros de castor	Merinos negros.
Tapados para señora última moda.	Id de color.
Damasco de lana.	Rasos de seda negro.
Generos de vestidos variedad de clases y gustos.	Frazadas fin a.
	Lustrinas negras

Un gran surtido de articulos
DE MERCERIA

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido de bramantes, percales, lienzos, paño de ponchos pilote, frazadas de 8|4, 9|4 y 10|4 etc. j13

Gomez y Videla

De muebles, alhajas y mercería

El miércoles 13 de Junio á las 12 del dia en punto venderemos en esta nuestra casa Bolivar 65, un estenso y variado surtido de artículos de mercería, bazar y alhajas, como asi mismo algunos muebles por ser pertenecientes á una familia que se ausentan de esta, consistiendo en ropas, pantalones, bombachas, camisetas, camisas para hombres y para Sras, batas, pañuelos, peines, cintas de varios colores, ajuares para niños, sombreros, servicio de mesa, cuchillos, cucharas, relojes, sortijas, pulseras de oro, aderezos, un magnífico anillo con un gran brillante collares prendedores, botones para pechera y muchos otros objetos que seria largo de detallar.
Al mismo tiempo—Un gran armazon propio para tienda ó almacen, mostrador, balanzas de varias clases, picos de gas, mesas de comedor y de centro camas de fierro, lámparas, cristalería, loza y porcelana, &, &, &. j12

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El viernes 15 de Junio a las 12 del dia en punto venderemos a la mas alta postura dinero de contado un gran surtido de mercaderías para almaceneros, consistente en
100 frasqueras ginebra ancla 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fosforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cj aceite de comer superior, 60 damajuanas anis mayorka, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa. 20 bolsas lantejas, 10 cajones 5 barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de mendoza de 5 @ 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco, 20 cajones fideos de génova, 50 bolsas alpiste 20 bolsas almendras con cara, 10 id garbanzos españoles, 25 cientos cigarrillos habanillos trigo, 15 cajas té fino congo 2. barriles aceitunas, 2 cajones con 2000 paquetes palitos para dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cj. velas estearina, 4 cj. jabon de españa coñac fino en botellas, bolsas pimienta en grano, anis de hamburgo, pimienta molida, miel de caña damajuanas vinagre de yema, en seguida, 15 bordalezas vino francés superior, por orden de una casa introductora, 100 damajuanas ginebra fina, 25 cuñetes alpiste español, 10 cajones con 1000 gruesas fosforos roche 20 bolsas almendras mollar y 15 cajones azucar cortada en pancitos de marsella
Al mismo tiempo—Una partida de loza y cristales
Nota—Esta casa se muda a la calle de Potosí num. 190 entre Chacabuco y Piedras. j12

Gregorio Cristal

De la yesería
Calle de Libertad núm 394, esquina Paraguay
Alerta yeseros

El Sabado 16 del corriente a las 12 en punto procederé á vender por órden de su dueño, de todas las existencias de la yesería arriba indicada que consta de lo siguiente Balaustres, espejos, frizos, molduras, piñas, estatuas, floreros, abanicos, capiteles, bajo relieve, consolas de balcon, modillones, maisolas, guarda polvo, cal, mesa de madera y de mármol y muchos otros artículos que estarán á la vista.
En caso que hubiere algun interesado por el todo, estoy autorizado para venderlo. Por mas informes, calle Venezuela núm. 447. j12

Balbin y Lagos

En nuestra casa, calle Perú núm. 27
Por cuenta de varias casas introductoras

El Lúnes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías y zapaterías cuyo detalle es como sigue:
Merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, lustrinas, sarga de 3|4 y 3|2 anchos, damasco de lana, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversos clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, enaguas y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista. j13

Juan C. Vidal y Ca.

Al contado
En nuestra casa Victoria 287

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías y zapaterías etc, cuyo detalle en parte es como sigue:
Franela y bombasí varias clases, lienzos, popelina, lana, raso negro y de colores, gró Suez Surah, foular de seda gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, granadina, cintas faille, id de gró, id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda, sedas de muchas clases, telas lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, paruras, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, pilet, ruch, guantes, sombreros de paja, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños, colchas de algodon, sarasas colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, tiras de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, toballas varios colores, géneros diversos colores de lanas, sarasas, ... percalina general, popelina, lienzos, bramantes, brin de hilo, ... lana, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sarasas & hilos blancos y de colores, otros artículos que no detallan por que estarán á la vista el dia del remate j13

Juis M. Clavel

[illegible]
El Domingo 17 del corriente á las 12 del dia venderemos por orden del Sr. Juez de Paz ... las existencias de la chacra de D. Juan ... [illegible]
El remate tendrá lugar en la misma chacra, situada en el cuartel segundo del partido de ... D. Juan Francisco Soto.
Los que deseen ver el inventario ... ocurrir al Juzgado de Paz ... [illegible]

Remates á la vuelta

Andres W. Morsa

Judicial

De muebles

En su casa calle de Defensa núm. 72

Por órden del [illegible] Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á una ejecucion [illegible] se rematará [illegible] lo siguiente: 1 mesa de comedor, 1 lavatorio con piedra mármol, 3 galerias de caoba, 1 sofá de reps, 1 lavatorio con piedra, 1 cama de fierro, 1 armario para libros, 1 mesa escritorio, 1 id de comedor, 1 cómoda con piedra, 1 lavatorio con piedra, 3 mesas de noche, 1 cama [illegible], 1 juego de lavatorio con pila, 1 perchero, 2 cochecitos, 9 cuadros, 3 juegos de lavatorio, 18 sillas de plegar, 4 molinillos para café, 1 docena de teteras y azucareras, 6 docenas de [illegible], 1 cajon almidon, 6 saleros, 1 lata fosforos, 8 cajones ajenjo, 5 pajas, 9 candados finos y otros muchos artículos que estarán á la vista. j12

Manuel Pacel y Ca.

GRAN REMATE

Florida 130

CASA DE CONFIANZA

1ra. y única en su clase

Gran apertura el miércoles 13 del corriente á las 7 de la noche, daremos principio á la venta en remate público y al contado, de todo el gran surtido de los muebles, artículos de bazar, tienda y merceria etc, etc. cuyo detalle es el siguiente:

Riquísimos juegos de dormitorios (para matrimonio) clase de nogal, jacarandá y caoba todo tallado con sus riquisimos roperos luna francesa y demas piezas necesarias ricos pianos perpendiculares de fabricantes conocidos y acreditados, juegos de escritorios de nogal cosa muy buena, bibliotecas de jacarandá tallada, id de caoba y de nogal, roperos con luna francesa de todas clases, 11 de tableros, caoba, nogal y jacarandá, id de guindo y cedro lavatorios de 2 cuerpos gustos variados y de 1ª calidad d de 2ª y 3ª clase surtido en gustos y clases de madera camas cámeras, id para una persona, cómodas con tocadores y piedras, id mas inferiores, aparadores de nogal, caoba y jacarandá 1ª clase, id id de 2ª, sofáes surtidos juegos de salas de reps, sillas de esterillas de mimbre, id americanas, mesas de centro, mesitas de noche, rinconeras; mesas para comedor, arañas para gas, id para kerosene, alfombras, cortinados, galerias, cuadros, medias para hombre, pañuelos de merino, camisetas finas, estrac s id; tohallas para baño, abanicos, cristales surtidos, loza, juegos para té cosa muy buena y elegante, servicios de mesa, adornos, bandejas, palteros, galleteras, floreros, dulceras, collares y brazaletes (última novedad) calzado, pantallas y muchos otros artículos que estarán á la vista en la noche del remate.

Nota—Llamamos la atencion del público en esa noche (como cosa especial) 4 magníficas estátuas de mármol representando las 4 estaciones del año, 2 magníficos perros (cosa preciosa) trabajados en mármol, 2 elegantes estufas y un surtido de riquísimos cigarros habanos recien introducidos en el país.

La casa abrirá sus puertas al público el miércoles por la mañana pudiendo (durante el dia) todas las personas visitar el establecimiento, antes de efectuar el remate por la noche. j12

Mariano Billinghurst

JUDICIAL

De una linda finca al norte de la ciudad calle Tucuman número 752 á cuatro cuadras de la plaza del Parque y media cuadra de la iglesia del Salvador.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar la finca arriba designada, edificada en terreno de 16 varas de frente por 49 y 1|2 de fondo con ocho hermosas piezas, un altillo, algibe, gas y demas comodidades, todo construido á la moderna con umbrales de marmol, tasada muy baja en pesos 179,730 m|c, base para la venta 2|3 partes pesos 119,8 4 m|c, por mas pormenores ocurrir al rematador Piedad 44. j5.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle de la Defensa 197 y 201

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto se remata rá á la mejor postura y dinero de contado un surtido general de comestibles y bebidas compuesto de.

50 tercios yerba paraguaya selecta, 20 id id paraguaya superior, 25 bordalesas vino frances, 15 tercerolas caña, 10 id aguardiente, 50 latas dulce membrillo, 50 id galletitas inglesas, 100 cajones coñac fino, 100 bolsas nueces, 10 id semilla de alfalfa, 10 id avellanas, 15 id almendras, 58 cajones aceite italiano, 5 id alverjas en tarros, 4 id garros hamburgueses, 20 id Jerez, 50 id vermouth frances ó italiano, 10 barricas tinto, 40 juegos tinas americanas, 50 bolsas cebada inglesa, 20 cajones agua florida, 50 damajuanas vinagre, 25 tarros café molido, 5 cajones canela molida en tarros, 40 balas papel a texas, 10 cajones fósforos de cera y muchos otros artículos del ramo. j13

Antonio S. Gil

JUDICIAL

EN LA

Boca del Riacuhuelo

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederá á la venta de los terrenos que en seguida se expresan, situados en la Boca del Riachuelo y al lado de la casilla del peage.

El domingo 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde, y al precio mas alto que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, procederá á la venta.

PRIMERO

De un terreno calle Gral. Rodriguez, formando esquina á una calle sin nombre, á una cuadra de la calle Gral Brown (por donde pasa el tramway) se compone de los lotes núms. 28, 29, 30 y 31 señalados en el plano de dicho terreno; consta de 33 vs. 60 centécimos. igual á 29 metros 09 cs de frente, calle sin nombre, 37 vs. 60 centécimos igual á 32 metros 47 centécimos al Sud Oeste, calle del Gral. Rodriguez, 45 vs. 50 centécimos igual á 42 metros al Nor Oeste y 61 vs. 76 centécimos, igual á 63 metros 48 centécimos de frente al Nor-Este.

Tasacion 336000 ps. m|c. 2|3 partes 22400.

SEGUNDO

Un terreno calle Gral. Brown formando esquina á una calle sin nombre, comprende los lotes núms. 13 14, 15 y 16. Se compone su extension de 41 vs. igual á 34 metros 64 centímetros de frente N. E. calle Gral. Brown 50 vs. igual á 42 metros 40 centímetros de fondo al S O. con frente al N. O. á la calle sin nombre.

Tasacion 48000 2|3 partes 32000 ps. m|c.

TERCERO

Un terreno calle Gral. Brandzen, formando esquina á la de Crucero, señalados con los núm. 60 y 61 se compone de 35 vs. igual 30 ms. 34 cents de frente calle Gral. Brandzen con 30 vs. igual á 25 mts. y 8 cents de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle de Crucero.

Tasacion 35000 2|3 partes 23333 ps. m|c.

Nota—El comprador abonará el 5. por ciento al firmar el boleto de compra-venta que será entendido inmediatamente de concluido el remate.

Para ver las tasaciones y títulos dirigirse á la escribania del Sr. Perez Gomar, Defensa 78. j13

Por el mismo

Cuarta propiedad

De la casa alta y baja Belgrano 963, 965 y 967

El domingo 1º de Julio á las 2 en punto de la tarde y al precio mas alto que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y dinero de contado procederé á la venta de esta hermosa casa cuyo terreno consta de 15 vs. 60 cents. igual á 13 mts. 54 cents. de frente al Sud con 34 vs. igual á 29 mts. 49 cents de fondo al Norte, la casa baja tiene un hermoso almacen en la esquina, 4 piezas bajas, 2 altas, algibe cocina, letrina, etc. y patio, la casa alta se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina. Tasacion 336595 $ 50 cents. 2|3 partes 425064.

Por el mismo

Quinta propiedad

La casa calle Alberti núm. 190

Su terreno se compone de 9 vs. igual 7 mts 79 cents. de frente al Oeste por 59 vs. 30 cents igual 51 metros 35 cents de fondo al Este. La casa tiene 6 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc. Tasacion 41173 ps, 2|3 partes 27794 $.

El tranvia que va por la calle Venezuela dejará á los interesados en la puerta de las propiedades. El comprador abonará á 3 p% al firmar el boleto de compra-venta que será entendido en el acto de concluido el remate.

Para ver tasaciones y títulos que son inmejorables dirijirse á la escribania del Sr. Perez Gomar y al rematador Defensa 139. j13

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles &c &c

EN SU CASA

Calle Cangallo núm. 75

(Antiguo café Catalanes)

El miércoles 13 del corriente á las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados consistiendo en:

Juegos de sala tapizados en brocatela de seda, raso de lana y reps, (compuestos de 9 y 15 piezas) juegos de 3 piezas de reps para ante sala y escritorios, mesas de centro de jacarandá y caoba, pianos de Pleyel, Beaubals, Westermayer y otros, espejos marcos dorados, galerias con cenefas y cortinas tos, escritorios ministros y otros de jacarandá y caoba, bibliotecas de jacarandá, caoba nogal y negros, camas de jacarandá y caoba para uno y 2 personas, roperos de id con espejo, lavatorios de jacarandá y caoba, cómodas de id con tocador, mesas de noche de jacarandá y caoba, mesas de comedor de jacarandá, caoba y roble, aparadores de id, sillas de varias clases, arañas de cristal y bronce.

Al mismo tiempo—Cantidad de muebles usados, camas de fierro, roperos, cómodas, lavatorios y mesas de noche de jacarandá, caoba, nogal etc. etc. y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. j13

Por el mismo

Muebles merceria

Y articulos de tienda

En su casa calle Cangallo n. 75 (antiguo café Catalanes)

El viérnes 15 del corriente á las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y merceria cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. j13

Por el mismo

Muebles, merceria etc.

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes.)

El lúnes 18 del corriente á las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados cuyo estenso detalle omitimos pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. j13

POR EL MISMO

Joyeria

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes.)

El mártes 19 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos por liquidacion de facturas una cantidad de alhajas cuyo pormenor daremos oportunamente. j13

H. Baizan

De todos los muebles que adornan la casa calle de Moreno 1012, por ausentarse la familia para el campo por estar escasos de.... salud, el Domingo 17 á las 12 del dia cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquísimo piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces y de uno de los mejores autores que se conocen, dos hermosos espejos ovalados de buen tamaño y marco dorado, un gran espejo de columnas con repisa correspondiente donde descansa, lo mas elegante que se conoce, un sofá de jacarandá, una mesa de centro id, 2 butacas, sillas, una araña de cristal de 8 luces, alfombrado, cortinas con galerias, cuadros, adornos, un armonium y un hermosísimo cuadro al oleo que tiene mas de un siglo, representando la imágen de nuestra señora de Dolores.

Primer aposento—Una cama de jacarandá para dos personas, un ropero con espejo, una mesa de noche, una cómoda escritorio, un lavatorio con piedra mármol, alfombra, cuadros, cortinas, un ropero acolchado.

Otro aposento—Una cama de fierro para una persona, una cómoda, lavatorio, mesa de noche, una mesa para juego, alfombras, cuadros, cortinas.

Comedor—Una lindísima mesa de caoba casi nueva para 24 cubiertos, un aparador de caoba con espejo, sillas, un confidente, cuadros, loza y cristales.

Otra pieza—Con varios muebles, bateria de cocina, un armario y mesa para id.

En el patio—Una porcion de plantas finas ecimo ser: araucarias, camelias, magnolias, jazmines de varias clases y otras plantas tambien de primera clase que no se detallan por su mucha estencion.

Un escritorio, una biblioteca, una porcion de obras de mérito, arañas de gas, sillas y otros muebles.

Al mismo tiempo se rematará varias alhajas como tambien una gran máquina para gas fuerza 30 luces.

Todo á quemar. j13

Mariano E. Saubidet

NOTABLE REMATE

Del almacen

Calle Maipú n. 415

Esquina á Córdoba

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO Y POR LIQUIDACION

El mártes 12 y el miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote, gran surtido de

Loza comun y piedra.
Cristalería y porcelana.
Artículos de merceria.
Id de ferreteria.
Conservas todas clases.
Comestibles en general.
Vinos y licores finos.
Coñac varias clases
Bebidas, & &

A las 2 de la tarde, armazon y mostrador, 3 balanzas, artefactos de gas, y además, un magnífico estante para fideos, 2 galpones, útiles, chapas fierro, canaleta y demas útiles del negocio.

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular, condiciones ventajosas para el comprador quien se interese acurra al escritorio del rematador, Cangallo n. 48[illegible]

Por el mismo

Del almacen

Calle Defensa núm 330 esquina á San Lorenzo

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote

Cristalería surtida.
Conservas de muchas clases.
Artículos de ferreteria.
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general.
Bebidas etc. etc. etc.

A las 2 de la tarde:

Balanzas, molinillo para café, artefactos de gas, medidas, embudos y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. j12

Manuel de la Serna

En su nueva casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia perm

Por el mismo

Una botica

Con todas sus drogas y útiles

Por órden de su dueño D. Antonio Veresai por no poder atenderla, será vendida en un lote

El jueves 14 del corriente á la 1 del dia, al contado y á mejor precio la botica "General Belgrano" con todas sus útiles y drogas, situada Moreno esquina Tacuari.

El que tenga un pequeño capital puede aprovechar de la ocasion y asegurar su porvenir.

NOTA—Estando cerrada la casa, los interesados que quieran ver las existencias pueden pasar por el escritorio del rematador No. 83 Bolivar.

ATENCION—El comprador esta obligado á entregar en el acto de la compra $ 2000 m c. j[illegible]

Por el mismo

FERRETERIA

10 cajones papeles empapelar

Por cuenta y órden de varias casas introductoras

El Miércoles 13 del corriente á la 1 del dia Bolivar 83 al contado, un variado surtido de ferreteria

Al mismo tiempo 10 cajones papeles dorados de rica clase y gustos modernos batido y liso y guardas, 840 piezas papel y guardas, sueltos en lotes al gusto de los interesados

En seguida—Tres máquinas para gas neumatico completas de la mejor clase nuevas, flamantes

Al mismo tiempo á los cigarreros 1 máquina de picar tabaco "La Económica" previlegiada por el Superior Gobierno, 6 bancos de madera para cigarros, 1 balanza e impleto, 1 piedra de afilar completa, 6 armazones para [illegible] mesas de pino y un toldo para la calle de [illegible] varas

Por liquidacion de consignaciones 15000 bulones surtidos, 455 tenazas surtidas, 252 sierras con armazon, [illegible] raspadores, 1200 cabos para hacha, 1500 paquetes [illegible], 1016 despavaderas, estos efectos [illegible] un lote solo, cada artículo j[illegible]

Por el mismo

Ferreteria

10 cajones papel de empapelar

Por cuenta y órden de varias casas introductoras

El miércoles 13 á la 1 del dia

Calle Bolivar núm 83, al contado

150 libras pólvora fina de diamante en tarros de media y una libra, 180 cerruchos, 80 cierras para carnicero, 300 azuelas varias clases, 170 llaves, 360 cerraduras, 180 cierras a mano, 55 pares cincuelos, 360 guadañas, 18 sierras circulares, 60 Buzones, 140 frenos, 72 armazones para sierra, 300 barrenas, 72 taladros 15 terrajas surtidas 15 pares estribos, 140 libras plolin, 450 libras hilo, 1 barril cadenas, 240 pasadores, 30 cajones lata de una gruesa, 80 formones, 600 tirabuzones, 700 casillas finas y ordinarias, 14 escopetas, 80 tenazas, 170 limas, 300 candados de llaves y otras clases, 60 barrenas largas, 30 juegos para estufa, 300 hachas varias clases, varillas de bronce para vidrios, estufas, cocinas, cocinitas candiles para kerosene, 140 felpudos, 240 baldes, 72 lebrillos, 180 fuelles, 20 quintales chapa acanelada de zinc y muchos otros que no se detallan.

Al mismo tiempo—3 maquinas para gas neumatico de la mejor clase, 10 cajones papeles de empapelar dorados de rica clase, lisos, batidos, ordinarios y guardas, 840 piezas id suelto papeles y guardas surtidas en lotes al gusto de los compradores, 1 porton grande de fierro para quintas, 1 id mas chico 38 varas rejas fierro para cercos. j12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De un campo con poblaciones y haciendas en el partido de Rojas.

En nuestra casa Perú No. 87

El Sábado 30 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público el campo, poblaciones y haciendas arriba indicadas y cuyo pormenor es el siguiente. El área de campo es de 91515 cien milesimas partes de una legua cuadrada, conocido con el nombre de su dueño D. Manuel A. Linera y situado en la mitad del camino de Rojas, á Junin, el cual lo atraviesa en el paraje denominado Cañada de la Brava. Este campo es ad gran porvenir por su importante situacion entre los 2 pueblos mencionados, siendo sus pastos abundantes y de exelente calidad. Las poblaciones son dos, en una de las cuáles hay una quinta de 4 cuadras cuadradas, gran cantidad de plantas, un monte de duraznos de 5,000 árboles y corrales para vacas y ovejas, en la otra á mas de los ranchos pozo y jagüel, hay un potrero de zanja para 30a animales. Las haciendas son las siguientes: 200 vacas mas ó menos en buen estado de gordura, con algunos novillos y terneros grandes, 150 yeguas mas ó menos con algunos caballos de servicio, 1,700 ovejas mestizas regulares. Las bases para la venta son: por el campo 500,00 $ m|c. y las poblaciones á tasacion; las ovejas 30 $ m|c las vacas con escepcion de bueyes á 160 $. m|c. las yeguas chucaras, 70 $. m|c, y los caballos y yeguas de servicio 300 $. m|c. Las haciendas y poblaciones se venden al contado. Al comprador del campo se le daran seis meses de plazo, por la mitad del valor firmando un pagaré hipotecario sobre el mismo campo y con el interes del 8 por ciento anual y si una misma persona comprase el campo y haciendas tendrá los seis meses de plazo por la mitad del valor de todo, creemos que no puede menos de llamar la atencion este buen negocio pues la situacion del campo es inmejorable con pastos de primer órden y buenas aguadas, siendo precisamente el punto en que se hará la estacion, una vez realizado el proyecto de construir un ferro-carril de San Nicolás á Junin que unirá los pueblos de Junin y Rojas Pergamino y San Nicolás. Los interesados tienen tiempo suficiente para ver el campo antes del remate y cerciorarse de lo que aseguramos. Para ver el plano y demas pormenores á nuestra casa Perú 87. jn. 5

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto se rematará un rico y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es el siguiente

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragecitos, rebozos y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase fina, boas tejidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasi, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordado italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerias, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombras y otros muchos efectos que estarán á la vista. j9

Burzaco y Muñiz

DE TODO EL MENAJE

DE LA CASA DEL SEÑOR DON JOSE M [illegible] ROSA Y QUE

FUE SUSPENDIDO

ANTERIORMENTE

EN LA CALLE INDEPENDENCIA 196

El viernes 15 del corriente á las 12 del dia venderemos todos los muebles que adornan la referida casa y cuyo pormenor tuvo publicado anteriormente.

Sin embargo el detalle irá despues

Por el mismo

En la calle de Piedras 21

MUEBLES

Calzado y articulos de Bazar

El miercoles 13 del corriente á las 12 del dia venderemos un selecto surtido de muebles y calzado para señoras y niños cuyo detalle es el siguiente:

Aparadores de nogal, id de caoba y marmol, camas de fierro, roperos de nogal, id fresno y pino, lavatorios, palanganas, mesas de noche, arañas de 4 luces, floreros de porcelana, juegos para lavatorio de 5 piezas, guantes de castor, flecos para vestido, cigarros de Amburgo, vestidos de niña, relojes, sillas y sillones de esterilla, escritorios de nogal varias clases, sofaes &. &.

Al mismo tiempo un gran piano cuadrilongo como para estudio. j12

P. Gándara y Ca.

Importante remate

De una finca, por lo que den

El miércoles 13 del corriente á las 3 de la tarde en punto por órden de su dueño y por ausentarse del pais se procederá á la venta de una linda finca edificada á la moderna con 3 lindas piezas embaldosadas, madera dura 3 ventanas á la calle y demás oficinas, todo cercado de pared, compuesto de 8 1|2 vs, de frente por 60 de fondo, lleno de árboles frutales en la calle de Junin 819 entre Tucuman y Temple, paraje muy central.

OJO—No faltar á la hora que se dará por lo que den. Títulos garantidos. j12

Rocca y Ca.

JUDICIAL

De una lindísima chacra situada en Quilmes donde será designada por la bandera de remate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Civil Dr. D. Miguel L. Noguera la chacra arriba indicada por ejecucion que sigue el procurador García contra D. Francisco Brincone y su esposa Doña C. de Marall por cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Junio á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado dicha propiedad compuesta de su área de terreno de 8 cuadras cuadradas, con mas 56 centésimos cuadrados inclusas sus cercos plantaciones y el edificio que contiene tasado en todos sus ramos á un peso vara cuadrada igual á la cantidad de 180033 ps con 50 centésimos lindando por su frente con Don Pascual Morales por el Oeste, con Don Felipe Merea por el Sud, con don Joaquin Marquez y por el Norte con los herederos de Correa, siendo su base para la venta sus 2|3 partes que asciende á la cantidad de 120022 ps m|c con mas 35 cts títulos superiores.

Nota—Se previene á los compradores que exijiremos un 5 por ciento sobre su venta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion.

Por mas datos á nuestro escritorio Potosí 93. j8

Francisco Muro

De todo el mobiliario

Del conocido restaurant

Gran S. Laurent

Piedad 240

El sabado 16 de Junio á las 12 del dia venderé en remate publico los enseres de este establecimiento, consistentes en armarios, comodas, mesas, camas, sillas, cuadros, cortinados, estantes, lavatorios y demas efectos que no se detallan. Ademas una gran cocina, una linda estufa y una plancha para cargar y descargar carros.

Rematador Perú 141 j12

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC. perm.

Por el mismo

DE PLANTAS

En la calle Rivadavia 103

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto he de rematar al contado todas las existencias del deposito de plantas calle de Rivadavia 103, cuyo detalle es el siguiente: Camelias, magnolias, araucarias, cedros, jazmines del cabo, del Paraguay, diamela y del pais, palmas, thuyas, eucaliptus, casuarinas, acacias y toda clase de coniferos, ingertos de duraznos, perales, manzanos, ciruelos, cerezos, almendros, higueras, parras, damascos, damascos, granados, membrillos, nísperos de Italia y del Japon, nogales, olivos, limas, limones, cidras, naranjos, naranjas é infinidad de plantas que no se detallan por su mucha estencion

Llamo la atencion del publico sobre los arboles frutales pues dificilmente podrán encontrar una coleccion mas selecta y mayor numero de variedades. j12

Luis G. Leonetti y Cia.

JUDICIAL

De dos fracciones de

TERRENO

El domingo 17 de Junio á las 12 en punto del dia procederé á vender dichas fracciones y por orden del señor Juez de primera Instancia Dr Don Miguel L. Noguera como perteneciente á la testamentaria de Don Nemesio Zanoletti y mandada vender por la ejecucion que sigue contra esta testamentaria la Sra. Da Lucia C. de Bellos. Primera fraccion mide 20 vs de frente á la calle Charcas por 90 de fondo a la de segunda Paraguay la que ha sido tasada en 36,000 ps m|c y no se admite oferta que no exceda las 2|3 partes que son 24,000 ps m|c.

Segunda fraccion mide 20 vs de frente Norte calle segunda Paraguay por 70 vs de fondo al Sud, la que ha sido tasada en 21000 pesos m|c y no se admitirá oferta que no exceda las 2|3 partes que son 14000 ps m|c. para ver títulos y tasaciones, escribania de Sr Coronado Defensa 86

NOTA—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el diez por ciento del valor de compra sin escepcion de persona j6

Por el mismo

Judicial

De una casa situada en Barracas al Norte calle Santa Ana entre las de San Patricio y California

El domingo 17 de [illegible] á las 1 en punto de la tarde procederé á vender esta propiedad y por orden del señor Juez [illegible] Dr. Don Juan A. Areco y mandada vender por la ejecucion que sigue D. Espeche contra D. Santos Bosvé. Esta propiedad está edificada en terreno de 10 varas de frente por 17 de fondo y constando su edificio de dos piezas [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

Judicial

De un terreno formando esquina, todo cercado de pared, en la villa San Jose de Flores [illegible] cuyo terreno mide 20 vs. de frente á la calle de Bayona por 40 vs. de fondo á la de Moreno. El domingo 24 de Junio á las 12 del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz del partido de Flores D. Matias Victorica, el mencionado terreno y por ejecucion seguida por D. Guillermo Martien contra los Sres. D. Pablo y D. Luis Garabaglia, habiendo sido tasado dicho terreno en la suma de 20,000 $ m|c. no se podrá vender menos de las 2|3 partes que son 13332 pesos m|c lo que servirá de base para la venta

Para ver tasaciones etc. á nuestro escritorio, 31 San Martin 31

Nota. El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto de compra el 10 0|0 sin escepcion de persona j7

R. y J. Amoretti

De tienda, merceria &.

Al contado, por cuenta de varios. En nuestra casa Victoria 21 El miércoles 13 á las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el siguiente:

Groes pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de baile, &. géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, lustrinas, lienzo, grano de oro lienzos, uso doméstico, pequines, raso de lana, terciopelo, gambrona, coco, coleta, piemo id negra, bordados, casimires, calzado de prunela, id de cuero, para hombres niños y niñas, pañuelos de seda, id de hilo, camisas de percal, id oxfor, hilo y 1|2 hilo, sombreros, vinchas, peines, aceites, jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras, y niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasia, camisas y batas bordadas para niñas, camisas bordado, pañuelos de seda de la india mantos para alfombras, manteles, telas, capas de goma, cantidad de calzado y zapatillas otros muchos efectos que estaran a la vista. j8

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 Mercaderias

El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto venderemos por cuenta de varios un estenso surtido de artículos cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzado un buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordado italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantiletas cañas, repones y talmitas para niños. camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. j10

Por el mismo

El lúnes 18 del corriente, de tienda, ropería, merceria & Al contado, en nuestra casa Victoria 21

El dia indicado a las 12 en punto venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias.

Gambrona, lienzo tablon, id azargado, bramantes, cotin grano de oro, raso, gergones, uso doméstico, géneros de varias clases para vestidos, tapados de tartan para niños, id de paño, sacos de terciopelo, boas y chales de lana, medias y pañuelos de muchas clases, perfumeria, variedad de clases en camisas y camisetas, id calzado, ropa hecha, sombreros, fajas, cintas, encajes, flecos, ajuares y trajes para niñas, franela, bordato, bombasi, coleta, cambray, surtido especial en guarniciones, zapatillas, colchas frazadas, mantas y otros efectos que estarán la vista. j13

José Colombo y Ca

Notable remate

Por liquidacion de la grandiosa tienda

LA DEMOCRACIA

CALLE RIVADAVIA ESQUINA CEBALLOS

Los dias

Lunes 11, martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado por orden de su dueño y por liquidacion de todo el grandioso variado y completo surtido de mercaderias para tenderos, roperos, merceros y sastres, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Groes negros y de color
Pequines, raso y foulard
Genero para vestido
Cortinas bordadas
Merino negro y de color
Chalones, pañuelos merino
Genero para sabanas
Camisas blancas y oxford
Ropa hecha fina
Confecciones para señoras
Frazadones de lana
Pañuelos de hilo finos
Pañuelos bordados
Ajuares bordados
Mantillas españolas
Cotin de hilo
Camisetas de lana
40 clases medias
Gambrona y bordado
Percales y zarazas
Casimir negro y de color
Grano de oro
Franela y tartanes
Alemanesco y corsés
Ropa blanca
Popelinas seda
Oxford y listado
Mantas vicuña
Domestico y bramante
Lienzo y bombasí
Tohallas italianas

Y todo el grandioso surtido que por su mucha estension no detallamos.

ATENCION

Invitamos á los señores compradores no dejen de asistir á este remate pues raras veces se presentá la ocasion de rematarse tan variado y completo surtido como es el que poseo esta tienda.

A las 2 de la tarde venderemos el grande armazon, mostrador, arañas, espejos &. &. j7

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43, Al contado

De articulos de tienda y merceria

El viernes 15 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plome y negra, lienzos, pergales, usodomestico de 2 y 3 anchos, alemanesco, oxferd, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros id para forros, bramates, lienzos &a. guantes y medias, de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos, mediase de todas clases, calzado, id trajes completos, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y gambrona, sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id id de terciopelo, otines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate j12

Emeterio Rivaray

REMATE JUDICIAL

Del Paylebot Nacional "Spotorno"

En perfecto estado y listo para navegar en la Boca del Riachuelo, frente á la Capitania donde está fondeado.

El Domingo 17 de Junio á las dos de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado, el paileboт Nacional "Spotorno" por órden del Señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion seguida por la Señora Doña Anita Canessa por cobro de un crédito hipotecario contra su propietario D. Próspero Gueno; cuya tasacion es de 60,500 pesos moneda corriente el todo, sirviendo sus 2|3 partes 40,334 pesos moneda corriente que será la base para la venta.

Dimensiones del buque: largo de arriba plés ingleses 53, largura ó manga 18 id. 17. Su armadura consiste en las velas tres enceradas, dos anclas con sus cadenas, dos calabrotes, dos espias y las correspondientes [illegible] el todo en estado regular. Los interesados que deseen ver el espediente para inspeccionar la tasacion etc., pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Salas, Juzgado Nacional de esta Seccion. El remate tendrá lugar abordo del mismo buque.

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. j5.

Cabrera y Constenla

Judicial

De 2 hermosisimas fincas

EN ESTA CIUDAD

Magnífico parage al Norte y con tranway á la puerta

El domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por don Pedro Chape por cobro de pesos y como perteneciente á la testamentaria de D. Gabriel Feite, las hermosas casas situadas en la calle de Santa Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente:

1ª Propiedad con [illegible] 625 y 627 con 10 vs. de frente á Sud calle de Santa Fé, igual á ocho metros seis cientos sesenta milímetros, por 55 vs. 3|4 de fondo al N igual á 49 metros 156 milímetros con tres piezas hechas á todo costo y un magnífico galpon, [illegible] ra etc, etc. tasada en la [illegible] suma de 158,129 ps m|c. con 15 centavos, la base para la venta son sus 2|3 partes que importan pesos m|c. 105,419 10 centavos

2ª Propiedad contigua núm. 629 con 11 vs. la frente al Sud igual á 12 metros 121 milímetros por 56 vs. y 3|4 de fondo igual á 49 metros 146 milímetros, con 6 piezas, cocina y demas oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de arboles frutales, parra, aljibe etc. etc. su tasacion es la suma de 191,967 $ m|c. con 55 centavos, al base para la venta son sus 2|3 partes que importan ps. 127,978 con 36 centavos

Importe total 350,096 2|3 partes 233,397 $ m|c. con treinta y dos centavos

NOTA Por informes á la escribania de D. James Oliver Defensa 2º patio, ó á los rematadores [illegible] donde hallaran los titulos hasta el 1º de Julio m31

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE UNA BUENA

CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA CON EDIFICIO

EN EL EJIDO

Del pueblo de RANCHOS

[illegible]

Tasacion $ 31,868

BASE PARA LA VENTA ps. 21245 31

[illegible]

Prevenimos que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. j10

Santiago F. Silva

Importante remate

JUDICIAL

De una magnifica casita.

Tasacion 61672 ps 50 cts

Base para la venta 2|3 partes que son 41115 ps m|c.

El domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender por orden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel N Noguera la hermosa casita situada en la calle Cochabamba 871 entre las de Sarandi y Rincon perteneciente á la sucesion de D. David Raggio y D. Rosa Castello en la ejecucion por cobro ejecutivo de pesos que seguida contra dicha testamentaria por Don José Garibotto.

La propiedad está alquilada y gana un buen alquiler, tiene 4 hermosas piezas y zaguan embaldosadas, puertas y tirantes de maderas superiores, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Sud igual á 8 metros y 60 centímetros por 40 vs. de fondo al Norte igual á 34 metros y 64 centímetros Arboles frutales & á Títulos garantidos

Para verlos ocurrir al escritorio del Dr. Tomé Moreno 76 ó al Martillero Europa 1326

Duarte Wright y Correa

Mercaderias

En nuestra casa calle Victoria [illegible]

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto de la [illegible] al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue

Groes de colores id de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta pinto y negro, terciopelo, franela blanca y amarilla, brin de rusia, colchas de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, bolsos negros blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños como ser botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatillas á la crimea, id elasticos, botas y zapatillas elásticas para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id escomilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia de Gosnell, rebozos de merino, cintas de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion. 10j

Por el mismo

JUDICIAL

En el Juzgado de Paz de San Fernando de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D Francisco Gasulla.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado por orden del señor Juez de Paz, venderemos todas las mencionadas existencias que son en parte como sigue ropas de uso, un reloj, cajas de herramientas de carpinteria, una [illegible] de construccion un d id varias maderas de algarrobo etc j12.

Por el mismo

Mercaderias. En nuestra casa Victoria 89

El 15 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, popel, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, repa, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chupas, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. j13

Julio Viale

Del almacen

De comestibles y bebidas

Situado en la calle de

Cangallo 1483

Esquina Ecuador

Por orden terminante de su dueño el viernes 15 del corriente a las 11 en punto procederé al remate de dicho almacen compuesto de un gran surtido y es como sigue:

Loza, cristales, yerba paraguaya, id paranaguá, id argentina, caño, aceite en latas, arroz, vermouth, ajenjo, cognac, fideos, nueces, papel, molinillos, oporto, Jerez, fósforos, cerveza y todos los útiles de dicho negocio y otra infinidad de artículos que no se detallan. j12

Lisandro Medina

Judicial

El Domingo 24 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera Instancia Dr. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Buffo, un solar de terreno con todo lo en el edificado, compuesto de 40 2|3 varas de frente por 50 de fondo situado en el pueblo de San Martin calles de Moron y Villa de Lujan haciendo esquina. La tasacion es de 29,000 pesos m|c. teniendo por base para la venta las 2|3 partes que son 19333. Títulos otorgados por el Gobierno.

Por el mismo

Judicial

El mismo dia y por orden del señor Juez de Paz del Partido venderemos tambien á la mas alta postura y dinero de contado 15 bueyes, 4500 varas de alambrado y como 25 toneladas de pasto seco perteneciente á Don Domingo Masoné por una ejecucion seguida contra este. El remate tendrá lugar en el Juzgado. j12

Rufinno egreef

Judicial

El domingo 24 de Julio á la una de la tarde remataré por orden del señor juez de primera Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido y como pertenecientes á la testamentaria de Doña Facunda Maldonado, lo siguiente:

1183 ovejas de cria tasadas	á	25	$
47 animales vacunos	á	150	»
70 id yeguariz	á	65	»
235 palos de ñandubay	á	5	»
20 caballos mansos	á	750	»
1 marquesa	en	70	»
1 ermatera, 2 mesas de pino y 1 catre	en	150	»
4 [illegible] de fuego	á	10	»
5 piezas de embarcado y madera, techo pajizo y pozo de agua todo tasado	en	1500	»

Estos intereses estan en el partido de San Nicolas á 5 leguas de la ciudad, en el cuartel á cargo de D. [illegible] [illegible]

[illegible]

Remijio R. Gonzales

Judicial

En San José de flores [illegible] al lado de Juzgado de Paz

El domingo 17 del corriente á las 12 [illegible] remataré por orden del Sr. Juez de Paz del partido de Flores por ejecucion seguida contra el [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] muebles que se hallaran en muestra y [illegible] j10

Por el mismo

Judicial

[illegible]

Por el mismo

Judicial

[illegible] j10

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Modesto Acosta

[illegible] perm.

Por el mismo

[illegible] j6

Por el mismo

De muebles etc.

En su casa San Martin 224 [illegible] se remata [illegible] Hoy miércoles 13 de Junio á las 12 en punto del [illegible] principio á la venta [illegible]

Nota—La casa de remate se trasladará á la calle de Corrientes núm 319, frente al teatro de la Opera j13

Eugenio C. Diaz

Judicial

De [illegible] no de esquina situado en la calle [illegible] y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion "11 de Setiembre" (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2|3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 28 ps 6 rles la vara cuadrada.

El Viernes 29 de Junio [illegible] á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público á [illegible] al contado, de este magnífico terreno, por órden de Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Araus, [illegible] cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el núm. 2 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros y 859 milímetros de frente al Sud [illegible] por 53 metros 594 milímetros de fondo al Norte [illegible] 26 metros [illegible] igual 1886 metros 336 [illegible] equivalentes á 1743 varas aproximadamente.

[illegible]

[illegible] m24

Agusto Bullrich

JUDICIAL

Del Café y Restaurant

Calle Defensa 56 y 58

El [illegible] del corriente á las 12 en punto del dia procederé [illegible] por orden del Sr. Juez Dr. Areco, todas las existencias del Café y Restaurant en la calle Defensa [illegible] cuyo detalle es como sigue

6 mesas de pino y piedra marmol, 1 mesa de billar con [illegible], 6 [illegible] á inglesa, 1 espejo grande, 3 [illegible], 1 mostrador pino y piedra marmol, 1 armazon [illegible], 1 [illegible] cerveza [illegible], [illegible] caoba para [illegible] cubiertos, [illegible], 1 servicio de loza para [illegible], 1 [illegible] manteles y servilletas, aceiteras, [illegible], vasos, copas, picos de gas, armarios pinos, bancos.

Aposentos—10 camas fierro con sus correspondientes colchones de lana, almohadas, frazadas, sabanas y colchas.

Cocina—1 gran cocina económica en perfecto estado, 1 juego para idem compuesto de 50 piezas [illegible] y otras varias cosas que no se detallan por su estension j5.

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, groés, pequines, foulares, rasos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gré, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingalos, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestido, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana ye eda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordato y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista j10.

G. S. Sanchez

Notable remate de muebles en mi casa S. Martin 20

El viernes 15 del corriente á las 12 del dia.

El detalle irá mañana.

Nota—Se anticipa dinero sobre muebles ó cualquier otro artículo para rematar. j10

Cárlos Quirno y Ca.

REMATES GENERALES

En nuestra casa San Martin 174

Los Lúnes frutales y plantas. los Miércoles muebles y artículos varios, lo Viérnes frutales y plantas.

Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio. perm.

Por el mismo

Judicial

En el pueblo de Belgrano

De la quinta y HORNO DE LADRILLO

Perteneciente al concurso

De D. Juan Bautista

Carcagno

Tasacion 113756 ps. 40 cts. 2|3 partes 75840 m|c.

El domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Noguera y perteneciente al concurso de Carcagno, la linda casa y horno de ladrillo, compuesto de 6 piezas de material, caballeriza, palomar, galpones y tres hornos de material techo de zinc, por base para la venta 2|3 partes que son 75,840$. El terreno se compone de 100 vs. de frente al Sud por 300 vs. de fondo al Norte, igual á 3 manzanas cuadradas con una magnífica quinta de ricos árboles frutales y un lindo Jardin. Dista de la estacion del ferro-carril á Campana pocas cuadras y del antiguo circo de las carreras, situacion es inmejorable, terreno alto y fertil.

El comprador dará en garantia 5,000 ps en el acto de firmar el contrato. San Martin núm. 174. j7

M. Martin y Omar

AL CONTADO

En su casa Perú 94 a 98

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos para tienda, merceria y zapateria cuyo detalle es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, pañuelos y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes ylienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gross, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes, algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para señoras, niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha atencion. j8

Por el mismo

Judicial

Al contado

De una casa en la calle de Caseros num. 473 y 475 entre las de San José y Lorea, Base para la venta 11,000 $ m|c. El [illegible] de Julio á las 2 de la tarde procederé á vender por orden del juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, [illegible] compuesta de 4 piezas y edificada en terreno de 8 metros 65 centímetros de frente [illegible] por 20 metros 35 centímetros de fondo [illegible]

Por mas pormenores al rematador Perú 94 á 98. j9

Por el mismo

Judicial. En el pueblo de

BELGRANO

De una preciosa casa alta

Y baja

En calle de Lavalle No. 137

Tasacion 8573 ps 80 cent. Base para la venta 5716 ps. El [illegible] 22 del corriente á las 2 de la tarde venderé por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Zavala [illegible] testamentaria de Don Francisco Lamina [illegible] expresada compuesto su terreno de 15 varas de frente al Sud por 30 de fondo al Norte cuya edificacion consta de 5 piezas, 2 bajas y 3 altas, [illegible] á todo edificado en cal y á la moderna [illegible] un elegante [illegible] de azotea [illegible]

Los títulos son de primer orden y tanto estos como las tasaciones pueden ser examinadas por los interesados en el escritorio del rematador Perú 94. j13

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza á D. [illegible]

[illegible]

Por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Manuela Vas [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Mayo 1877. Severo F. Crespo, Secretario. j5v5jl

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Alvarado de Pereyra para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 9 de 1877. G. V. Carballo j5v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en subasta pública en el patio de la casa de justicia Defensa 86 en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Junio de un terreno con lo en él edificado situado en el partido de San José de Flores, de propiedad de Don Juan Ran [illegible] compuesto de 90 metros, 600 milímetros, al Oeste calle sin nombre por 412 metros, 110 milímetros de fondo al Este por el costado Sud y 427 metros, 800 milímetros por el costado Norte ó sean 104 varas al primer rumbo, 476 al segundo y 494 al tercero, todo lo que hace una superficie cuadrada de 49240 varas, lindando por el frente calle en medio con Doña Ana Barten de Flores, por el fondo con D. Pedro Naon, por el Norte con los herederos de Don Carmelo Campos y por el Sud con Doña Tomasa Lopez, con tres piezas de material hechas en barro, techo de teja francesa sobre tirantes de pino, un pozo de agua calzado en ladrillo y piezas ordinarias tasado en todos sus ramos en la suma de 59,475 ps. m|c siendo base para la venta sus 2|3 partes [illegible] de la tasacion, previniendose que el que resulte comprador debe depositar [illegible] en el acto por ciento del precio [illegible] admitirá la oferta. Por mas detalles ocurrir á la secretaria á cargo del que suscribe [illegible] Buenos Aires Junio 2, 1877. Nicanor Repetto. j5v21

[illegible]

Juzgado de Paz de Moreno [illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Gonzalez para que por si ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que tiene entablada contra D. Juan Vazquez por contraseñalamiento de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Junin, Mayo 18 de 1877.—Javier R. Luna—Juez de Paz. m27 v27 jn

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Euriqueta Melo y Escobar, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 13 de 1877. Justiniano Reinoso. m. 30 v. 30 j.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerre, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Arellano, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella comparezcan á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877.—José M. Rodriguez,—Escribano Publico. m 23 v 30 j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe C. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "Felicaria" Grandes en su margen derecha aguas arriba compuesta su estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. Pastora Navas el derecho de posesion que se solicita como desierto.—San Fernando Abril 23 de 1877.—Desiderio Chafuen.—Escribano publico. m 22 y 3 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Don Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 15 de 1877.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa núm 90. m 23 v 23 jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Barazaluce, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor ex Comisario D. José Maria Belgrano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. Carlos N. Gonzalez. Perú 130. m. 16 v. 18 j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual Zárate ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Junio 5 de 1877. Eliezer Piñeiro. j12 v12 jul.

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se considerén con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sandalio Mendez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877. Severo F. Crespo. m. 15 v. 15 j.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Da. Fortunata Gutierres y D. Sandalio Juarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribania á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1877. Alvaro Honores. Bolivar núm. m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Dn. Justo P. Ortiz se cita llama y empiaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villanabrille. m 17 v 17 j

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—Alejandro Villanabrille. a29v29 Octubre.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabone, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877. Felix Morcte. m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877. Manuel Llames Oliver Escribano Secretario. m20v20j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lescano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877. E. Piñeiro Juez de Paz. m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Julio Tallaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. Justo Carballeda. Rivadavia 77 m. 15 v. 15 j.

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano juez de 1ª Instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de seis meses á la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Sliva acreditando su fallecimiento y [illegible] de D. Maximo Luzuriaga [illegible] adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 28 de 1877.—Carlos M Perez, Escribano Público Victoria 108 m1v2Nbre.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D. Paulino Lopez para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Rojas Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrar se de defensor de oficio. Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. G. V. Carballo m. 17 v 17 j

El Dr. D. Salustiano Zavalia Juez de 1ra Instancia en lo civil ha dispuesto á se cite [illegible] en los autos testamentarios de D. Tomas Lopez Bazil, se citen por treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores, bajo recevir dentro de ese término unos votos, á deducir sus acciones y derecho á que les correspondan respectivamente, por la oficina del [illegible] á cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—J. Eduardo Gonzalez Escribano publico, Bolivar 83 m24 v24 jn

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á [illegible] se procederá á rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuyo [illegible] costado Sud Oeste 850 vs [illegible] Nor Oeste 441 [illegible]

[illegible] m13v13j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber [illegible] D. Juan Bautista Goroyia que en el término [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 24 de 1877.—Manuel Llames Oliver Escribano Secretario Defensa 86 3er patio m24v24j

Por disposicion del señor Provisor y Vicario General [illegible] D. Juan Agustin Boneo, se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente, á D. Joaquina Magallanes, para que por sí ó apoderado se presente á esta Curia Eclesiástica á contestar el traslado de la demanda de divorcio que le ha interpuesto su esposo D. Sabino Diaz Posadas, bajo apercibimiento que debe comparecer se lo nombrará [illegible]. Buenos Aires, Junio 2 de 1877.—José Domingo [illegible] Notario Mayor Eclesiástico jn1 v14

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino Diaz y de su hija Da. Eusebia Valentina Diaz, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877. Juan Rodriguez. Defensa 86, 2º patio. jn 3 v3jl

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1876 Juan E. Coronado m. 12 v 12 j.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los conyuges D. Francisco Genova y Da. Josefa Rodriguez y Da. María del Carmen, Juliana Genova y Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 30 de 1877.—José Fernandez, oficina Victoria 82. m31 v30j

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Zacarias Zarete, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 20 de 1877. Martin Antonio. j9 v9 jul.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Giorrico ya sean herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 5 de 1877. Carballo. j9 v9 jn

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber por el presente [illegible] que se ha verificado [illegible] deben comparecer á la oficina del infrascripto á efecto de aprobar la verificacion de [illegible] y proceder á la distribucion del activo para que [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 8 de 1877. Gregorio Carballo. j9 v15

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 8 de 1877.—G. V. Carballo. j9 jl

[illegible] Juez de Paz de la Catedral al Norte [illegible] Buenos Aires, Junio 6 de 1877.—E. M Quintana Juez de P. z. j3 v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Gomez de la Vega ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 5 de 1877. Manuel Llames Oliver Escribano Secretario j8v8jl

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Barrionuevo y Doña Nicolasa Centurion ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—Faustino Miñones. j10v10j

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin se cita llama y emplaza á D. José Digregorio para que dentro del término de 15 dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante S. S por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una demanda que contra él tienen entablada los Sres José Badaracco é hijos por cobro de pesos procedentes de suministros hechos para la construccion de la balandra "Don Jerónimo" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877.—Juan Risso. j10v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial D. Julio Fonrouge se hace saber á los coherederos ó condóminos de doña Gumesinda Bonorino de Gonzalez en la casa calle de 25 de Mayo antes núm. 193 y hoy 191, y por el término de seis dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto, á fin de que vengan á tomar la intervencion que les corresponda en el litis seguido por los señores Balbin y Plowes contra la espresada señora de Gonzalez por cobro de pesos y en el cual debe procederse á la tasacion y venta de la parte que le corresponde á la deudora en la mencionada propiedad.—Buenos Aires, Junio 8 de 1877.—Juan Gonzales. j10-v16.

De orden del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Bovaño ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877.—Faustino Miñones. j10v10julio

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Torres, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio de 1877.—Nicanor Repetto. j10vj

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á D. Luis Gararagila comparezca dentro de seis dias por la Secretaria del que firma á fin de ser notificado de las tasaciones practicadas en las fincas dadas á embargo por él en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Enrique Rodriguez haciendole presente que si no compareciere dentro del término señalado se aprobarán las tasaciones.—Buenos Aires, Junio 12 de 1877.—I. Campos. Perú 130. j12 v14.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis dias á D. Felipe Lucero para que dentro dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en los autos seguidos por D. José M. Egues contra su esposa Da. Rosario Miranda sobre escrituracion é incidente seguido por esta última solicitando venia supletoria.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877, Justiniano Reinoso. j12 v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Francisco Garcia y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Bargas ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Junio 6 de 1877.—Juan D. Araujo, Secretario.